

**BOLETIN  
INFORMATIVO**

**Núm. 115  
Julio-Diciembre 2008**

CARTA DE LA REDACCIÓN.—64

## Disparate jurídico de Garzón

*L*O venía preparando. Desde hace dos años, recababa listas de desaparecidos a varias asociaciones que se titulan defensoras de la Memoria Histórica, en las que aparece fácilmente el reverdecimiento de recuerdos convertidos en rencores y ajustes de cuentas pasadas, que nada van a favorecer el encuentro entre españoles. Se vale de todo ello, porque el juez, Garzón, claro, no se para en barras, y quiere —ya lo señaló con complicidad El País— sentar al franquismo en el banquillo. Y para ello retuerce y ahorma el Derecho penal a la medida de sus caprichos, de escondidas motivaciones personales, de una sórdida utilización política, en la que ampara su auto acusatorio incluso de crímenes de lesa humanidad, con graves contradicciones legales y con el riesgo de constituir su juzgado en un tribunal de excepción. Garzón llega a utilizar como justificación y amparo lo que él llama «la conciencia del pueblo», la fuente de la justicia popular, que invocan todos los grupos terroristas.

El escándalo que ha producido en la opinión no tiene otras exclusiones que la de los militantes del rencor y ha rebasado la calle. Y la Fiscalía de la Audiencia Nacional se ha hecho presente con un recurso demoleador presentado ante la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional en el que se pide declaración de nulidad de pleno derecho para las actuaciones de Garzón, al que acusa de practicar «una suerte de inquisición general», incompatible con los principios de un Estado de Derecho, cuando acusaba a Franco, y sus colaboradores más eminentes en la tarea de gobierno hasta 1951, de crímenes de lesa humanidad y ordenaba la apertura de diecinueve fosas comunes. Un disparate jurídico, que también abusa y se olvida de nuestra Constitución y le recuerda que esa apoyatura que buscó Garzón en la solicitud de listas de desaparecidos, para que sus familias quisieran saber dónde están, está recogida en la Ley de la Memoria Histórica, y ese derecho puede ser ejercido por las familias, ya lo estaba siendo, pero en manos de Garzón se convierte en un escandaloso festival de cuentas pasadas, despreciando que la Transición y el acuerdo constitucional ya trató en su día de cerrar la división entre españoles, bien asegurada decimos nosotros, por la sociedad en paz y conciliada que dejó Franco a su muerte.

Y de esto hay antecedentes que deben de ser recordados ahora: el Decreto-Ley de 31 de marzo de 1969 (BOE de 1 de abril de 1969) por el que se declaraban prescritos todos los delitos cometidos con ocasión de la Guerra Civil, «quedando de esta forma jurídicamente inoperante cualquier consecuencia penal de lo que en su día fue una

EN ESTE NÚMERO,  
ENTRE OTROS TRABAJOS

- Carta de la Redacción: Disparate jurídico de Garzón (pág. 1)
- Misa en el Valle de los Caídos (pág. 3)
- El Pazo de Meirás (pág. 5)
- Hablamos de toisonos (pág. 7)
- La otra Memoria Histórica. Entrevista con Luis Togores, por Juan Blanco (pág. 9)
- Asesinados que Garzón no encontrará, por E. Palomar Baró (pág. 11)
- Celebración del 75 Aniversario del Discurso fundacional de la Falange (pág. 18)
- Laurenci, constructor de las checas de Barcelona, por E. Palomar Baró (pág. 21)
- Una teoría de Castilla, por Aquilino Duque (pág. 27)
- Y las acostumbradas secciones de Libros, Cartas y Recortes de Prensa

Imprime:  
Gráficas ORMAG  
Avda. de la Industria, 8  
28108 Alcobendas (Madrid)  
Tel.: 91 661 78 58  
ormag@graficasormag.com  
Dep. legal: M. 39317-1977

(continúa en pág. 2)

(viene de la pág. 1)

*lucha entre hermanos, unidos hoy en la afirmación de una España común...». Otro, en 1945 (BOE de 20 de octubre de 1945), en que se concede ya el indulto total a los condenados por rebelión militar y otros, «... una medida que permita reintegrarse a la sociedad a quienes delinquieron inducidos por el error y el imperio de gravísimas y excepcionales circunstancias».*

*El juez Garzón ha montado su artilingo jurídico con la negativa a aceptar que la Ley de 1977 determinaba la amnistía de todos los actos de intencionalidad política, cualquiera que fuera su resultado con anterioridad al 15 de diciembre de 1977, y se acoge a sentencias de tribunales a los que España no pertenece; olvida fundamentos del sistema legal español, el primero de ellos la irretroactividad, por el que los delitos sólo se pueden enjuiciar conforme a la ley penal vigente en el momento de su comisión (nulla poena sine praevia lege poenali).*

*Garzón no para hasta llegar a su objetivo fundamental, cuando emplea expresiones como «guerra de exterminio», aplicada a la guerra civil, o «crímenes contra la humanidad», y hay una palabra, «genocidio», que busca encajarla por todos los medios. Tienen escaso o ningún valor los documentos que menciona, pero uno donde fija sus esperanzas es la entrevista con Franco del periodista norteamericano Jay Alen (marxista, agente de propaganda del Frente Popular) en Tetuán el 27 de julio de 1936. Es un texto equívoco, en el que se atribuye a Franco su condición de Jefe del Alzamiento y de su Ejército, cuando faltaban dos meses para su nombramiento y también se le atribuyen responsabilidades que no tiene todavía. Es un texto con tracción manipulada y no es el del*

*original del Chicago Daily Tribune el que utiliza el juez, sino el del libro «Federación Guerrillera de León-Galicia. El último frente. Resistencia antifranquista», y otra parte atribuida en lo sustancial al libro «Víctimas de la Guerra Civil» de Santos Juliá, datos que extraemos de un interesante trabajo de Arcadi Espada titulado «La chapuza del juez Garzón» (El Mundo, 19 de octubre de 2008). La entrevista utilizada contra Franco tiene numerosas manifestaciones de éste que sirven perfectamente para desmentir los propósitos del juez. También habría de reconocer que la primera tipificación de «Crimen contra la humanidad», en el Derecho internacional, se produce en el Estatuto del Tribunal de Nuremberg de octubre de 1945 y, por tanto, los hechos de la Guerra Civil no pueden ser sancionados como tal delito y, además, hay otro olvido: la España de Franco se adhirió en 1968 al Convenio para la prevención del delito de genocidio y ningún país cuestionó ni impidió la presencia y la adhesión de España.*

*Y hay más. Garzón a su antojo afirma en su auto, con descaro manifiesto, que sólo merecen justicia las víctimas ocasionadas por los nacionales porque —dice— los vencedores «aplicaron su derecho a los vencidos» y ya tuvieron su satisfacción. Tal afirmación es rotundamente falsa porque cuántos crímenes de los republicanos quedaron impunes, cuántas fosas con muchas víctimas han quedado olvidadas privando a sus familiares de su reconocimiento. Y Garzón usa aquí dos medidas —nada extraño en este juez de tan cambiantes criterios—, porque cuando familiares de los asesinados en Paracuellos del Jarama se querellaron contra sus responsables, alguno de ellos vivo que se señala fácilmente con el dedo, Garzón archivó la actuación acusando a los querellantes de mala fe procesal y abuso*

*de derecho, afirmando en su auto que «no puede dejarse de llamar la atención frente a quienes abusan del derecho a la jurisdicción para ridiculizarla y utilizarla con finalidades ajenas a las marcadas en el artículo 117 de la Constitución Española y los artículos 1 y 2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, como acontece en este caso», y para ello sí recurrió entonces a la Ley de Amnistía de 1977, que le niega al otro bando. Por si fuera poco, en aquella ocasión, y ante la alegación de los querellantes de la imprescriptibilidad del delito de genocidio, Garzón estimó entonces que «los preceptos jurídicos alegados son inaplicables en el tiempo y en el espacio, en el fondo y en la forma», en clara alusión a la irretroactividad de tal tipo delictivo.*

*No es difícil encontrar en la calle reacciones a tanto disparate y hay juicios duros contra el juez. El Fiscal de la Audiencia Nacional, en su impecable recurso de cuarenta folios, solicita la anulación de pleno derecho contra los propósitos del juez, que ha «interpretado las normas jurídicas para conseguir un resultado previamente determinado», y esto es grave. Se decía estos días que Garzón solicitaba el certificado de defunción de Franco por el temor de encontrárselo con vida. No es así, infortunadamente, pero su memoria no se puede destruir como ahora se intenta. Dejémoslo todo para la Historia, donde Franco tiene ya el puesto de honor que merece. Ahora está vivo en el corazón de muchos españoles. No se puede jugar a buenos y malos con gestos selectivos que contradicen la historia de verdad, porque o se escribe entera, y eso hemos de pedir para la memoria de Franco, o se convierte, como ahora, en una manipulación, una revisión sesgada que se apoya falsamente en lo penal, oportunista o revanchista, con resultados, por falsos, graves para todos.*

---

SÁBADO, 22 DE NOVIEMBRE

## MISA POR FRANCO EN EL VALLE DE LOS CAÍDOS

**C**OMO es tradicional, y con carácter esencial y exclusivamente espiritual y cristiano, la Fundación Nacional Francisco Franco ha concertado con la comunidad benedictina la Misa con que anualmente honra el eterno descanso de las almas del Caudillo, Generalísimo Franco, y de José Antonio Primo de Rivera y de todos los Caídos por España y que se celebrará el próximo sábado día 22 a las cinco de la tarde, en la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos.

La Fundación invita a sus benefactores, amigos y a cuantas personas lo deseen, a sumarse a este acto de oración y recuerdo.

Pedimos a cuantos se propongan asistir a la ceremonia religiosa, que anticipen la llegada al Valle antes de las cinco de la tarde, hora en que comenzará la misa, para evitar aglomeraciones, que con toda seguridad retrasarían el acceso normal a la Basílica.

### TRANSPORTE HASTA EL VALLE DE LOS CAÍDOS

**C**OMO en años anteriores, la Fundación Francisco Franco pone a disposición de sus benefactores, amigos y simpatizantes, un servicio de transporte colectivo de ida y vuelta al Valle de los Caídos. En esta ocasión los autocares saldrán de la Plaza de San Juan de la Cruz (Metro Gregorio Marañón, Ríos Rosas, Nuevos Ministerios).

El precio por persona es de 17 € ida y vuelta, incluyendo la entrada al Valle y el S.O.V. (seguro obligatorio de viajeros).

El horario de salida de los autocares serán a las 13,00 y 15,00 horas del sábado 22.

LAS PLAZAS SON LIMITADAS

Más información en el teléfono: 91 541 21 22

---

## LOTERÍA DE NAVIDAD

Ya están disponibles las participaciones de la lotería de Navidad de 2008.

Las participaciones son de 5 € y de 25 €.

PEDIDOS:

- Por teléfono (91 541 21 22) de lunes a viernes de 10 a 14 h.
- Por fax (91 541 43 82).
- En nuestra sede: Avda. de Concha Espina, 11, 3º derecha, de lunes a viernes de 10 a 14 h.

NO SE ATENDERÁ NINGÚN PEDIDO  
SI NO SE ESPECIFICA NÚMERO  
DE TELÉFONO DE CONTACTO



## CONSULTAS A LA FUNDACIÓN

**C**ONTINÚAN las consultas al Archivo de nuestra Fundación. Ya pasan de trescientas, los investigadores, historiadores, estudiantes preparando sus tesis, los consultantes. También continúan las visitas de los medios informativos, con los que se tienen entrevistas sobre nuestras actividades, que no son otras que ofrecer testimonios de un tiempo muy importantes de nuestra historia, conducida por Franco.

Han estado aquí, entre otros, Ciprien D'itaese, periodista del Canal-Plus francés, el escritor ruso Alexei Jackolev-Rozivev, el checo Tomás Nídr, Anna Yúrievna Páchenko, para la televisión rusa, Ilya Arkhipov, Russian Newsweek y Andrew Howell, estadounidense, de la Universidad de Richmond.

## HAN FALLECIDO EL GENERAL D. JESÚS RUIZ MOLINA Y D.<sup>a</sup> ISABEL DE CUBAS GERDTZEN

**L**A Fundación Nacional Francisco Franco tiene el sentimiento de participar el fallecimiento de dos miembros de nuestro Patronato, doña Isabel de Cubas Gerdtzen, Condesa de Morata de Jalón, y del General don Jesús Ruiz Molina, que desde el primer día estuvieron con nosotros en la Fundación.

Apremios de la edición de este Boletín Informativo, nos impiden hoy dedicarles el recuerdo a que se hicieron acreedores y que haremos en el próximo número. Para ellos pedimos una oración por sus almas.

## NUESTRA PÁGINA WEB

La página web de nuestra Fundación continúa cumpliendo los objetivos para los que fue creada.

Respecto al número de visitantes a la web observamos un gradual incremento de los mismos durante los últimos meses.

Como claro ejemplo destacamos que la media de visitantes al mes en lo que llevamos de año nos arroja una cifra de unos 17.700, cifra superior en un 30% a los datos del año pasado donde tuvimos una media aproximada de 13.500 visitas al mes, incremento significativo aún más si tenemos en cuenta que en las cifras de este año no tenemos contabilizadas las visitas del mes de noviembre, mes que por cuestiones obvias es en el que más visitas experimentamos.

De los últimos contenidos incluidos en nuestra web, destacamos los siguientes y aportamos sus cifras de visitantes en los primeros 19 días del mes de octubre:

- Banderas de Falange y tercios de Requetés en la guerra de 1936 (del Boletín 114): 3.540 visitas en octubre (19 días).
- Los embalses (del Boletín 114): 2.988 visitas.
- El Valle de los Caídos olvidado en atención y mantenimiento: 3.122 visitas.
- El pazo de Meirás: 2.454 visitas.
- La gesta del Capitán Cortés en el Santuario de

Nuestra Señora de la Cabeza: 2.801 visitas.

- «Hablemos de Toisones»: 1.956 visitas.

Además debemos destacar que contenidos con permanencia en nuestra web de más de dos años en algunos casos siguen despertando el interés de los visitantes. Entre ellos destacamos:

- Cuatro mil niños austríacos fueron acogidos en España después de la II Guerra Mundial, tres de ellos —niñas— lo fueron por la familia Franco y en el Palacio de El Pardo (tomado del Boletín 108): 872 visitas (octubre 2008).
- Franco salvó del holocausto a miles de judíos (Boletín 107): 804 visitas (octubre 2008).
- La verdad del Valle de los Caídos, por Juan Blanco (Boletín 107): 1.600 visitas (octubre 2008).

Por otro lado, y como claro síntoma de la universalidad de la red internet, destacamos que nuestra página ha sido visitada desde todo el mundo y esta es la muestra: Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Argentina, Méjico, Italia, Holanda, Ecuador, Hong King, Alemania, Holanda, Brasil, Polonia, Australia, Chile, Canadá, Puerto Rico, Austria, Portugal, Suiza, Uruguay, Dinamarca...

# EL PAZO DE MEIRÁS

**E**L Pazo de Meirás, situado en el municipio coruñés de Sada, es una construcción de finales del siglo XIX que perteneció a la escritora gallega doña Emilia Pardo Bazán y fue el lugar que ella utilizó en muchas ocasiones para escribir parte de sus novelas y artículos. En el reportaje gráfico que acompaña esta información, se aprecia la singularidad de su construcción: tres torres almenadas, entre ellas un edificio que se aprecia en la foto; en una de estas torres, la capilla, y en otra estaba instalada la biblioteca.

En 1921 falleció la escritora. Su hijo Jaime fue asesinado en 1936 en el Madrid rojo, así como el único nieto de doña Emilia. La propiedad del pazo pasó a su otra hija, Blanca Quiroga y Pardo-Bazán, y a la viuda de Jaime, que decidieron donarlo a la Compañía de Jesús, pero por las condiciones que imponían las propietarias, la donación no se confirmó. En 1938 un grupo de coruñeses, que pensaban regalarle un pazo al Generalísimo, fijan sus ojos en el de Meirás y constituidos en junta se pusieron a la tarea de solicitar las aportaciones de los coruñeses para su compra y poderla ofrecer al Generalísimo como residencia de verano y descanso. Estas aportaciones tuvieron carácter voluntario, y a ellas se sumaban las de los empleados de instituciones coruñesas. Se ha tratado, al hablar de este tema, de oscurecerlo, negando la voluntad de los coruñeses. No se puede olvidar que Franco en esos momen-



Vista aérea del Pazo de Meirás

tos, a cuatro meses del final de la contienda, es el Capitán de la Victoria y de la paz y despierta entre los españoles admiración y adhesiones sin límites. A los donantes se sumaron las aportaciones extraordinarias de los componentes de la Junta hasta llegar al medio millón de pesetas. Con este dinero se atendieron también obras de mejora, traída de agua, una red telefónica y otra eléctrica y naturalmente la de la comunicación por carretera hasta La Coruña. A nadie ha de extrañarle la necesidad de estas obras que también requirieron la ampliación de su espacio exterior, muros y garitas que exigían las medidas de seguridad del Jefe del Estado.

El Pazo fue residencia veraniega y descanso de Franco, pero también lugar de recepción de perso-

nalidades españolas y extranjeras que allí acudían en audiencia. Allí también se celebraron Consejos de Ministros, durante el verano hasta el fallecimiento del Generalísimo, y La Coruña se convertía en ese tiempo, con las gentes que se movían en torno, en la pequeña capital del Estado.

El propio Franco, en diciembre de 1938, recibió a la Junta Provincial que había gestionado la adquisición, y que en nombre de la ciudad y de la provincia de La Coruña, le hizo la donación del Pazo que manifestaron asociaba para siempre el nombre del Generalísimo a este lugar. En aquel instante Franco dijo: «Acepto el obsequio gustoso y exclusivamente por ser donación de mis queridos paisanos».

A la muerte del Generalísimo y de su esposa doña Carmen Polo, se

convierte en heredera y legítima propietaria su hija Carmen, y así figura en el Registro de la Propiedad y ella abonó los correspondientes impuestos. En 1978 un incendio destruyó parte del edificio, aunque dejó intactas la fachada y la biblioteca. Carmen Franco aprovechó para reconstruir el Pazo y modernizar sus instalaciones, unas obras muy caras pagadas íntegramente por ella, sin ayudas ni subvenciones, al igual de como antes había rechazado ofrecimientos de la Xunta de Galicia a los Pazos históricos. «No pedí nada y así me siento más independiente», ha dicho recientemente a M.<sup>a</sup> Eugenia Yagüe del periódico *El Mundo*.

Sobre las especulaciones que hablan de tesoros artísticos en el Pazo de Meirás, ha dicho: «Sólo tienen valor un cuadro de Madrazo, y los retratos de mis padres y el mío pintados por Sotomayor, que son nuestros».

La biblioteca de la Condesa Pardo-Bazán que existía en el Pazo —otro de los temas sobre los que cayeron las especulaciones— fue



Aspecto de uno de los salones del Pazo tras el incendio de 1978

entregada por doña Carmen Polo, ya viuda del Generalísimo, a la Real Academia Gallega. Un rico patrimonio bibliográfico de casi 8.000 volúmenes recibido por el Presidente de la Academia, Doctor García Sabell. Así daba cuenta del acto el periódico *La Voz de Galicia*.

Ahora en estos años últimos, el radicalismo nacionalista del Blo-

que ha producido en torno al Pazo algunas manifestaciones de circo político y la Xunta de Galicia solicitó del Tribunal Superior de Justicia, y así fue autorizada, una inspección de técnicos en el Pazo, por si se hallaran en él elementos artísticos e históricos que lo convirtieran en lugar abierto a las visitas. El informe no está concluido y hay un tiempo, parece que de dos años, para el veredicto. No se cuestiona la propiedad del Pazo, que tiene como bien es notorio, su legítima propietaria, la Duquesa de Franco, y así ha de ser reconocida en cualquier instancia, al margen de las presiones políticas que intentaran discutirla. Y ha de ser respetada por todos y hemos de confiar en que también por las instituciones gallegas. No se puede olvidar que al hacer la donación del Pazo en nombre del pueblo de La Coruña, allí se hizo una afirmación que ha de permanecer frente al desorden coyuntural de nos asedia: el gesto de la donación se hacía para que siempre el nombre de Franco estuviera asociado a este lugar.



Consejo de ministros en Meirás. La Coruña se convertía en capital del Estado y el Generalísimo recibía en audiencia a altas personalidades

## HABLEMOS DE TOISONES

**J**AIME Peñafiel se acoge como siempre a la malquerencia, que adopta ante las cosas del tiempo de Franco. Esta vez, sobre los toisones.

Vuelve en su «mi semana» (dominical del diario *El Mundo*), del domingo 27 de julio, sobre el tema. Ahora le sirve para sacar a relucir la historia de cuando el Infante D. Jaime de Borbón vino a Madrid a la boda de su hijo Alfonso con María del Carmen Martínez Bordiú e hizo la entrega de uno a su hijo y otro al Generalísimo. «Franco —dice Peñafiel— se limitó a darle las gracias cortésmente, colocando el collar sobre la mesa sin más comentarios... los dos galardonados se comportaron como debían... y no los lucieron el día de la boda».

Pero Peñafiel no cesa: «Franco, que presumía de que le había ofrecido el Toisón (¿?), no se atrevió a colgárselo el día de la boda de su nieta. Sabía que el único que podía concederlo, le gustara o no, era el Jefe de la Casa Real, D. Juan de Borbón».

Y Peñafiel se equivoca u oculta la verdad, porque sí se lo había ofrecido, aunque, como veremos después, no podía hacerlo. Esta es la verdad.

El 21 de septiembre de 1961, D. Juan de Borbón dirige una carta a Franco (el texto completo se inserta al final de esta información) en la que le ofrece el Toisón de Oro como homenaje. Dice entre otras cosas: «Al General victorioso en una guerra que más que civil, lo fue contra el comunismo internacional...».

Y Franco, en carta del 31 de octubre de 1961 (también el texto completo va al final de esta información), lo rechaza, «... por distintas razones estimo que no es conveniente y no podría aceptar». Pero el Generalísimo va más allá y le aconseja: «... en este orden creo deberíais pedir información histórica sobre la materia».

Franco le comunicó al Infante prudentemente que no le corresponde a él conceder el Toisón, porque esta facultad sólo la tiene el Rey en ejercicio. Y era así. En 1851, la Reina Isabel II decreta que sólo los Reyes en función de tales y con aprobación del gobierno de turno pueden otorgar la distinción. Y que esto es así y se mantiene queda de manifiesto en las noticias difundidas por la Agencia Europa Press el 8 de junio de 2007, con ocasión de la concesión del Toisón al ex presidente Adolfo Suárez, y que dice así: «El Consejo de Minis-



El Toisón de Oro según diseño de 1851

tros ha aprobado hoy un Real Decreto por el que el Rey otorga el collar de la insigne Orden del Toisón de Oro al ex presidente del gobierno, excelentísimo señor D. Adolfo Suárez».

Una vez más Franco prudente y respetuoso con la legalidad, y no hubo presunción alguna por su parte; sí queda probado aquí que el ofrecimiento existió en 1961 y sin capacidad de hacerlo por parte de D. Juan de Borbón.

### *CARTA DE DON JUAN DE BORBÓN A FRANCO, EN LA QUE EXPRESA SU DESEO DE CONCEDERLE EL TOISÓN DE ORO*

*A S.E. el Generalísimo Don Francisco Franco.  
Jefe del Estado. Madrid*

*Mi querido General:*

*Al cumplirse los 25 años de acceso de Vuestra Excelencia al Poder tengo verdadera satisfacción en hacerle llegar mis más sinceros votos por su salud dichosamente conservada en medio de tantas preocupaciones y trabajos patrióticos, y por su felicidad personal en unión de su familia.*

*Cuantas consideraciones de índole política pudiese yo añadir en esta ocasión quedaron ampliamente expresadas en la última carta que con motivo del 25 aniversario del Alzamiento tuve el gusto de escribir a V.E.*

*Le supongo enterado por el representante de España en Atenas de lo felizmente que se desarrollaron los acontecimientos relacionados con el anuncio de la boda del Príncipe de Asturias.*

*Tengo la certeza de que este matrimonio, que ha sido acogido con expresiva cordialidad por todas las Cortes europeas y las Cancillerías del mundo occidental, será un servicio a nuestra Patria, beneficiando al creciente prestigio interna-*

cional de la España de hoy y asegurando para el futuro la continuidad de la Dinastía, que era asunto que me preocupaba hondamente desde la desgraciada muerte de mi querido hijo el Infante Don Alfonso (q.e.p.d.).

Quiero ahora hablar a V.E., muy confidencialmente, de un asunto que por referirse a nuestras relaciones personales considero de verdadera importancia.

Cuando, por decisión propia, el Duque de la Torre cesó en el cargo de preceptor del Príncipe de Asturias, algunas personas me propusieron que, como expresión de mi estimación y gratitud por los servicios prestados, le concediese el Toisón de Oro. Entonces contesté que, sin entrar a discutir los merecimientos del Duque de la Torre, yo no podía acceder a esta propuesta porque tenía firmemente decidido que el primer español a quien yo otorgaría el Toisón habría de ser el Generalísimo Franco.

Desde que se divulgó este propósito mío he recibido ya en varias ocasiones la indicación de que debería conceder el Toisón a V.E. y ahora deseo explicarle con toda sinceridad por qué no he aceptado esas sugerencias.

Siendo este honor la única cosa digna de su persona que las circunstancias me permiten ofrecer a V.E., no he querido, en modo alguno, que nadie suplante mi libre iniciativa, con criterios personales cuya buena fe, que no discuto, pero que pueden estar inspirados en la preocupación de aparentar servicios a uno y a otro.

Precisamente por ser este honor —como ya he dicho— el único que hoy en día está en mi mano ofrecer a V.E., yo deseo que si V.E. se digna aceptarlo tenga un carácter más personal que político, siendo la expresión del reconocimiento por parte de la Dinastía de los altos servicios prestados por V.E. a España a lo largo de toda su vida de soldado y de hombre público. Desearía que en este homenaje se acumulen los merecimientos de sus campañas de África durante el reinado de mi Padre, que le expresó su amistad apadrinándole en su boda; los del General victorioso en una guerra que más que civil lo fue contra el comunismo internacional, y, finalmente, la gratitud al gobernante en medio de las necesidades de la táctica política para lograr la permanencia del Poder y luchando con la falta de visión de quienes sólo se preocupan de la perduración de situaciones personales, ha sabido permanecer insobornablemente fiel a los ideales monárquicos de toda su vida marcando con firmeza, en este sentido, la ruta del fulero inmediato de España.

El acontecimiento familiar de la boda del Príncipe de Asturias, que yo desearía se matizase prudentemente con características nacionales, me parece ser la oportunidad que yo aguardaba para la realización de ese espontáneo deseo mío, y espero que si V.E. encuentra acertado cuanto le expreso en la presente carta, tendremos oportunidad, cuando llegue el momento, de ponernos de acuerdo para que todo se haga de la manera más conveniente y provechosa al servicio de España.

Con saludos para su familia, reciba un cordial abrazo de su Afmo.,

JUAN

Estoril, 27 de septiembre de 1961

CARTA DE FRANCO A DON JUAN DE BORBÓN  
EN LA QUE LE MUESTRA SU PREOCUPACIÓN  
POR EL ASPECTO RELIGIOSO DEL PREVISTO  
MATRIMONIO DEL PRÍNCIPE DON JUAN CARLOS  
Y AL PROPIO TIEMPO REHÚSA EL TOISÓN DE ORO

Palacio de El Pardo, 31 de octubre de 1961  
A S.A.R. Don Juan de Borbón

Mi querido Infante:

Oportunamente recibí su carta del 27 de septiembre con motivo del XXV aniversario de mi elevación a la Jefatura del Estado, y mucho le agradezco su felicitación y recuerdo en fecha para mí tan señalada. Si con este motivo se ha exteriorizado la gratitud del pueblo por los servidos que le he podido prestar, ha sido paralela la mía por la asistencia y confianza que aquél me ha venido ofreciendo en estos veinticinco años, que son muestra de su nobleza y grandes virtudes, y que destruye la venda de que nuestra Nación sea un pueblo ingobernable cuando se porte todo el celo y el interés en servirle.

Nuestras representaciones en Lisboa y Atenas me han tenido al tanto del desarrollo de los acontecimientos relacionados con la formalización de las relaciones del Príncipe Don Juan Carlos con la Princesa Sofía de Grecia, que tantas simpatías han despertado y que por las prendas y virtudes de la elegida es de esperar que pueda hacer la felicidad del Príncipe y sea fuente de satisfacciones para el futuro.

Existe, sin embargo, en este matrimonio un aspecto que estimo debo encareceros, que es el relacionado con la conversión de la Princesa a la fe católica y el de la ceremonia religiosa del enlace, pues lo que en este orden pudiera satisfacer a la nación griega, seguramente causaría efectos contrarios en la nuestra. Me llegan noticias de que, pese a la noticia que me disteis desde Suiza de que la cuestión religiosa estaba resuelta, algún cabo suelto ha debido quedar, cuando al parecer en Atenas se mueven el Primado cismático Teófilo y la Reina Federica pretendiendo que la ceremonia religiosa de la boda se celebre ante el Sínodo de la Iglesia griega. He querido preveniroslo por los efectos desastrosos que de tener esto verosimilitud pudieran causar en nuestra Nación.

En cuanto al otro asunto que confidencialmente me exponéis en relación a vuestros proyectos sobre el Toisón, yo agradezco en su valor la estimación que hacéis de mis servicios a la Nación y a la causa de la Monarquía, al querer honrarme con tan preciado galardón, que por distintas razones estimo no es conveniente y no podría aceptar. En este orden creo debierais pedir información histórica sobre la materia.

Respecto al Duque de la Torre, mucho me alegra el aprecio que hacéis de sus servicios al lado del Príncipe D. Juan Carlos, y desearía que mi resolución no altere lo que en cuanto a él encontréis más acertado, dentro de lo que estiméis vuestra potestad. De todas maneras, y por si tuvieseis otra idea, quiero poner a vuestra disposición mi firma para que, a indicación vuestra, pudiera serle concedido en su caso cualesquiera de los Collares de las Órdenes españolas existentes en la Nación.

Con mis saludos para su familia, reciba la expresión del afecto de su amigo, que le abraza,

FRANCISCO FRANCO

---

# LA OTRA MEMORIA

## Congreso de historiadores convocado por la Universidad CEU San Pablo

Su objetivo es rescatar una parte de la historia oscurecida por la Ley de Memoria Histórica

Entrevista con Luis Togores, secretario del Congreso que se celebrará en los primeros días de noviembre

Al cumplirse setenta y cinco años de la creación del CEU, la Universidad CEU San Pablo se ha propuesto conmemorar la efemérides evocando la figura de su primer director, Federico Salmón Amorin. Autor de la famosa ley que lleva su nombre, fue diputado por la CEDA y ministro de Trabajo y de Justicia en la República. Fue asesinado el 6 de noviembre de 1936 en Paracuellos, con otros compañeros de la primera «saca» de la Cárcel Modelo.

La Universidad CEU San Pablo ha convocado un Congreso con el título «La otra memoria», que se celebrará entre los días 6 y 8 de noviembre próximo. Es su secretario Luis Togores, profesor y vicerrector del prestigioso centro universitario. Doctorado en Historia Contemporánea por la Universidad Complutense, es autor de numerosos artículos de investigación y de libros importantes como *En torno al 98, Cánovas y la Restauración, El Alcázar de Toledo* y biografías de Millán Astray, Muñoz Grandes y Yagüe.

—Profesor Togores: ¿cuál es el objetivo de la Universidad CEU San Pablo con el congreso sobre «La otra memoria» que va a celebrar los próximos días 6, 7 y 8 de noviembre?

—Nuestra Universidad, desde hace ya muchos años, viene celebrando periódicamente congresos relacionados con la Historia de España, especialmente sobre su Historia más cercana, su Historia Contemporánea. Así en 1997 celebramos un gran congreso internacional con motivo del centenario del asesinato de Cánovas del Castillo. En el año 1999 celebramos otro congreso, este sobre la

Guerra Civil española, con motivo de los sesenta años del final del conflicto. Las actas se publicaron inmediatamente por la editorial Actas bajo el título *Revisión de la Guerra Civil española*. En el año 2006 celebramos otro evento más sobre la Guerra Civil con motivo de los setenta años de su comienzo, cuyas actas han aparecido recientemente bajo el título de *La República y la Guerra Civil, setenta años después*. El congreso que ahora celebramos, bajo el título de «La otra memoria», sigue la estela de los antes citados y viene a mostrar, una vez más, el interés de nues-

tra Universidad por tratar de forma científica y rigurosa los temas históricos que en cada momento más interesan a la sociedad española y a la comunidad universitaria.

—¿En la génesis del Congreso tienen algo que ver la Ley de la Memoria Histórica dada por el Gobierno y las últimas actuaciones del juez Garzón?

—En relación a la Ley de la Memoria Histórica, el congreso tiene que ver todo. El interés de la sociedad española y del Gobierno por recuperar un pasado lejano, aunque sentimental y políticamente próximo, provocó hace ya algunos meses



que un grupo de profesores de Historia nos decidiésemos a organizar éste congreso con la finalidad de colaborar a la recuperación y al tratamiento profesional del pasado de todos.

La memoria histórica de la II República, la Guerra Civil y el primer franquismo es algo subjetivo, y que como tal tiene que ser tratada y analizada. De ella forman parte los recuerdos, sentimientos, percepciones de todos los españoles, de aquellos que eran partidarios de uno u otro bando, y de aquellos que somos herederos de los combatientes del Frente Popular, del bando Nacional y, en muchísimos casos, de los dos bandos. Por ello nuestro objetivo es ayudar a recuperar una parte de esa memoria que, a nuestro criterio, quedaba olvidada, oscurecida, por la nueva Ley de la Memoria Histórica. Dado que es obligación constante de la universidad el contribuir a la búsqueda y difusión del conocimiento, en este caso de la verdad histórica, nuestra Universidad cumpliendo este mandato moral ha decidido afrontar el reto de este evento.

En relación a la iniciativa del juez Garzón, nada ha tenido que ver, pues el congreso se ha empezado a organizar hace ya varios meses, mucho antes de la iniciativa emprendida por este juez.

—¿Le parece ahora el momento adecuado para organizar este congreso dada la crispación de la sociedad en relación al tema?

—Sí, oportuno, dado que no nos cabe la menor duda del interés de los españoles por este tema. Para comprobarlo no hay más que mirar muchos titulares de periódico. En relación a la crispación de la que usted habla, esto es algo circunstancial a lo que la comunidad científica no debe hacer mucho caso. Lo verdaderamente importante es que un grupo de estudiosos de la Historia Contemporánea de España se va a reunir para

tratar, debatir y discutir sobre nuestro pasado y que su trabajo —eso esperamos— nos permita conocer de una forma más correcta y cierta este pasado.

—¿No temen ser acusados de revisionistas?

—No. Yo, al menos, siempre he entendido que la revisión constante —no sólo en el campo de las Historias, sino en todas las ramas de la ciencia— de nuestros conocimientos es una obligación permanente de los investigadores, de los intelectuales, de la universidad. El día que nuestros conocimientos no estén en permanente estado de revisión, nos deberemos empezar a preocupar de manera muy seria, pues esto querrá decir que el genio, la chispa, de la cultura occidental ha desaparecido y, por tanto, estaremos en el principio del fin de nuestra civilización.

—¿Qué personalidades del mundo de la Historia van a participar en su Congreso?

—Esperamos en torno a los sesenta o setenta participantes, entre ponentes y comunicantes. Van a participar algunos investigadores, escritores y profesores de mucho prestigio, como el hispanista norteamericano Stanley G. Payne, los profesores de la universidad italiana Luis de Llera, Ricardo de la Cierva —que asiste en su doble condición de historiador y, sobre todo, como hijo de un relevante político conservador asesinado durante la Guerra Civil—, el director de cine José Briz, los escritores Juan Van Halen y el novelista Javier Maristany —autor de la novela *La enfermera de Brunete*—, Ángel David Martín Rubio, los investigadores ingleses Rob Stradling y Julius Ruiz y el relevante profesor e investigador italiano Gabriele Morelli.

—Nos llama la atención que solamente su Universidad se haya decidido a llevar adelante una iniciativa de estas características, a pesar del interés indudable que tiene el tema.

—Era, en cierta forma, esperable ya que desde el Gobierno se promociona sólo una parte de nuestra Memoria Histórica y aquellos que se salen del camino que marcan las autoridades sufren las consecuencias. La Universidad estatal, los departamentos de Historia Contemporánea, están prácticamente entregados a los designios que salen de la Moncloa. Quien paga manda y quien se mueve, no sólo no sale en la foto, sino que corre el riesgo de ser intelectualmente desterrado. Tengo la suerte de dar clase en una universidad en que se respeta la libertad de cátedra, y en la que nuestro patronato nos permite a los profesores investigar y trabajar en los temas que tiene por sí mismos interés científico, independientemente de que sean temas momentáneamente poco correctos.

—Para terminar, profesor Togores: ¿Cuándo se celebra? ¿Dónde? ¿Quién puede asistir al congreso?

—Se celebra los días 6 y 7 de noviembre en el salón de actos de nuestra Universidad, en la calle Julián Romea, 23. El sábado 8 haremos un recorrido por los lugares madrileños de «La otra memoria»: el cementerio de Aravaca, diversas checas, el túnel de Usera, Paracuellos. Para asistir, como todo los eventos de nuestra Universidad, la entrada es libre. Aquellos que quieren un documento que acredite su participación en el Congreso tienen que matricularse como oyentes. Se puede encontrar más información en la web de nuestra Universidad [www.uspceu.com](http://www.uspceu.com). Las ponencias y comunicaciones van a ser publicadas en las correspondientes actas, como siempre hace nuestra Universidad en todos los congresos y eventos científicos que realiza, para que así se puedan difundir las aportaciones y conclusiones entre la comunidad científica y entre la sociedad española en general.

Juan BLANCO

## ASESINADOS POR LOS ROJOS QUE GARZÓN NUNCA PODRÁ ENCONTRAR

**C**URIOSAMENTE vuelve a relucir en estos días con gran ímpetu la llamada Memoria Histórica, de la mano del juez estrella Garzón. Coincidentemente cuando Rodríguez Zapatero, ¡por fin!, se ha apeado del burro y se ha dado cuenta que España estaba bajo una gravísima crisis económica, ha lanzado tres temas para despistar al personal de lo que está cayendo sobre nuestros de-pauperados bolsillos.

Pero ZP está convencido que no es este el problema principal, y lo que preocupa y demanda verdadera e insistentemente el pueblo español son tres importantísimas cuestiones, a saber: el aborto, la eutanasia y la guerra civil.

Para dirigir este último apartado se ha contado con la inestimable colaboración del experto sobre la contienda, el conocido magistrado, juez titular del Juzgado Central de Instrucción n.º 5, Baltasar Garzón, el cual ha dictado una providencia para que los ayuntamientos de Madrid, Granada, Córdoba y Sevilla, además de otros organismos e instituciones como la Conferencia Episcopal, la Abadía del Valle de los Caídos o varios archivos y registros estatales, que identifiquen a los desaparecidos y enterrados en fosas comunes durante el franquismo.

Así pues, Garzón vuelve a la carga contra el franquismo, esta vez aprovechando la actual coyuntura económica, aunque da la sensación que el juez sufre amnesia, olvidándose del indulto general que se concedió a todos los españoles, para llevar a España a una transición pacífica. De aquel indulto se beneficiaron los asesinos del almirante Luis Carrero Blanco y todos los etarras que habían dado muerte a 45 personas

en tiempos de Franco. También se beneficiaron los artífices de las matanzas de Paracuellos, con las tristemente famosas sacas de los días 7, 28 y 30 de noviembre de 1936, y que parece ser tuvo «algo que ver» el actual Doctor Honoris Causa y futuro Marqués de Paracuellos, el demócrata Santiago Carrillo Solares.

Otro olvido del inefable Garzón son los asesinatos realizados en tiempos de la República, pues desde el 16 de febrero al 15 de junio de 1936, fueron asesinadas 269 personas. Y en los años de la Guerra Civil española, las hordas marxistas, eso sí, «incontroladas», asesinaron solamente en su demencial persecución religiosa a 4.184 sacerdotes, a 2.365 religiosos y a 283 religiosas, amén de millares de personas por el solo motivo de ir a misa, ser empresarios, ser de derechas, universitarios, comerciantes, etc. Una vez finalizada la contienda, la aparición de los «maquis», verdaderos defensores de la democracia y la libertad, dispusieron en su haber la ejecución de 948 personas.

### Faro de Cabo Mayor. Santander

En Santander capital existieron tres checas: la Municipal, la de la calle del Sol y la de los Ángeles Custodios.

El militante socialista, dependiente de comercio, Manuel Neila, al ser nombrado Jefe de Policía del Frente Popular comenzó a ejercer la represión, el terror y el asesinato en las citadas checas. Formó una guardia de milicianos bien dispuestos al crimen y al saqueo. Las checas estaban rebosantes, empezando las «sacas», o sea, los asesinatos: bien

arrojando a los detenidos vivos por los acantilados del faro de Cabo Mayor de Santander o fusilándolos en las tapias del cementerio de Ciriego. Otros detenidos fueron llevados al barco prisión «Alfonso Pérez».

Desde el 18 de julio de 1936 el buque mercante «Alfonso Pérez», de 7.000 toneladas, anclado en un principio en el fondeadero de los Mártires, en la bahía antigua, y posteriormente en la dársena de Maliaño o «El Cuadro», en la parte del muelle de la Junta de Obras del Puerto, de Santander, sirvió de prisión a un sin número de sacerdotes, religiosos, militares y simples católicos que, en parte, fueron asesinados en el Cabo Mayor y en su mayoría en el mismo buque, bien ametrallados en la cubierta o bien arrojándoles bombas de mano a las bodegas en que se encontraban hacinados.

Los asesinados en el Faro de Cabo Mayor tuvieron una terrible muerte. El Faro se alza sobre un enorme farallón de unos cuarenta metros de altura que cae a pico sobre las aguas y al que sirven de base agudos peñascos barridos por las bravías aguas del Cantábrico. Desde lo alto eran arrojadas las víctimas que caían sobre las erizadas rocas y eran arrastradas por las olas. Luis Araquistain en su libro *Por los caminos de la guerra*, escribe: «Quien se asome a la baranda del Faro, si es cristiano, hará que suba a sus labios una oración como encendido holocausto a los pobres mártires asesinados en el Faro del Cabo Mayor por la barbarie roja».

Los frailes trapenses del monasterio de Cóbrecos (Santander), después de ser maltratados y escarnecidos brutalmente, fueron llevados al Faro del Cabo Mayor, y con las manos atadas a

la espalda y la boca cosida con alambre, fueron arrojados vivos al precipicio. Eran los RR. PP. Pío Heredia Zubia, prior; Amadeo García Rodríguez, Valeriano Rodríguez García y Juan B. Ferris Llopis; Fr. M. Álvaro González López (hermano de votos simples), Fr. Antonio Delgado (postulante), Fr. M. Eustaquio García Chicote, Fr. M. Ángel Vega García, Fr. M. Ezequiel Álvaro Fuentes, Fr. M. Eulogio Álvarez López y Fr. M. Bienvenido Mata Ubierna.

### Fusilados y quemados en Nuestra Señora del Collell

Pocos días antes de la liberación de Barcelona, hecho ocurrido el 26 de enero de 1939, los del Frente Popular ordenaron que los presos políticos menores de cincuenta años de edad fueran encuadrados en batallones disciplinarios, para sumarse a las obras de defensa, y que los demás pasasen a Ripoll (Gerona). Cundió el pánico en las cárceles de la Ciudad Condal, pues se recordaba lo ocurrido en Madrid, en noviembre de 1936, cuando la caída de la capital parecía inminente y numerosos presos fueron asesinados en Paracuellos del Jarama y en Torrejón de Ardoz.

Más de 50 cautivos barceloneses, entre los cuales figuraban los hermanos Bassas Figa, el abogado Bosch-Labrús, el doctor Fontcuberta-Casas, el presbítero Guiu Bonastre y el financiero Garriga-Nogués Planas, fueron llevados a Ripoll y desde allí al santuario de Nuestra Señora del Collell, en el partido judicial de Besalú, no demasiado lejos de Olot. En los últimos días de la retirada de los rojos de Cataluña, fueron asesinados en el Collell. La matanza fue cometida a toda prisa y algunas de las víctimas, entre las que se encontraba Rafael Sánchez Mazas, sobrevivieron al fusilamiento, fingiéndose muertos. Sánchez Mazas se refugió en una masía de Cornellá del Terri (Gerona), junto a tres soldados republicanos que habían huido en

la retirada, pasando con ellos a la zona nacional.

Entre los encarcelados en Barcelona se encontraban monseñor Anselmo Polanco, obispo de Teruel, y el defensor de aquella ciudad, el coronel Rey d'Harcourt. El 23 de enero de 1939, Polanco, Rey d'Harcourt, el coronel Francisco Barba, el comandante Herrero, el reverendo Felipe Ripoll, el teniente coronel de la Guardia Civil José Pérez de Hoyo y el antiguo comisario de Policía José Coello de Portugal, junto con otros cautivos procedentes de Teruel, fueron trasladados a Santa Perpetua de Moguda (Barcelona), para unirse allí a un grupo de italianos prisioneros de guerra. El 27 de enero, los llevaron a Ripoll, y desde aquí, a pie, a San Juan de las Abadesas. El 31, pasaron por Figueras y llegaron a Pont de Molins, donde les alojaron en «Can Boach». El 6 de febrero se recibe en Pont de Molins una orden del Negociado de Prisioneros y Evadidos, suscrita por el general Vicente Rojo Lluch, donde se ordena entregar a las Fuerzas Aéreas y en calidad de rehenes a «las personalidades de relieve, así como al obispo de Teruel y a los italianos», para conducirlos a la Zona Central. El día siguiente, entre las diez y once de la mañana, llega un camión militar a «Can Boach», con un comandante, un teniente, un comisario político, dos sargentos, seis cabos y treinta soldados, cuya procedencia nunca es aclarada. Exigen la entrega inmediata de Rey d'Harcourt, del obispo Polanco y de otros 38 prisioneros. Los ceden los guardias, si bien protestan cuando los atan de dos en dos, afirmando que aquellos hombres no son peligrosos. Replica el comandante que su custodia ha terminado y ahora le corresponde a él ejercer la suya.

Maniatados por parejas, los llevan a un barranco, el de *Can Tretze*, entre Pont de Molins y Les Escaules. A las dos de la tarde, en unos matorrales de la hondonada, los acibillan a tiros y luego prenden fuego a los cuerpos, tras rociarlos con gasolina.

### Salvaje asesinato del coronel Francisco Lacasa el 20 de julio de 1936

El 19 de julio de 1936, a las cinco de la mañana, tropas del Regimiento de Cazadores de Santiago salieron de los cuarteles de Barcelona y cuando desembocaban por el Paseo de Gracia con la Avenida 14 de Abril (Diagonal), fueron recibidos por los milicianos con una descarga cerrada. Ante este inesperado ataque, el coronel Francisco Lacasa Burgos resolvió buscar refugio en el Convento de los Padres Carmelitas, situado en la esquina de la Diagonal con la calle de Lauria. Le secundaron el teniente coronel Vázquez Delage y el comandante Rebolledo, convirtiéndose el convento en un fortín que quedó sitiado por tres mil individuos armados de fusiles y dotados de considerable número de ametralladoras.

A la madrugada, el cerco se estrechó más y el ataque cobró inusitada fuerza, sin que los defensores cedieran en su resistencia, ante lo cual la Generalidad, durante la mañana del 20 de julio, envió al teniente de Asalto Nicolás Felipe para parlamentar con Lacasa, comunicándole que la casi totalidad de las fuerzas se habían rendido y que el general Goded estaba prisionero. El coronel Lacasa le contestó que no se rendirían y que continuarían luchando mientras les fuera posible resistir. Esta negativa enfureció a los sitiadores y al mediodía reforzaron el asedio grandes contingentes de la Guardia Civil mandados por el coronel Escobar, el cual le expuso unas condiciones honrosas para la capitulación. Se respetaría la vida de todos los que se rindieran; los heridos serían evacuados al Hospital Militar y el resto de los prisioneros serían entregados a las autoridades militares de la región, para juzgarlos regularmente; por último, la Guardia Civil se encargaría de los prisioneros y garantizaría la seguridad de todos.

Lacasa meditó su responsabilidad al entregar a una muerte segura a los que peleaban bajo su mando, máxime al conocer el fracaso del alzamiento en Bar-

celona. Una vez consultó con sus oficiales, el coronel Lacasa se dirigió al coronel Antonio Escobar Huertas, diciéndole que ordenase el avance de la Guardia Civil, la única fuerza a que estaban dispuestos a entregarse. Se adelantaron los guardias para recibir a los prisioneros, pero al mismo tiempo avanzaron detrás de ellos la turba enfurecida, enarbolando fusiles y vociferando insultos y blasfemias. Al abrirse la puerta, y cuando salían los primeros prisioneros, el populacho rompió el cordón de guardias y ante su casi general pasividad, se entregó a una bárbara matanza. Caen a tiros, a machetazos, a golpes de culata, el coronel Francisco Lacasa, el teniente coronel Vicente Vázquez Delage, el comandante Antonio Rebolledo, los capitanes Claudio y Pedro Ponce de León y otros oficiales y soldados. Once padres carmelitas sufrieron el martirio, asesinados y destrozados a navajazos.

Al coronel Francisco Lacasa Burgos le cortaron la cabeza, que la chusma paseó después en triunfo...

## Los antifascistas se mataron entre ellos

Los acontecimientos del mayo de 1937 —también conocidos como los «Hechos de mayo de 1937» en Barcelona— fueron debidos al enfrentamiento armado entre el POUM y algunos sectores anarquistas, por un lado, y los comunistas y el Gobierno de la Generalidad de Cataluña, por el otro, y que algunos historiadores han considerado como una «guerra civil dentro de la guerra civil».

En la tarde del 3 de mayo de 1937, la Comisaría de Orden Público de la Generalidad, al frente de la cual estaba Rodríguez Salas —comunista del PSUC— de acuerdo con el consejero de Seguridad Interior, Artemio Aiguadé —de Euzkerra Republicana—, ordenó a la guardia de Asalto tomar el edificio de Telefónica, ubicada en la Plaza de Cataluña de Barcelona, en poder de los milicianos de la CNT y de la FAI, con la pre-

tensión de recuperar una de las muchas parcelas de poder perdidas o abandonadas el 18 de julio de 1936, para impedir de esta manera el control que los anarcosindicalistas ejercían sobre las comunicaciones telefónicas de toda Cataluña.

Se extendió la noticia por toda la ciudad y Barcelona se cubrió de barricadas. Los elementos anarquistas recibieron el respaldo del POUM. La Generalidad pidió refuerzos a Madrid, pero Largo Caballero desoyó la petición, no interviniendo en el conflicto.

Ante la violencia desatada en las calles de la Ciudad Condal, los sindicatos CNT y UGT intentaron mediar entre los sublevados y la Generalidad. Los revolucionarios comprobaron que la cúpula de la CNT no les respaldaba, lo cual representaba un golpe mortal para sus propósitos.

La insurrección duró desde el 3 hasta el 7 del mes de mayo, con un balance de unos quinientos muertos y cerca de un millar de heridos.

Andrés Nin, presidente del POUM, fue detenido el 16 de junio de 1937 al salir de una reunión de su partido de la Rambla de los Estudios de Barcelona, por varios agentes de la policía que llevaban una orden de detención firmada por el jefe superior de Policía en Barcelona, el comandante Ricardo Burillo Stolle, que había sido el jefe de los guardias de Asalto que asesinaron a José Calvo Sotelo el 13 de julio de 1936. Nin fue conducido a los calabozos de Jefatura y a las pocas horas fue trasladado a Valencia con gran cantidad de fuerzas y convenientemente esposado. De la capital valenciana fue conducido a Alcalá de Henares, donde los soviéticos ocupaban una especie de república dentro de la república, ya que la Unión Soviética tenía un enorme poder en la España republicana.

A partir de esa misteriosa desaparición se realizaron diversas gestiones para poder ver a Andrés Nin. Una delegación internacional vino a España para investigar el carácter de las acusaciones que se lanzaban sobre el POUM y poder visitar a los detenidos. El ministro de Justicia, Manuel Irujo y Olló, asegu-

ró que todos los dirigentes del POUM se encontraban bien.

Al final el ministro de Justicia se vio obligado a hablar; había estado al corriente de todo, pero se calló por puras razones de gobierno. A los cuarenta y nueve días de su comunicación, se descubrió la trágica verdad y la desaparición de Nin tomó ya estado oficial.

Se supo que Andrés Nin había sido confinado en un chalet que habitualmente utilizaba Ignacio Hidalgo de Cisneros y su esposa Constanza de la Mora Maura. En su interior el general ruso Alexander Mikhailovich Orlov —que había llegado a Madrid el 15 de septiembre de 1936, con la misión de ser el enlace del NKVD durante la Guerra Civil española y responsable soviético en el traslado del Oro de Moscú, por cuya operación fue galardonado con la «Orden de Lenin». En el año 1938 Orlov desertó a los Estados Unidos, huyendo de la purga estalinista dentro del NKVD— y sus agentes le sometieron a sesiones interminables de tortura, cuya misión era arrancar a Nin una confesión de que era un espía de Franco, para así poder iniciar un proceso similar a los que estaban ya celebrándose en Moscú contra los rivales de Stalin. Inicialmente le aplicaron la tortura conocida como «método seco», consistente en privarlo de sueño durante días e impedirle tomar asiento, sometiéndole a sesiones de interrogatorio hasta cuarenta horas seguidas. Para sorpresa de los torturadores comunistas, Nin resistió.

Entonces Orlov optó por las torturas que destrozan directamente los miembros, o sea, por el desollamiento. Al cabo de unos días, Nin, al que se había arrancado la piel y lacerado con mayor facilidad los miembros en carne viva, no era sino un amasijo de músculos deshechos, pero seguía sin doblegarse.

El 23 de junio de 1937 se sacó a Nin del chalet para darle muerte en un campo situado a un centenar de metros de la carretera de Alcalá de Henares a Perales de Tajuña. Presentes en el asesinato se hallaban Orlov, otro agente soviético conocido como Juzik y un par de españoles.

En honor a la verdad, hay que reconocer que los soviéticos trataron a Andrés Nin más o menos del mismo modo que los del POUM habían tratado a miles de españoles y pensaron tratar a todo el país, si desgraciadamente se hubieran apoderado del gobierno de España.

## Epílogo

Por cuestiones de espacio no podemos seguir narrando una escandalosa cantidad de asesinatos, fusilamientos, torturas, venganzas, delaciones, etc., realizados por los partidos del Frente Popular.

El artículo «Amaneceres rojos, ocasos de España», de Ismael Medina, empieza diciendo: «Rodríguez ha conseguido su propósito de sacar adelante la venganza que se toma por su abuelo. Ese y no otro es el origen de la Ley de Memoria Histórica que avanza su trámite parlamentario con el concurso de los partidos secesionistas y, ¡cómo no!, de los comunistas de IU. [...] Han transcurrido sesenta y dos años desde que, en 1946, se declararon liquidadas por ley las responsabilidades políticas y penales derivadas de la guerra civil. Podrían los promotores de la Ley de Memoria Histórica haber incluido en su texto que también alcanzaría igual revisionismo a los juicios de los Tribunales Populares en zona roja. Una cínica cobertura sin apenas efectos prácticos, puesto que la mayoría de las decenas de miles de fusilamientos practicados lo fueron de manera expeditiva y sin que, habitualmente, mediara ni tan siquiera la pamema de un juicio sumario con sentencia a muerte predeterminada».

Y termina: «La Ley de Memoria Histórica pretende ganar desde el totalitarismo la guerra que perdió el Frente Popular, simbolizado en la obsesión esquizofrénica de vengar a su abuelo. La conclusión es obvia: los amaneceres rojos han desembocado siempre y desembocan ahora en el ocaso de España».

**Eduardo PALOMAR BARÓ**

## CAMPO DE CONCENTRACIÓN DE CASTUERA

**D**URANTE el mes de julio pasado, historiógrafos y políticos han fantaseado en Castuera (Badajoz) sobre el campo de concentración que existió en esa localidad durante los primeros meses de la posguerra y al que paradójicamente se calificaba de «un campo en la retaguardia», calificativo que pierde su sentido cuando no existían los frentes y que oculta lo que en realidad fue: un centro provisional para la clasificación de los miles de prisioneros de guerra que provocó el final de la guerra, habilitado por poco tiempo con el régimen jurídico de una Prisión Central.

En las reseñas de prensa se alude a prisioneros y muertos, todo con la misma vaguedad que favorece la creación y difusión del mito, pero hay otros muchos muertos y presos de los que nadie habla y también eran de Castuera o murieron allí. Me refiero a los asesinados por las

milicias frentepopulistas en El Arenal, los quemados vivos en el apeadero de El Quintillo, los fusilados en el cementerio, los presos en el Depósito municipal, los presos en la Ermita de los Mártires, los presos en los campos de trabajo establecidos por el Gobierno de la República mucho antes de la creación del Campo de Castuera, como ocurrió en Monterrubio, los centenares de soldados y voluntarios caídos en el frente de La Serena.

Por favor, que nos dejen a los historiadores estudiar nuestro pasado, que los políticos se dediquen a las gestiones que les corresponden y, por si puede servirnos la lección, que los españoles no olvidemos lo que ocurrió en 1936 cuando las izquierdas, con el Partido Socialista a la cabeza, dinamitaron el Estado de Derecho.

**Ángel David MARTÍN RUBIO**

## LAS FOSAS DE MÉRIDA

**L**A unilateral recuperación de la memoria histórica que se está llevando a cabo por la izquierda española ha vuelto a poner de actualidad unos enterramientos en el entorno del cementerio de Mérida que no eran ningún secreto para la historiografía que se ha ocupado de la Guerra Civil en Extremadura. Un informe del Ayuntamiento de Mérida fechado en la década de los cuarenta y publicado en mi libro *Paz, piedad, perdón... y verdad* afirma con toda claridad que «al ser liberada la ciudad por el Glorioso Ejército y con posterioridad a esto fueron sancionados por la autoridad aquellos que hicieron fuego contra las armas nacionales y cuyos cadáveres, según noticias adquiridas por esta alcaldía, fueron dados sepultura en las inmediaciones del cementerio». Si a ellos añadimos las ejecuciones de las sentencias dictadas por Consejos de Guerra, el total de muertes registradas en Mérida se sitúa algo por encima de las quinientas personas como se documentó en una memoria de licenciatura presentada por María del Mar Ál-

varez Román en la Uex (1989). Todo ello hace inexplicable el baile de cifras, a cual más disparatado, que se ha visto y leído en los medios regionales en los últimos días: unas veces eran mil, otras dos mil, otras cuatro mil...

Pero no son estas las únicas tumbas existentes en el cementerio de Mérida. Cuando las tropas nacionales entraron en la ciudad emeritense pusieron fin a los asesinatos que, por orden del comité frentepopulista habían comenzado el 7 de agosto y continuaron en los días siguientes.

Personalmente preferiría que se dejara reposar a todos los muertos de la Guerra Civil bajo una cruz que fuera símbolo de reconciliación, unidad y verdad, pero si otros profieren seguir manipulando la historia y emplearla como arma al servicio de su demoleedor proyecto político, habrá que recordarles que fueron los ahora llamados —republicanos— quienes comenzaron a derramar la sangre de sus enemigos sobre Extremadura.

**Ángel David MARTÍN RUBIO**

---

# UN EJERCICIO DE «MEMORIA HISTÓRICA»

COMO es sabido, la constitución del Partido Socialista Obrero tiene lugar en la fonda Labra de la calle de Tetuán de Madrid el 2 de mayo de 1879 durante una comida de hermandad a la que asistieron sus 25 fundadores, la mayoría de ellos de escasa o nula formación intelectual.

El **talante democrático** de los fundadores se puede colegir del contenido del Programa del Partido, en el que se puede leer lo siguiente:

«El ideal del Partido es la completa emancipación de la clase trabajadora, es decir, la abolición de las clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, *honrados e inteligentes*. Para ello se pretende la supresión de los ejércitos permanentes y el armamento general del pueblo, la abolición de la deuda pública, supresión del presupuesto del clero y confiscación de sus bienes, eliminación de la propiedad privada, nacionalización de los medios de producción, etc.».

Siendo ya diputado, P. Iglesias manifiesta en el Parlamento el 7 de julio de 1910 las siguientes lindezas:

«El partido que yo aquí represento aspira a concluir con los antagonismos sociales, a establecer la solidaridad humana y esta aspiración lleva consigo la supresión de la Magistratura, de la Iglesia, del Ejército y la de otras instituciones...».

«Los socialistas estarán en la legalidad mientras ésta les permita adquirir lo que necesitan y fuera de ella cuando no sea así».

«... hemos llegado al extremo de considerar que antes que Su Señoría (A. Maura) suba al poder debemos llegar al atentado personal».

El día 22 del mismo mes A. Maura sufriría un atentado.

En diciembre de 1919 se celebró un Congreso extraordinario del ya PSOE que aprobó una moción de J. Besteiro, el más moderado de los socialistas de entonces, expresando su satisfacción por ver derri-

bado el zarismo y triunfante la revolución socialista, que produjo innumerables asesinatos, en los términos siguientes:

«Sean las que quieran las deficiencias del Gobierno de los soviets, el PSOE no puede hacer otra cosa sino aprobar la conducta de las organizaciones proletarias que desde la Revolución de Octubre vienen ocupando el poder en Rusia».

F. Largo Caballero, figura nefasta tanto para el Partido como para la propia España, nos aporta igualmente su **talante democrático** en sus siguientes manifestaciones:

El 22 de noviembre de 1931 manifiesta al periódico *Ahora*:

«No puedo aceptar tal posibilidad (la disolución de las Cortes), que sería un reto al Partido y que nos obligaría a ir a una guerra civil».

Estando ya en el Gobierno declara:

«Si cupiera en lo posible saldré (del Gobierno) mucho más rojo que entré».

En otra ocasión manifiesta:

«Si no nos permiten conquistar el poder con arreglo a las leyes, tendremos que conquistarlo de otra manera».

Refiriéndose al programa de su Partido dice:

«Hay un período de transición durante el cual la clase obrera, con todos los resortes del poder en sus manos, realiza la obra de socialización y del desarme económico y social de la burguesía, es lo que nosotros llamamos dictadura del proletariado y ese período de transición desembocará en el Socialismo integral».

Es conocida su frase pronunciada durante la campaña electoral de 1933:

«No es incompatible luchar el día 3 en las urnas y el 10 en las calles».

En otro momento dice:

«Una vez se tenga el poder político, el número 1 del programa es inutilizar al adversario».

Y también:

«Nosotros tenemos la base de nuestras doctrinas en el Manifiesto Comunista y en El Capital. »

El 25 de enero de 1936 en un mitin celebrado en Alicante dice:

«Si triunfan las derechas no habrá más remisión, tendremos que ir forzosamente a la guerra civil».

Cuarenta años después, ya en 1977, dos figuras del socialismo español contemporáneo, González y Guerra, publican un libro sobre «el socialismo de nuestro tiempo» en el que escriben cosas como las siguientes:

«El PSOE se enfrenta hoy a un desafío histórico, el de construir un nuevo modelo de Sociedad en el que todos los hombres sean dueños de su trabajo y de su conciencia, en el que el poder de decisión y los beneficios sociales pertenezcan solidariamente a la comunidad y no a minorías dominantes cualquiera que sea su signo; es decir, el socialismo autogestionario. Para hacer frente a todo esto, los socialistas, todo el pueblo, disponemos de dos palancas: la revolución económica, que tiene como objetivo la apropiación de los medios de producción, las fábricas, las minas, los campos, los transportes, los servicios, los recursos financieros, etc., por la comunidad de los trabajadores y la liberación cultural que supone la conquista del control personal sobre los asuntos de la comunidad».

«El PSOE, como proyecto común de hombres y mujeres que luchan por el socialismo, entiende que para alcanzar la revolución económica y la liberación cultural han de recorrerse tres fases: a) la ruptura democrática; b) la conquista del poder político por la clase trabajadora, y c) la implantación de la sociedad socialista autogestionaria».

Toda esta exposición nos recuerda, sin la menor duda, a Marx y su Manifiesto Comunista.

Mariano LUIÑA

## PEDRO ZARAGOZA ORTS

**A** los 85 años de edad, y como consecuencia de una insuficiencia coronaria, falleció en su querido Benidorm, Pedro Zaragoza Orts.

Tan variada y polifacética fue su vida que es de esperar que alguien emprenda la obra de elaborar su biografía. Imposible de exponer en una nota recordatoria por extensa que fuese.

Dos aspectos podrían destacarse entre muchos: su profunda humanidad, su bondad y entrega y comprensión ante la vida y los problemas de los demás. Un hombre fundamentalmente bueno y generoso, totalmente acorde en sus gestos y conducta con su espíritu cristiano.

Por otra parte su faceta de hombre hecho a sí mismo, desde sus duros comienzos en Extremadura trabajando en las minas de fosfato, hasta la de empresario, político; político señaladísimo en la mejor aceptación del término puesta de relieve como diputado provincial, presidente de la Diputación de Alicante, director general de Actividades Turísticas, gobernador civil de Guadalajara, etc.

Mención no ya especial, sino especialísima, merece su actuación como alcalde de Benidorm, puesto que desempeñó entre 1950 y 1967. Al punto de que sin hipérbole alguna mencionar Benidorm y Pedro Zaragoza representaba algo tan íntimamente ligado que ambos eran todo y uno.

En 1952 con gran audacia y con ese tesón propio de su personalidad, y cuando Benidorm era todavía un pequeño pueblo de pescadores, emprendió con una moto scooter Vespa un viaje por aquellas carreteras a

Madrid, nada menos que con la intención de ser recibido por Franco. La causa, a la vez que contrarrestar una actitud de mentes mojigatas motivada por un tema insignificante relativo al vestido femenino en las playas, a la vez que exponía al Jefe del Estado sus planes y proyectos, recibiendo su plena comprensión y apoyo.

Zaragoza fue el artífice del fenómeno económico, turístico y social que fue y es Benidorm. Su promoción internacional adquirió una difusión inusitada, y en tan difícil y ardua labor revistió un papel clave el conocimiento de una gran personalidad con la que más tarde le uniría una gran amistad personal, el archiduque Otto de Habsburgo, intelectual y europeo. También a través de esa figura intelectual y política que fue José Ignacio Escobar Kirkpatrick, marqués de Valdeiglesias, llevaría a Benidorm no sólo al archiduque Otto, sino también al príncipe regente de Lichtenstein, al presidente y al secretario general del CEDI, ministros alemanes y británicos, diputados suecos, consejeros de Estado y políticos franceses, ex presidentes hispanoamericanos, entre ellos el general Perón, asentándose allí muchos de ellos.

También miembros de los diferentes gobiernos españoles, destacando su relación personal y su amistad con un hombre de inteligencia probada y gran internacionalista, Alfredo Sánchez Bella, con el que colaboró estrechamente. Trabajó además una estrecha relación personal con la familia del Generalísimo Francisco Franco.

Múltiples facetas ricas y variadas podemos destacar en la vida y obra

de Pedro Zaragoza, pero desde las páginas de este Boletín destaca la de su fidelidad y entrega, la de su lealtad reconocida y probada al Régimen del 18 de Julio y a la figura y la obra de Francisco Franco.

Lealtad, fidelidad, entrega; más no sólo en la época en que el mando del Generalísimo resultaba indiscutible y cuando legiones de corifeos aduladores daban muestras del más vil servilismo, posteriormente trastocado en olvidos intencionados y sorprendentes flaquezas de la memoria, más bien extrañísimas amnesias, cuando no en toda suerte de vituperios y diatribes contra la figura histórica.

Pedro Zaragoza representó la antítesis de la gran mentira que dominó férreamente la España actual, donde la implantación de la memoria histórica contribuye de forma decisiva a la ocupación mediante la corrección política a la culpabilización de la historia pasada.

Pedro Zaragoza combatió contra las consecuencias nefastas de la II Restauración, como la irresponsabilidad de los partidos, la quiebra del Estado, la crisis cultural y nacional, en fin, contra la gran mentira.

En conversaciones mantenidas con él se planteaba con lógica cómo la racionalidad del voto resultaba altamente problemática, dando pruebas de su gran sentido común. También se mostraba pesimista sobre las consecuencias de la frenética participación que asola España.

Personalidad señera, destacada e inolvidable por tantos conceptos la de Pedro Zaragoza. Dios le concede su eterno y merecido descanso.

Ángel MAESTRO

---

# CONMEMORACIÓN DEL 18 DE JULIO

## EN OVIEDO

Como ya es tradicional en la Hermandad de Defensores de Oviedo, el día 18 de julio, para conmemorar el LXXII Aniversario del Glorioso y Victorioso Movimiento Nacional, se colocaron coronas de laurel ante el monumento que Oviedo, por suscripción popular, ha levantado a la figura imperecedera de Francisco Franco, Caudillo de España. Un grupo de españoles, que aman su Historia, colocaron ramos de flores.

El Presidente de la Hermandad se dirigió a los presentes para recordarles lo que significó para España la fecha del 18 de julio de 1936. Todo lo bueno que existe hoy en España se lo debe al Generalísimo. Todo fue posible gracias a la Paz de Franco, sobre todo a esa «clase media» que, gracias a ella, la transición se hizo sin derramamiento de sangre.

Querrán quitar los símbolos que ellos llaman franquistas, pero España estará siempre agradecida a quienes, algunos dando sus vidas, supieron anteponer su amor a Dios y España, ante los manejos del Frente Popular (comunistas y socialistas) que querían hacer de España una colonia soviética.

Se finalizaron los actos escuchándose las notas del Himno Nacional y los gritos de «Caídos por Dios y por España», «Francisco Franco», «Viva y Arriba España».

A continuación, en el Templo del Cristo de la Paz, parroquia de San Francisco de Asís, se celebró la Santa Misa, que fue aplicada por todos los caídos por Dios y por España y víctimas del terrorismo.

Finalizada la Santa Misa se cantó «La muerte no es el final del camino».

## EN ANDALUCÍA

Como ya viene siendo tradicional, Fuerza Nueva de Andalucía ha cele-

brado diversos actos de carácter político y social durante el fin de semana para conmemorar un nuevo aniversario del 18 de julio, los cuales han registrado una notable asistencia de militantes y simpatizantes de este movimiento, así como de otras organizaciones patrióticas, entre las que cabe señalar la Fundación Francisco Franco, Excombatientes, Falange, Alianza Nacional y el Sindicato de Trabajadores Nacionales-sindicalistas (TNS).

## EN MÁLAGA

La jornada del 18 de julio se inició en Málaga con una caravana de vehículos que, partiendo de la sede de Fuerza Nueva, recorrió las principales calles de la ciudad, portando banderas nacionales y difundiendo himnos y canciones patrióticas, recibiendo a su paso el aplauso y la adhesión de los numerosos viandantes que transitaban por la ciudad.

Al término del itinerario, en el patio de los naranjos del recinto catedralicio, tuvo lugar el acto de homenaje a los caídos, ante la cruz que se alza en el citado recinto. A los acordes del Himno Nacional, y portada por Rafael Moncayo Romero, caballero legionario y militante de la delegación malagueña, hizo la Bandera su entrada solemne, que se situó en el podio que sirve de base al monumento. Acto seguido, el Presidente Regional de Fuerza Nueva, Juan León Cordón, junto con Alfonso Díaz de Quijano, militante de nuestro movimiento en Málaga, depositó al pie de la cruz la tradicional corona de laurel con los colores nacionales, y Berta Küstner hizo lo propio con las cinco rosas simbólicas. Tras entonar el himno «La muerte no es el final» y el toque de oración, el Rvdo. Padre José Diéguez Rodríguez rezó la oración por los caídos.

A continuación se sucedieron las intervenciones de Raquel García Hernández, Delegada Provincial del Sindicato de Trabajadores Nacionales-sindicalistas (TNS), seguida de Eduardo Clavero, Jefe Provincial de Alianza Nacional en Málaga, y la de Juan León, Presidente Regional de Fuerza Nueva, que cerró el turno de oradores. Luego, a los sonos de marchas militares, todos los asistentes pasaron a besar la Bandera Nacional. Tras el canto del Cara al Sol y los gritos de ritual, se entonó, de nuevo, el Himno Nacional para cerrar el acto y despedir a la Bandera.

Finalmente, en el restaurante El Jardín, próximo al lugar de los actos, se celebró la ya tradicional cena de hermandad que congregó a un buen número de militantes y simpatizantes de Fuerza Nueva y representaciones de otros grupos nacionales, entre los que se encontraban Manuel Márquez Pavón, de excombatientes, y José María Corbalán López, de la Fundación Nacional Francisco Franco.

A los postres, hubo nueva intervención de Juan León y se cantó el Cara al Sol que puso el broche de oro a esta jornada de exaltación del 18 de julio.

## EN SANTANDER

Junto a la estatua ecuestre de Franco, la última que se mantiene y que pronto será retirada, se reunió un grupo de santanderinos para ofrendar coronas de laurel. Con anterioridad se había celebrado la Santa Misa en la Parroquia de San Francisco por Franco y los Caídos. Luego se formaría el cortejo con las coronas, precedido de una banda juvenil de cornetas y tambores. La marcha se dirigió a la Plaza del Ayuntamiento donde se encuentra la estatua. Tras un responso oficiado por el padre Angulo, se cantó «La muerte no es el final». Lue-

go tomó la palabra José Luis Corral, Jefe Nacional del Movimiento Católico Español, el cual evocó la figura de Francisco Franco que propició en España una larga época de paz, honrado trabajo y prosperidad. El patriótico discurso fue acogido con una gran ovación. Finalmente se cantó el «Cara al sol» y el Himno Nacional con la letra de Pemán.

El día 20 tuvo lugar una comida de hermandad que contó con asistencia numerosa; a la mesa presidencial se sentaron los padres Muela y Angulo, Ana Zorrilla, el concejal de Santoña Leoncio Calle, Godofredo, Corral, Thelmo Azcona, Agustín Cebrián y Carlos Pérez de Tudela. A los postres hubo un largo turno de intervenciones que fue cerrado por José Luis Corral.

## EN CÓRDOBA

El sábado día 19, en la capital cordobesa, tuvo lugar un almuerzo de hermandad que, asimismo, reunió a militantes y simpatizantes de Fuerza Nueva y de la Comunión Tradicionalista. El citado acto contó, igualmente, con la asistencia de Juan León, Presidente Regional de Fuerza Nueva, y del responsable regional de organización, Juan Manuel Vegas González. La reunión, que transcurrió en un agradable ambiente de camaradería, y se prolongó hasta bien entrada la tarde, fue clausurada con unas palabras de Juan León y los cantos del Oriamendi, el Cara al Sol y el Himno Nacional.

## CELEBRACIÓN DEL 75 ANIVERSARIO DEL DISCURSO FUNDACIONAL DE LA FALANGE

EN la tarde del día 28 de octubre, en el Teatro Infanta Isabel de Madrid, se celebró el acto conmemorativo del 75 Aniversario del Discurso pronunciado por José Antonio en el Teatro de la Comedia. Con él levantó una bandera que aún ondea en el corazón de los españoles, viejos y jóvenes, que muchos de ellos llenaron el teatro como muestra de su lealtad. En el escenario, sencillo y austero, las banderas de España y de la Falange y unos reposteros con el emblema de cinco flechas anudadas en el yugo.

El acto comenzó con el Himno Nacional, escuchado por todos en pie. Después dos intervenciones: la del abogado Fernando Anaya y la del historiador Arnaud Imatz, autor de una biografía de José Antonio, el cual hizo un riguroso análisis de la figura del Fundador.

En las voces de Alfredo Amestoy y Eduardo García Serrano, escuchamos como final, con emoción bien sentida, el discurso con el que José Antonio convocó a los españoles. Después el Cara al Sol, entonado de manera vibrante, y la contestación estremecedora al Presente con el que

se invocaba al Fundador y así finalizó el acto.

Fernando Anaya es quien ha hecho posible esta convocatoria, que parecía un empeño imposible, un largo esfuerzo para congregarse este recuerdo a cuantos, desde diversas posiciones, pronuncian como expresión de fidelidad el nombre de José Antonio. Y se logró este acto austero, sobrio y medido, sin ninguna nota amarga, sin ningún gesto desabrido.

### Discurso de Fernando Anaya

Por la intención de su convocatoria y la hondura de su intervención, por lo que tiene de profundo homenaje y actualidad de José Antonio, reproducimos aquí algunos aspectos de la intervención de Fernando Anaya:

*«El motivo de este encuentro es la conmemoración de un acto de afirmación nacional que tuvo lugar hace setenta y cinco años y que supuso el alzamiento de una bandera por la que tantos españoles dieron su vida por una Patria más unida y más justa.*

*Pero lo que nos une esta noche no es solamente un aniversario, es mucho más.*

*El discurso es hijo de una época extraordinariamente convulsa: el sistema capitalista se desplomaba re-crudeciéndose la injusticia y la miseria entre amplias capas de la sociedad española, mientras, de fondo, ya se dejaba oír el sonido metálico y deshumanizador de la utopía comunista.*

*Hay quien puede dudar de la utilidad que aporta la relectura de un discurso pronunciado hace tanto tiempo.*



Esta modesta publicación es obra del esfuerzo entusiasta y desinteresado de unos pocos

A todos nos corresponde su promoción recomendando suscribirse a cuantos participan de los mismos ideales

*Y, sin embargo, si esta mirada se realiza sin el vidrio raspado del prejuicio y echamos un vistazo a nuestra España de hoy, sorprende la actualidad de su contenido, porque la verdadera novedad es la que jamás envejece.*

*Es la misma España que sestea, la misma hemiplejía moral a la que nos aboca el ficticio binomio “derecha-izquierda”.*

*Mención especial merece el peligro secesionista, respaldado institucionalmente en nuestros días por el Estado de las Autonomías, germen de disolución nacional.*

*El panorama es ciertamente desolador, pero sobrevivir compromete a ser un héroe en la devastación de la esperanza y nos corresponde la responsabilidad de defender nuestros ideales, convirtiendo cada voluntad en alcázar inexpugnable, tal como hicieron nuestros mayores en circunstancias mucho más adversas.*

*José Antonio fue ante todo uno de los intelectuales con más futuro de su época, cuya huella nunca será eclipsada por un abordamiento frívolo y cuyo mérito no necesita más tributo que el de una lectura ecuánime de sus escritos.*

*José Antonio hoy, no puede quedarse en mito inoperante, un lucero lejano propicio a la mera contemplación, no. Entre todos hagamos de él, el espejo vivo que esta España necesita, para que su voz entre como aire fresco en nuestras aulas universitarias asfixiadas de tanta zafiedad y vacío.*

*Pocos testimonios resultan más recomendables para una juventud que languidece en una ausencia de formación espiritual y académica.*

*Para muchos hablar de Patriotismo hoy es abordar un concepto ya superado, un fósil engullido afortunadamente por el paso del tiempo.*

*Que sepan todos ellos que un Patriotismo actual es posible, una palpitación irrevocable que no sirva de trinchera para ningún partido político, ni sometido a ninguna otra artificial división, es sencillamente la íntima puesta en común de un mismo destino en la Historia.*

*Un Patriotismo actual es posible, exactamente como el que propugnaba José Antonio, un Patriotismo estricto y difícil, sin complejos, que nada tiene que ver con manifestaciones patrioterías de charanga con las que se suele ridiculizar cualquier interpelación a tan noble causa.*

*Vivimos en una sociedad en la que todo resulta evaluable, prescindible, intercambiable, pues bien, frente a este planteamiento relativista nosotros seguimos creyendo en la inmutabilidad de las verdades eternas, demasiado amplias para el estrecho hueco de las urnas.*

*El ámbito de las ideas es el verdadero campo de batalla y en esta pugna no renunciemos a la vocación revolucionaria, porque ser revolucionario hoy significa iluminar con certezas los callejones oscuros de la retórica estéril, significa desarmar al farsante en la distancia corta del argumento.*

*Frente al discurso alienante de lo políticamente correcto, una actitud constructiva de permanente inconformismo.*

*Por ello, antes de volver al cautiverio de los matices doctrinales, a las trincheras de los personalismos excluyentes, compartamos la emoción de este momento de unidad joseantoniana y guardémoslo en nuestra memoria como testimonio de esperanza.*

*Mantengamos intacta la fe en nuestros ideales porque la vocación de vanguardia comienza en el interior de cada uno».*

## UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA LEGIÓN ESPAÑOLA

EL pasado sábado 20 de septiembre se celebró en la Hermandad Nacional de Antiguos Caballeros Legionarios, el 88º aniversario de la Fundación de la Legión Española.

Este año contamos con la ilustre presencia de la hija del Caudillo, que con su asistencia quiso testimoniar un vínculo que, se pongan como se pongan, nunca se pondrá romper. Por encima de todo, nuestra lealtad hacia los Fundadores, y en especial, ahora, cuando «más exaltado está el enemigo».

Es «nuestro estilo» el no abandonar nunca a uno de los nuestros en el campo de la Historia.

Los actos conmemorativos se iniciaron a las once de la mañana en punto, como no podía ser menos, con la celebración de una Santa Misa en donde se rezó con fervor por todos los Caídos de la Legión.

A continuación, los actos festivos compuestos de la tradicional copa de vino español, español..., y la entrega de diplomas a nuevos Miembros de Honor y Caballero Cruz de la Hermandad.

La Iglesia, abarrotada, los locales sociales, repletos, en un eco vibrante en pleno corazón de Madrid de la botas militares, añoradas botas, que retumban con estruendo es ese momento en los Tercios Legionarios.

Mientras, unos ojos acuosos, en aislamiento recogimiento, en el rincón más profundo de nuestra Patria, recordaban con añoranza aquellos días en que con el rostro quemado por el sol, y el cetme colgado a la espalda, aquel legionario cumplió en vida un sueño glorioso al alcance solamente de los más elegidos, el de aquellos que comparten en Sagrada Hermandad la disposición a dar hasta la última gota de sangre por sus compatriotas a cambio de nada, ni siquiera un mínimo reconocimiento o gratitud.

**Guillermo ROCAFORT**

## LA «NATURALEZA» NOS RECONCILIA CON LA CONSTITUCIÓN

**L**OS juristas pragmáticos o positivistas, al igual que los ideólogos del mismo signo, usan el término «legalidad», como instrumento para fines que trascienden a los propios del Derecho. Los iusnaturalistas, es decir, los que entendemos que las normas no se acaban en sí mismas, y que hay valores que las justifican, las legitiman o las trascienden, pensamos que existen unos principios superiores —además de unas leyes, eterna o natural—, que, en todo caso, se basan en la «naturaleza de las cosas». Hago este exordio ante uno de los sucesos más escalofriantes, al menos en el plano jurídico, de nuestra democracia: el artículo 149.1.22 de la Constitución señala, inequívocamente, la competencia exclusiva del Estado en la materia de «la legislación, ordenación y concesión de recursos y aprovechamientos hidráulicos cuando las aguas discurren por más de una Comunidad Autónoma». Todas las reformas de los Estatutos autonómicos que se hicieron, en la primera fase (siendo ministro de

Administraciones Públicas, Rajoy, y portavoz de Justicia e Interior, el diputado popular y abogado del Estado, L. M. y Bascónes), respetaron, sin fisuras, tal precepto. En la etapa de Borrell se prepara el PHN, que con Aznar se pactó y se aprobó en el Congreso de los Diputados, en 2003, respetando y cumpliendo el artículo 149.1.22 antes citado.

Se rompe el respeto a la Constitución cuando en el período socialista —14M-2004— se deroga la Ley del PHN por Real Decreto-Ley. Se aprueba el Estatuto de Cataluña, siendo el motor Zapatero, en un fase nueva, que en otro momento hemos llamado «segunda transición camuflada por fraudes y secuestros e inaplicación de la Constitución». El tratamiento que se da a la ordenación y aprovechamiento del Ebro, en el Estatuto de Cataluña, no sólo se viola aquel precepto, sino que, además, se establece que Cataluña participe en la regulación del resto de la cuenca del Ebro, sin limitación. Tal desviación constitucional provoca, en cascada, que las Comunidades de Aragón, Murcia y Valenciana se impliquen, en la parte del tema del trasvase del Ebro. Incluso, por mimetismo, el problema se extiende a Andalucía y a Extremadura, acerca del Guadalquivir. El recurso ante el Tribunal Constitucional, por parte de Aragón, frente al Estatuto valenciano, se desestimó, sin entrar en el fondo de la cuestión, remitiéndose genéricamente a la disquisición sofisticada de resoluciones estatutarias «nulas» o «inválidas», que corresponderían a los juzgados ordinarios.

En este paréntesis, se entra en la campaña electoral, y Zapatero, en persona, en todas las ciudades ara-

gonesas, fue rotundo: «No habrá trasvase del Ebro». Electoralmente fue muy positivo. La pertinaz sequía amenazaba a Barcelona; tan pronto se resuelven las elecciones a favor de los socialistas, se publica un Real Decreto-Ley por el que se autoriza una «conducción» de aguas de Tarragona a Barcelona. Se ha sabido, después, que este minitrasvase, sin tal nombre, se había negociado con el tripartito catalán antes de las elecciones. En Aragón hay una reacción frente al presidente de la Comunidad del mismo signo político. Otro tanto ocurre con Valencia y Murcia. Amenazas de recursos de inconstitucionalidad. [Mingote, en un chiste preelectoral, sobre la conducción de tuberías, se ve a un niño recogiendo el agua por un botijo, pinchando la conducción. Y con guasa contesta a una niña: «un trasvase» (por goteo).]

¿Qué hace la Naturaleza? Llover, más que en todo el siglo. Llenar los pantanos del área catalana a límites muy superiores al Decreto-Ley de la «conducción». Y se deroga expresamente la utilización del estatutario catalán. No cabía otra solución. El agua del cielo, la Naturaleza, volvió a restañar el fraude de ley, estatutariamente establecido, reconciliándonos con la Constitución. Y ahora, vuelta a empezar, forzosamente, desde los parámetros que el artículo 149.1.22 nos ha marcado. La «naturaleza de las cosas» las ha situado en su sitio. A ver si aprendemos. Pero el desaguado jurídico, en otra democracia, hubiera provocado una crisis. Todo ello sin necesidad de aplicar el artículo 155 de la Constitución, cosa que es posible para alguna otra autonomía.

Jesús LÓPEZ MEDEL

DIRECCIÓN  
DE LA PÁGINA WEB  
DE LA FUNDACIÓN  
NACIONAL FRANCISCO  
FRANCO

[www.fnff.es](http://www.fnff.es)

DIRECCIÓN  
DE CORREO ELECTRÓNICO  
DE LA FUNDACIÓN  
NACIONAL FRANCISCO  
FRANCO

[secretaria@fnff.es](mailto:secretaria@fnff.es)

---

# LAURENCIC, CONSTRUCTOR DE LAS CHECAS DE BARCELONA

**A**LFONSO Laurencic fue el gran promotor, ideólogo y constructor de las checas del SIM (Servicio de Investigación Militar) de Vallmajor y Zaragoza en la Ciudad Condal.

Las checas en Barcelona registraron dos períodos de gestión. Del inicio de la Guerra Civil en julio de 1936 hasta los «sucesos de mayo» (*fets de maig*) de 1937, estuvieron en manos de los anarquistas de la CNT-FAI y las patrullas de control a las órdenes de Erno Gerö, un enviado de Stalin, quien tenía como ayudante a Victorio Sala, militante del PSUC, el cual intervino activamente en la represión contra el POUM.

Los anarquistas y los «controladores» se dedicaban a recorrer la ciudad quemando iglesias, irrumpiendo en las casas, deteniendo a religiosos y ciudadanos por el mero hecho de practicar la religión católica, así como a empresarios, comerciantes, gentes de escalas sociales elevadas o, simplemente personas que habían sido delatadas por ser de derechas, ir a misa o practicar actividades intelectuales o artísticas. El peor pasaporte que podía tener una persona, era el no tener callos en las manos...

El segundo período empezó en mayo de 1937, cuando se hizo con el control de las checas Alfonso Laurencic, estalinista al frente del SIM, la policía política del gobierno de la República. Los anarquistas y los trotskistas del POUM habían combatido en las calles de Barcelona contra las milicias comunistas del PSUC y las de la Generalidad, pero fueron derrotados en los Sucesos de Mayo de 1937. Fue la pequeña guerra civil dentro de la Guerra Civil, tal como lo describió George Orwell (seudónimo de Eric Blair) en su libro *Homenaje a Cataluña*.

A partir de entonces, las persecuciones, detenciones ilegales, torturas y asesinatos fueron en aumento ante la impo-

tencia o pasividad de la Generalidad que presidía Luis Companys. El caso es que 8.352 personas fueron asesinadas en Cataluña entre 1936 y 1939, también algunos izquierdistas, muchos de ellos después de pasar por las checas.

Los agentes socialistas y estalinistas del SIM optaron por una represión implacable. Las checas de Barcelona fueron auténticos campos de concentración, en los que se torturó, se pasó hambre y se asesinó. La tremenda represión contra todo aquello y aquellos que estaban al otro lado de los postulados de la República, estuvo perfectamente planificada, con la ayuda de la Unión Soviética, y con la voluntad de instaurar un estado comunista en España y, en éste caso, en Cataluña.

Según Manuel Tarín-Iglesias en su importantísimo libro *Los años rojos*, escribe: «El SIM fue un plagio de las checas soviéticas, pero la dirección y el personal gerente, en su casi totalidad, pertenecía al PSOE. Incluso la superación de las checas rusas barcelonesas estuvieron auspiciadas por los socialistas. Existe un documento estremecedor en este sentido: la declaración del autor de las cámaras de tortura de las calles de Zaragoza y de Vallmajor —el monstruo Alfonso Laurencic— señalando concretamente que las órdenes directas recibidas eran del jefe supremo del SIM, Santiago Garcés, del PSOE, en mayo y junio de 1938, es decir, no hubo un solo Paracuellos».

## Alfonso Laurencic

Nació en Enghien (París, Francia) el 2 de julio de 1902, hijo de Julio y de Melitta, ambos austriacos. Estaba casado y residía en Barcelona. Oficialmente, era director de orquesta y pintor. También ostentó los oficios de arquitecto, inge-

nierno, sargento de la Legión extranjera y oficial del Ejército yugoslavo. Había estado en España con anterioridad al año 1932. Después de diversas andanzas por distintos países, regresó, en el año 1933, a Barcelona, trabajando en varios oficios y en los más variados lugares. En el año 1933 se afilió a la CNT, y en abril de 1936 lo hizo a la UGT.

El 7 de febrero de 1939 fue capturado en el Collell por las tropas nacionales, siendo puesto a disposición de un oficial de la Legión Cóndor, por haber alegado poseer la nacionalidad austríaca.

Tenía a su cargo haber sido el autor de los planos y el haber dirigido la construcción de las checas de las calles de Vallmajor y Zaragoza, por lo que dicho oficial lo retuvo a su disposición por el interés informativo que pudieran ofrecer dichos datos.

## Laurencic ante el Consejo de Guerra

El Consejo de Guerra contra Alfonso Laurencic se celebró el día 12 de junio de 1939. La vista en Consejo Sumarísimo había despertado extraordinario interés. Horas antes de comenzar el juicio, el público aguardaba en el vestíbulo y pasillos del Palacio de Justicia, sale Primera de lo Criminal. A las cinco y cuarto, la Sala quedó enteramente ocupada por los miembros del Tribunal militar, jefes y oficiales francos de servicio, representaciones del Cuerpo Jurídico Militar, de la Prensa nacional y extranjera y el Cónsul de Yugoslavia (ya que al dividirse el imperio austro-húngaro, Laurencic pasó a ser súbdito yugoslavo).

El Presidente anunció que había quedado constituido el Consejo de guerra sumarísimo para ver y fallar la causa instaurada contra Alfonso Laurencic, acusado

del delito de rebelión militar. Tomaron asiento en sus respectivos sitios el Tribunal, el Fiscal, el Abogado defensor y los relatores, y junto a éstos, varios taquígrafos.

El Tribunal estaba integrado por: Presidente, Comandante de Seguridad y Asalto, don Adolfo Fernández Navas.

Vocales: Capitán de Infantería, don Nicanor Fernández Rodríguez; Capitán de Caballería, don Alfredo Freís Calpe; Capitán de Caballería, don Felipe Toral García.

Vocal Ponente: Capitán honorífico del Cuerpo Jurídico Militar, don Carlos Álvarez Martínez.

Fiscal: Capitán honorífico del Cuerpo Jurídico Militar, don Emilio Rodríguez López.

Defensor: Alférez provisional honorífico del Cuerpo Jurídico, don Alfonso Ibáñez Farrán.

Secretario: Alférez del Cuerpo Jurídico Militar, don Bonifacio Lorenzo Somonte.

Custodiado por una pareja de la Guardia Civil, hizo su entrada en la sala, en medio de un gran silencio, el procesado Alfonso Laurencic. Es alto, de fuerte complexión, viste abrigo oscuro, pantalón de dril blanco y calza alpargatas. Ostenta abundante barba rubia, y cubre sus ojos con gafas oscuras. Lleva puestas las esposas. Da muestras de gran serenidad. Antes de tomar asiento en el banquillo, a lo que le invita el Presidente, saluda al Tribunal con una inclinación de cabeza.

### *Lectura del apuntamiento*

Se da lectura a diversas declaraciones suyas en las que consta que construyó las celdas de castigo y tortura de los llamados preventorios de Vallmajor y de la calle de Zaragoza, ya que estando en abril de 1938 en la factoría del Palacio de Misiones en calidad de preso del SIM, fue destinado a aquel cometido, después de recibir instrucciones para que aquellas construcciones reuniesen determinadas condiciones que presionaran y forzaran el ánimo de los detenidos, sin llegar a matarles. Entre

las que figuran construidas por el acusado se encuentran las llamadas «psicotécnicas», o sea las conocidas con el nombre de «neveras», de las «campañas» y las «de inútil reposo». Los gráficos que acompañan el sumario demuestran la perversidad puesta en la ejecución de aquellos procedimientos, propios de grupos inhumanos.

En el apuntamiento se menciona que bien hubiera podido ser el procesado comandante de las milicias del POUM, pero este cargo no llega a concretarse.

En una de las declaraciones prestadas ante el juez instructor del sumario consta la declaración expresa del acusado de que las checas eran organismos oficiales del gobierno rojo, que toleraba su existencia y tenía conocimiento pleno y minucioso de su funcionamiento.

Al sumario van unidas 217 cuartillas suscritas por el procesado en defensa suya y exponiendo las causas y motivos por los que llevó a cabo la misión que le fue confiada, así como los servicios que dice haber prestado a la Causa Nacional, como supuesto agente de espionaje blanco, pero sin conexión con ninguna persona conocida.

### *Interrogatorios del acusado*

El fiscal interroga al procesado, y éste dice que la primera vez que vino a España fue en 1921. Ingresó en la Legión en 1923 y después viajó por el extranjero, en calidad de director de orquesta. El 20 de julio ingresó en la Comisaría de Orden Público, en su calidad de antiguo sargento de la Legión. Como tenía conocimiento de siete idiomas, fue nombrado intérprete, y con el título de escolta de extranjeros, acompañó a éstos por diversos lugares.

Pero fue algo más: agente del servicio de contraespionaje rojo, el número 29, que le dio el jefe del Estado Mayor. A finales de abril de 1937 fue ascendido a teniente del ejército rojo.

—¿En los sucesos de mayo de 1937, intervino usted? —pregunta el fiscal.

—Sí y no. Depende de la forma que usted dé a su pregunta. En aquella fecha

fui de barricada en barricada, pero sin tener contacto con nadie, porque trabajaba como un solitario.

Después explica cómo actuaba en la factoría del Palacio de las Misiones. Ofreció sus servicios como arquitecto, y fue requerido por Santiago Garcés, a quien da el título de jefe del SIM.

—¿Se dio cuenta del por qué construía aquellas celdas de castigo? —pregunta el fiscal.

—Sí —contesta—, y hubiera construido cien más.

Las hizo por mandato de Garrigós, un elemento de influencia en el SIM, antiguo empleado del Banco de España en Madrid, y también por cuenta de un tal Dueñas.

Entre evidentes contradicciones dice que él no terminó las checas de la calle de Zaragoza y sí las de Vallmajor.

El defensor interroga al procesado. En Segorbe —dice— pesaban doce penas de muerte sobre él. Allí pidió ser nombrado voluntario del Ministerio de la Gobernación.

El procesado, a preguntas del ponente, declara que el mismo día del Movimiento visitó los cuarteles y sindicatos y lugares donde se mataba.

—¿Cuántas veces compareció usted ante los interrogadores?

—Sesenta y dos —contesta.

—¿Y pudo engañarlos siempre?

—Sí, siempre. Lo hice bastante bien, quitándome de encima la mitad de los cargos que se me hacían.

El secretario da lectura, a instancia del fiscal, a una relación de lo que era y cómo funcionaba aquel terrible antro de dolor y de martirio que fue el chalet de Vallmajor. En estas declaraciones se habla de lo que fueron los «armarios», lugar de tortura en el que todo el peso del paciente cargaba sobre las rodillas, que siempre resbalaban y el cuerpo se encontraba presionado por todas partes.

Una permanencia de cinco a diez minutos en el «armario» vencía al más recalcitrante y al cabo de ellos salían desmayados. Una vez un preso rompió, por su fuerza gigantesca, todas las tablas, en estado de locura.

También se citan en esta declaración las celdas llamadas «psicotécnicas» y la «esférica» del mausoleo, todas ellas en la iglesia del convento. Explica el régimen de vida que allí había, la poca alimentación que se les daba, la miseria de que se veían llenos los presos, el hacinamiento en que habían de vivir y el trato que los agentes dispensaban a los prisioneros. Desde luego no existían más que nueve camastros para más de setecientos detenidos, y éstos pasaban, por lo menos, unos tres meses de detención.

En otras declaraciones se trata de los elementos de que se dotaban las celdas para impedir que el preso pudiera buscar el descanso. Se trata del efecto que producen en el preso las líneas rojas, verdes, amarillas, etc. De otro sistema también: del reloj que adelanta cuatro horas cada 24, con lo que se logra que el preso aguarde inútilmente la hora del rancho y se consuma cuatro horas esperándolo.

La «celda esférica» fue construida en el mausoleo. Parecía el interior de un cilindro y se perseguía hacer perder el sentido de la orientación, pero la utilidad que con ella se buscaba la desconoce el acusado.

La lectura de estas declaraciones causa evidente impresión en el público.

### *Los testigos*

El primer testigo que comparece es don Manuel Godoy Prats, secretario del Colegio de Abogados de Barcelona. Estuvo detenido en el SIM y fue martirizado en las celdas llamadas «verbenas, neveras y de colores». El mismo día de su detención fue apaleado, y con unas grandes tijeras de oficina, se las clavaron en la nuca, le rociaron el pecho con gasolina, arrancándole la corbata, le prendieron fuego. Las quemaduras fueron apagándose por sí mismas. «Fui otra vez apaleado, y extendido en un sofá. Entonces me resistí brutalmente, porque querían hacerme una prueba más horrible que las anteriores. Me dejaron. Al poco rato me obligaron a salir a la calle, y, una vez en ella, me metieron en un coche, simulando «darme el paseo». Pronto volvimos a la che-

ca. Un individuo, llamado «el Coronel», me requirió para que hablase; me dijo que tenían tormentos chinos, y, al ver que no hablaba, fui introducido en una especie de gruta ubicada en el jardín. En esta gruta había tres armarios de Portland, muy bajos de techo y como la pared está inclinada, en forma de ángulo, no puede uno ni tumbarse ni estar sentado. Al cerrarse la puerta, un palo que sale de ella se mete entre las piernas, y muy cerca de la nariz queda un potente faro, y suena constantemente un timbre atroz. La sensación de asfixia es horrible, porque, a pesar de cerrar los ojos, la luz es tan fuerte que no se consigue nada con ello. Este suplicio empezó a las diez y media de la noche, y duró hasta las tres de la madrugada. De allí me sacaron para declarar.

FISCAL: El suplicio a que usted se refería antes ¿era con unas cuerdas de guitarra?

TESTIGO: Sí, señor.

FISCAL: ¿El objeto que perseguían era que diese usted noticias de la Quinta Columna de Barcelona?

TESTIGO: Sí, especialmente dónde se hallaba el Comandante de Estado Mayor señor Aimat, y en dónde estaba don José Gallard, a quien yo tenía escondido en Figaró, donde, al fin, lo descubrieron. Para ello movilizaron, según me han dicho, doscientos carabineros. Por fin, dieron con él. Un agente del SIM se simuló payés; le dijeron que saliera de donde estaba escondido porque un payés quería hablarle, y lo detuvieron en seguida.

FISCAL: ¿Tuvieron detenido a don José Gallard?

TESTIGO: Creo que en Vallmajor. Gallard era muy amigo mío. Lo vi al cabo de seis o siete meses; tenía en el cuerpo, por ambas partes, unas cicatrices enormes, en las que casi cabía un dedo. Se las hicieron con hierros candentes, y había sido sentado en la silla eléctrica.

FISCAL: ¿Se enteró usted que le asesinaron?

TESTIGO: Sí, señor.

FISCAL: ¿Al iniciarse el Movimiento, era usted Secretario del Colegio de Abogados de Barcelona?

TESTIGO: Sí, señor.

En su calidad de secretario del Colegio de Abogados pudo influir para que éste denunciara al Gobierno la existencia de las checas, y al hacerlo así, el ministro Irujo dijo que acabaría con las checas o éstas con él. Y fue esto último, porque las checas no fueron suprimidas. El Colegio denunció este inicuo hecho al fiscal del Tribunal Supremo, sin tampoco obtener ningún resultado.

A preguntas de la defensa contesta que durante la dominación roja hubo de actuar como abogado y que durante una vista que tuvo lugar ante el Tribunal de urgencia, informó entre dos agentes, que no le apartaron las pistolas de sus costados durante toda la vista. Dice que tiene noticias particulares de que los Gobiernos francés e inglés fueron informados de lo que venía ocurriendo en Barcelona con el funcionamiento de las checas.

### *Declaraciones de otras víctimas del SIM*

Después declaró don Juan Juncosa Orga que estuvo detenido en Vallmajor, desde el 31 de mayo de 1938 hasta la Liberación de Barcelona (26 de enero de 1939).

FISCAL: ¿Quiere usted decirnos qué tormentos le aplicaron?

TESTIGO: El tormento más frecuente era pegarnos con unas porras de alambre, revestidas de goma. Otro suplicio era colocar en la cabeza del detenido una goma con una campana; tiraban de ésta y la campana pegaba contra la frente. También aplicaban hierros candentes que ponían en las partes más sensibles del cuerpo, testículos, por ejemplo; o colgaban boca abajo al individuo, sujeto por una argolla, y tenerlo un rato, hasta que declarara lo que les convenía. Había también unos cajones con una luz muy potente y unos cencerros; duchas de agua muy fría, e inmediatamente una corriente de aire, producida por un ventilador.

FISCAL: Usted, como médico, ¿pudo observar los efectos de esos suplicios?

TESTIGO: Sí; pude observar lo ocurrido con un individuo que se quedó en estado comatoso. Al día siguiente se suici-

dó en uno de los lavabos. Cortó la correa del cinturón, y se ahorcó en uno de los grifos, que están muy bajos; llegaba perfectamente al suelo, pero no se apoyó con las manos y se dejó caer de golpe para ahorcarse.

FISCAL: ¿Torturaban también a las mujeres en esas celdas?

TESTIGO: No lo sé, porque eran celdas, como cajones y estaban incomunicadas unas de otras. Por noticias sé que, por lo menos, a las mujeres les pegaban.

FISCAL: ¿Qué régimen alimenticio tenían ustedes?

TESTIGO: Un plato con agua sucia, a la que llamaban caldo, con unos garbanzos que se podía contar: doce, veinte, veinticinco...

FISCAL: ¿A qué hora les daban la comida?

TESTIGO: ¡La hora era muy desigual!... ¡Por la mañana, nada; de una a cuatro de la tarde, la comida. Y la cena, a las seis, o las ocho, o las nueve. Esto fue los cinco primeros meses; después mejoró algo el régimen.

A la pregunta de si se había enterado de que funcionaban en las checas unas Asesorías Jurídicas, explicó que allí actuaba una llamada Asesoría Jurídica y que tenía la impresión de que los Tribunales de Justicia roja imponían las penas de acuerdo con las instrucciones que recibían de dicha Asesoría.

Otro testigo es don Julio Degollada Castanys que aporta el detalle de que el acusado por el trato que recibió durante su permanencia en el SIM no parecía propiamente detenido. Iba perfectamente trajeado y los dirigentes del SIM le tendían la mano y le acompañaban. Entraba y salía y dirigía las obras.

Don Guillermo Bosque Lapena conoció las checas de la Tamarita y Vallmajor. Entre las torturas que sufrió señaló las duchas, que les daban tres o cuatro veces al día. Los tenían media hora debajo de la ducha, y luego les tiraban, desnudos, a una carbonera. Estuvo cinco días sin comer. Las palizas empezaban a las nueve de la noche, en que ellos solían venir un poco «alegres», y la pagábamos todos. Cada dos horas, hasta las cinco de la mañana, nos llamaban a declarar. Así estuve durante quince días. Después

salí para el «Villa de Madrid», de donde me sacaron varias veces, dos de ellas con los ojos vendados. En Vallmajor estuve desde mayo hasta enero de este año (1939). Allí me pusieron en la silla eléctrica diez o doce veces. Después «escribí a máquina», como decían ellos. Consistía el suplicio en descoyuntar los dedos. (El testigo muestra las manos, en las que se advierten aún las huellas de tortura.)

Un día oí decir al capitán Alegría, refiriéndose a la silla eléctrica, que aun estaban haciendo cosas muy bonitas. Alegría me dijo, refiriéndose al hoy procesado: «Este señor os está haciendo cosas muy bonitas». Yo le he visto allí varias veces.

FISCAL: ¿Quiénes formaban el grupo de torturadores?

TESTIGO: El que más se distinguía era el capitán Alegría y un sujeto que se llamaba López. Sin embargo, debo advertir que no podía uno fiarse, porque un día un Agente llamó a López. Y éste contestó que él no se llamaba así; que él era Alberos. Al capitán Alegría lo vi de uniforme de teniente de Artillería.

FISCAL: ¿Y un tal Meana?

TESTIGO: Criminal, a más no poder.

FISCAL: ¿Y un tal Astorga?

TESTIGO: Era jefe de Campo.

Compareció también don Jaime Escoda Llavarría, que perteneció a la Quinta Columna, del grupo J.M.B., y por ello fue detenido, con su esposa, hijos y otros familiares. Le preguntaron por un Canónigo y por otro sacerdote. Al contestar que no sabía nada, le dieron un garrotazo en la cara, saltándole los dientes. Entonces les dijo: «Ya podéis pegarme lo que queráis, porque, aunque lo supiera, no lo diría». Le pusieron una argolla de madera al cuello y una bombilla eléctrica enorme muy cerca de los ojos, mientras le golpeaban en la cabeza. A su mujer la bajaron a un sótano muy húmedo y de allí la llevaron a un cuarto donde había una campana que sonaba horriblemente, y luego a la nevera. De resultas de esto, su esposa estuvo por espacio de tres meses con el conocimiento perdido. A un hermano suyo lo asesinaron en Tarragona.

Don Joaquín Gay Vilar, que estuvo ocho meses detenido, desde el 30 de ma-

yo de 1938 hasta el 14 de enero de 1939. Después de pasar por la celda que había en los sótanos de la torreta de los interrogadores, le pusieron una inyección infectada en el brazo derecho. Lo hicieron con muchos compañeros, entre ellos Rodríguez, jefe de ventas de la Casa Ford; el comandante de Ingenieros, Llorente, el señor Osset, don Alfredo Mazas, que prestaba servicio en la Jefatura superior de Policía. El señor Rodríguez falleció a consecuencia de la inyección.

Doña Rita Bermejo Bermejo recorrió un calvario de varias checas por «fascista». Primero la llevaron a la calle Muntaner, 388 y de allí a Muntaner, 321 y dos días más tarde a la calle Zaragoza, donde estuvo 48 horas, al cabo de las cuales salió para la Tamarita, donde la encerraron en una especie de cuarto de baño, donde le arrojaron cubos de agua, para acto seguido tirarla a una carbonera, que tenía dos ventanucos: uno que daba al jardín, y otro por donde echaban el carbón. Después la llevaron a la checa de Vallmajor, donde un tal Gironella le propinó una paliza tremenda.

### *La acusación fiscal*

El fiscal comienza a formular su acusación en un ambiente de impresionante expectación en la sala.

Pide un recuerdo a cuantos españoles cayeron por Dios y por España en las cárceles rojas y con el recuerdo, una oración. Dedicó párrafos de encendido elogio a los soldados de Franco que rescataron todo el territorio español hasta la frontera para restablecer la Ley y la Justicia y manifiesta que el Consejo se halla ante un delito contra el Derecho de gentes. Cita las checas que funcionaron en Madrid; en Santa Úrsula de Segorbe; en los bajos del Gobierno Civil de Murcia; en Albacete y tantas otras, pero ninguna de ellas revistió la perversidad de las de Barcelona.

El acusado construyó las de la calle de Zaragoza y de Vallmajor. ¿Qué delito ha cometido? Un delito vasto y terrible contra los españoles dignos.

Cita las distintas clases de tormento que en aquellos antros se daba y divide

el funcionamiento de las checas en dos períodos. El segundo período, se distingue por la presencia en Barcelona de Negrín, es el más terrible.

Basándose en las manifestaciones hechas por el acusado en el sumario, explica a la sala, en un relato escalofriante, lo que fueron las celdas de los «colores»; las de «verbenas» o «campanillas», la diabólica combinación del agua, luz, color y frío para lograr efectos devastadores del ánimo del recluso.

Estas cárceles —agrega— constituyen el principal cargo que puede hacerse contra el gobierno rojo, que decía apoyarse en una pretendida legitimidad, a pesar de que mataba frailes y monjes, y atormentaba brutalmente en sus cárceles. Y no se diga que no se sabía todo eso en el extranjero. Lo ha dicho el señor Godoy, quien ha afirmado que hubo un Consejo de ministros para tratar exclusivamente de ello. ¿Por qué no se enteraron las Comisiones frentepopulistas, ni el deán de Canterbury ni las ligas internacionales?

¿Es autor de aquellas celdas el acusado? Lo ha reconocido en sus declaraciones y lo atestigua la prueba testifical y la documental. El fiscal comienza el análisis de la participación del acusado en el delito y va perfilando su actuación de gran revolucionario, de dirigente marxista que le da la confianza de los gobernantes rojos. Estamos —dice— ante un aventurero internacional que se mueve a la perfección en las aguas encharcadas que era la Cataluña rojo-separatista. Traicionó a una Sindical con otra Sindical y fue de una barricada a otra, llevando confidencias.

Desmiente lo afirmado en su alegato por el acusado respecto a los servicios que dice haber prestado y termina pidiendo que de acuerdo con el Código de Justicia Militar y el Bando declaratorio del estado de guerra en toda España, se condene al procesado a la pena de muerte, sufrida en garrote vil.

### *Preventorio de Vallmajor*

Al folio 38 del sumario figura copia de un escrito, de puño y letra de Alfonso

Laurencic, titulado «Preventorio de Vallmajor».

En esas cuartillas explica la distribución del edificio, integrado por el chalet de los interrogadores y la prisión propiamente dicha; aquél estaba instalado en la calle de Vallmajor, número 4, frente por frente de un antiguo convento, que después sirvió de Escuela de Párvulos de la Generalidad. A petición de Cobos, jefe de los Interrogadores, y con el fin de evitar que los detenidos que habían de ser interrogados no tuviesen que cruzar la calle, se pensó en la construcción de un túnel pasadizo subterráneo, que pasando por debajo de la calle de Vallmajor, «facilitase el pasaje del personal desapercibidamente»; obra que no pudo llevarse a cabo por las constantes filtraciones de agua.

«En fecha aproximada de 28 a 29 de mayo —sigue escribiendo el encartado— fui encargado por el señor Urdueña, y con carácter de trabajo urgente de la construcción de tres celdas armario, instrumento de tortura, las cuales, colocadas en un pequeño reducto del chalet, debían de servir a “trabajar” los detenidos que se hubiesen mostrado recalcitrantes durante el interrogatorio. A petición mía, para que explicase detalladamente de qué construcción se trataba, Urdueña me hizo acompañarle a su despacho, y allí, con papel y lápiz, diseñó un armario, con formas y medidas que me daba con aproximación: ancho, de hombro a hombro; más bien bajo y con un trecho movable que obligue al paciente a agacharse, etc., diseñándome con una forma humana la posición que el paciente debía de ocupar en este armario. Yo mismo que en 1937 había abierto un informe contra el empleo de esta clase de instrumentos de tortura por parte de la checa del convento de Santa Úrsula de Valencia, y cuyos datos auténticos me fueron facilitados por el argentino Lipschutz, miembro de la Liga de los Derechos del Hombre, que padeció tormento en uno de estos armarios, hablando con conocimiento de causa, le pregunté a Urdueña el motivo “por qué se tenía que inclinar el piso-suelo bajo los pies”, a lo que Urdueña me contestó que habiendo él pasado también por

uno de estos armarios durante su persecución (?) en Bélgica, él quería, no solamente copiarlos, sino mejorarlos, mejor dicho, aumentar los efectos, por lo que me indicó que debía dejar una abertura en la puerta para poder colocar una potente lámpara. Asimismo, que se colocase una toma de corriente para conectar un bordón, consistente en la “aparatura” completa de una campanilla eléctrica “sin” la campana.

Aprovechando los detalles dados por Urdueña, Laurencic dibujó un boceto de las celdas que debían construirse: 50 centímetros de ancho por 40 de profundidad, de altura graduable de 1,40 a 1,60, conteniendo en su respaldo un saliente de unos 13 centímetros de largo, colocado a 63 centímetros del suelo, que debía servir “como de asiento” al paciente. La altura de este asiento obligaba al paciente a sostenerse sobre las puntas de los pies; la estrechez, o mejor, la poca profundidad hacía que tocara la puerta con sus rodillas, reposando en éstas todo el peso del cuerpo, que resbalaba continuamente del asiento. El techo graduable, rebajado a medida, impedía al paciente enderezar el cuerpo. Sendas tablas, colocadas entre las piernas y delante del pecho, debían impedir cualquier movimiento de las extremidades, como cruzar las piernas, cambiar de posición, apoyar la cabeza sobre los brazos, taparse la cara o la vista de la luz encendida. Urdueña opinaba que una permanencia de cinco a diez minutos en estos armarios, ablandaba al más recalcitrante».

El encartado explica la distribución dada a la prisión de Vallmajor, donde en celdas de 3 por 3 metros permanecían 10, 12 ó 15 presos durante tres meses, por lo menos. Dice que cuando se empezó a hablar de las celdas “psicotécnicas”, fue aceptada la construcción de cuatro, reservándose la construcción de más, hasta ver si daban resultado. La altura del techo de estas celdas era de dos metros, 2,50 metros de largo y 1,50 de ancho. Estaban situadas hacia el Sur, y recibían la luz del sol continuamente, y Urdueña se procuró alquitrán, revistiéndolas por dentro y por fuera para que los rayos del sol, dando de lleno en lo negro, sobrecalen-

tasen el aire de las celdas. Urdueña, que ordenó esto en junio de 1938, no pensaba prestarles un señaladísimo favor a los presos que hubiese en invierno, dotándoles de esta calefacción.

La forma rectangular de 1,50 por 2,50 metros se halla quebrada en un rincón por una curva que forma la pared, cuya finalidad psicotécnica debía de ser la de romper la monotonía de otras celdas. El interior de cada una de las cuatro celdas se hallaba repartido así: una superficie, que debía servir de camastro, hecho de obra, de 1,50 de largo por 0,60 de ancho, adosada a la pared, con una inclinación lateral de un 20 por 100. La finalidad a conseguir por estas dimensiones era: obligar al preso a encoger las piernas, visto que con metro y medio la cama era demasiado corta; con 60 centímetros de ancho le salía el coxis o las rodillas, de un lado, mientras que en el lado opuesto, o sea la pared, el solo tocar en ella debía iniciar el movimiento de resbalo facilitado por la pendiente de 20 por 100 de la superficie del lecho. Si bien se podía uno aguantar cierto tiempo en esta posición, mientras conservaba la más absoluta inamovilidad, es comprensible que un durmiente, al menor movimiento involuntario, debía resbalar, teniendo así que permanecer en una semi-somnolencia interrumpida por el continuo despertar. Esta intención no llegó a realizarse, como la práctica lo demostró más tarde, pues todos los presos prefirieron sentarse únicamente sobre el camastro, y de esta forma, alargándose bien y apoyando la espalda en la pared, se podía permanecer hasta con una relativa comodidad. Este defecto técnico no fue previsto al ser construidos los camastros demasiado bajos, aproximadamente a 0,35 ó 0,40 metros del suelo.

No le quedaba al recluso más que estarse de pie o a caminar a través de la celda, «paseo» que se veía interrumpido por la colocación de ladrillos puestos de canto en todo el suelo, por lo que al recluso solo le quedaba contemplar las cuatro paredes, interviniendo entonces los efectos psicotécnicos. «Se me dio por parte de Garrigós el encargo de repartir por las celdas diferentes figuras de ilusión ópti-

ca, como dados, cubos, espirales, puntos o círculos, de diferentes colores, así como trazar en la pared líneas horizontales y otros dibujos».

En la famosa reunión en la que se había discutido el proyecto, fui preguntado por Garcés, el cual se dirigió a mí como entendido en colores y efectos de luz, preguntándome qué efectos producían los colores siguientes:

**ROJO:** Contestación mía: animaba, enardecía, calentaba los sentidos visuales, y, por consiguiente, el temperamento.

**AZUL:** Contesté que era una luz fría, calmante, recomendada para nerviosos y de temperamento histérico.

**AMARILLO:** Que no producía efectos notables; que era el que más se parecía a la luz solar; que realizaba y embellecía los colores, y se empleaba mucho en decoraciones.

**VERDE:** Contesté que era triste, lúgubre, «como un día de lluvia», que predisponía a la melancolía y a la tristeza.

Garrigós propuso la colocación de vidrios verdes, llamados de «Catedral», en la ventana, para obtener así el efecto antes descrito. La luz nocturna, que debía estar continuamente encendida —sistema ordinario de todas las checas— debía obtenerse por medio de una potente lámpara que, por su claridad, colocada precisamente sobre el camastro, debía impedir un dormir efectivo.

De todos estos efectos el que considero como el refinamiento de la crueldad más perversa, y que, curiosamente, no fue propuesto por Garrigós, sino por Urdueña, consistía en colocar, en un orificio hecho en la pared que da al pasillo exterior, visible para el preso y manejable desde el exterior por el guardia de servicio, un reloj que marcase las horas, como un reloj ordinario. El truco, desconocido por la casi totalidad de la gente, consistía en que se había acortado el muelle regulador de este reloj, por lo que adelantaba a razón de cuatro horas por 24 horas.

«La finalidad que para el simple mortal pudiera ser grotesca, pues parece que uno se tendría que dar cuenta de que, cuando es de noche y el reloj marca las 10 de la mañana, no pueden ser las 10 de

la mañana, tenía una finalidad más perversa. El reloj personal de cada individuo es su estómago. El menor retraso en el reparto del rancho —con lo escasa que era servida la comida—, los mismos minutos en hacer cola o esperar turno eran para los reclusos un tormento. Y cuál no sería el tormento del preso que ve marcadas las doce en el reloj, hora del rancho, y que, a lo mejor, sólo son las diez, y le quedan hora y media o dos horas todavía. Su vista y su estómago lo tiranizan al extremo de que creo poder afirmar que de todos los efectos psicotécnicos es quizá el más cruel y el de más tortura».

### *Notificación de la sentencia a Laurencic*

Tras la detenida lectura de la sentencia, el encartado Alfonso Laurencic, que a la sazón se hallaba recluso en la Prisión Celular, se dirige al Juez militar —que había acudido a dicho Establecimiento a la una de la madrugada para notificarle la sentencia— que era su deseo hacerle un ruego: Que le permitiese hablar. Y así lo hizo Laurencic, manifestando que él «era una víctima de las circunstancias». Conociendo ya su fin cercano, dirigió una carta a su mujer, accediendo el Juez a esta demanda. Posteriormente, Laurencic confiesa con el sacerdote, que le exhorta a bien morir. Después comulga. Laurencic, el siniestro hombre de las checas, da muestras de sereno, imperturbable, completo dominio del espíritu...

### *Ejecución*

A las cuatro de la madrugada del día 9 de julio de 1939, Laurencic es conducido al Campo de la Bota. Delante del piquete, Laurencic no ha querido que le venden los ojos. El momento final se acerca. La descarga atruena y Laurencic cae desplomado sin haber hecho en aquel supremo instante de su vida ninguna manifestación. El acto final se había consumado.

**Eduardo PALOMAR BARÓ**

## UNA TEORÍA DE CASTILLA (\*)

**H**ACE ya bastantes años, en el otoño de 1983, tuve que presentar al novelista Miguel Delibes en la Fundación El Monte, y aproveché la ocasión para darle a él la bienvenida, como hombre de Castilla, a lo que yo llamé Castilla la Novísima. Nunca lo hubiera hecho. Una parte del público, la más estentórea, protestó airadamente y, aunque aguanté el tipo hasta el final, no pude menos de observar por lo menos cierto pasmo en la parte más respetable del público aquel, encabezada por don Ramón Carande y el Padre Javierre. Un joven periodista presente en cambio me dijo que situaciones semejantes le movían a risa, y yo me quedé en la duda de si lo que le parecía gracioso era mi postura o la de mis detractores. El propio Delibes trató de serenar el ambiente —al fin y al cabo los estentóreos gritaban que habían venido a oírlo a él y no a mí— y dijo que las nubes que yo veía no tardarían en disiparse. Esas nubes tenían que ver con el socialismo y el separatismo. Luego nos llevaron a cenar y Delibes me dijo amistosamente que yo era un político y yo le contesté que en cambio él era un cazador.

Unos tres o cuatro años atrás, en un homenaje que se hizo en la Universidad de Roma al hispanista Vittorio Bodini, cité un verso suyo en el que decía que Madrid era la verdadera capital de la Apulia, su tierra natal, y yo no perdí tiempo en agradecersele y admirarme de que alguien reclamase en Italia la capitalidad de Madrid en un momento en que todos la rechazaban en una España que renegaba de sí misma. Allí por lo menos se me trató con cortesía, y eso que el respetable público lo encabezaban Rafael Alberti y el jesuita catalán Batllori, pero un espolique del poeta, sardo de nación, me comentó con retintín al pasar a mi lado: «Con que una España que reniega de sí misma, ¿eh?...».

En el otoño de 2003, al concluir una intervención mía en la tribuna de El Monte, se me acercó un señor para decirme que él había sido uno de los energúmenos que me habían abucheados cuando presenté a Delibes y que venía a pedirme perdón y decirme que tenía yo toda la razón en decir lo que dije.

Yo agradecí y agradezco este rasgo, pero más hubiera agradecido que su autor no se hubiera visto impulsado a él por unos hechos lamentables que confirmaban mis temores, unos temores que en 1983 a muchos, con Delibes a la cabeza, se les antojaban infundados. El hecho es que cada vez son más los españoles a los que se les abren los ojos y el entendimiento, con gran preocupación de la clase política y de la historiografía revanchista. Tanto es así que al aparecer en 2004 el libro «Adiós, España», del santanderino Jesús Laínz, los editores le confesaron al autor que cinco años atrás no se habrían atrevido a publicarlo. Ya en el año 2000, sin embargo, apareció, seguramente por impulso de la derecha vergonzante entonces en el poder, el libro de Domínguez Ortiz, «España, tres milenios de historia», uno de los resúmenes mejores de nuestra historia al que sólo le sobran los obligados ditirambos a la mirífica Transición, y de poco después data un informe de la Real Academia de la Historia, apadrinado por

Gonzalo Anes, que levantó ampollas en las delicadas epidermis de algunos jefes de tribu. En estos tiempos de ignorancia y desinformación, yo recomiendo vivamente el libro de Domínguez Ortiz al que quiera tener una idea de la Historia general de España, como recomiendo el libro «Franco», de Pío Moa, al que quiera saber qué es lo que pasó de verdad entre la proclamación de la segunda República y el final por ley de vida del régimen de Franco. El mismo Moa ha ido ganando posiciones frente a la historiografía revanchista por muchos apoyos oficiales de que ésta disfrute, pero no está solo, y no pasa un día sin que aparezca un libro o un testimonio de españoles o extranjeros incluso en los que la vergüenza le ha podido al miedo. En octubre de 2006 ingresó en la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría el recién depuesto director del Museo Arqueológico de Sevilla don Fernando Fernández Muñoz, y su discurso fue una emocionante lección de historia que situó los orígenes de España como nación en los siglos de la dominación romana. También de fechas recientes es otro libro de Jesús Laínz, «La nación falsificada», en el que nos recuerda a todos los españoles la aportación a la grandeza de nuestra patria de compatriotas nacidos en los que por comodidad y por extensión vamos a llamar países vascongados y catalanes. A esta línea de combate se incorpora por último don Ramón Peralta con su «Teoría de Castilla», en la que nos recuerda la función capital de Castilla en la forja de la nación española, mejor dicho en su refundición, a lo largo de los ocho siglos de la Reconquista, a los que hay que sumar tres más de hazañas ultramarinas. Son muchos los datos y muchas las ideas que hay en este libro breve y denso, en el que nos asomamos al nacimiento de la lengua que se llamaría española y la oímos galopar por la Península en el «Cantar de Mío Cid» y en el «Poema de Fernán González». Es inevitable pensar en Ortega aunque sólo sea porque el título de este libro hace pensar en la «Teoría de Andalucía», para apresurarse a señalar que el de Peralta no es un ensayo más o menos brillante y discutible, sino un estudio histórico de un profesional de la investigación y la enseñanza. Por ejemplo, el feudalismo no lo despacha con la desenvoltura con que lo hace Ortega en su «España invertebrada». Hay que reconocer que en el nacimiento de Castilla está uno de los más malignos de nuestros demonios familiares, el del separatismo, pues tanto en el derecho como en la lengua, Castilla, nacida entre Cantabria y Vasconia, se separa del reino de León y opta por el derecho consuetudinario y un romance con fonemas germánicos, frente al «Fuero Juzgo» y un dialecto latino de matiz galaico y asturiano, más próximo de lo que con el tiempo sería el portugués que del castellano o español.

Pero en ocho siglos pueden pasar muchas cosas, y lo que pasó es la Historia que, con todos sus altibajos y sus contradicciones, nos han contado o hemos estudiado los españoles que tenemos cierta edad, no la que a los «educandos para la ciudadanía» les vienen contando, los que reniegan de España y falsifican su Historia.

(\*) *Teoría de Castilla. Para una comprensión nacional de España*, Ramón Peralta, ACTAS, Madrid, 2006.

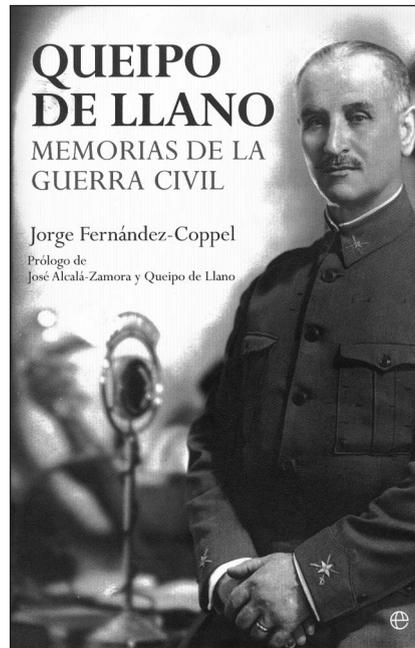
FERNÁNDEZ-COPPEL, JORGE: *Queipo de Llano. Memorias de la Guerra Civil*. La Esfera de los Libros, Madrid, 2008, 457 págs.

CON prólogo de don José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, nieto del general y miembro de la Real Academia de la Historia, acaba de publicarse este volumen cuya continuación se anuncia con otro más. En este prólogo hay ya una positiva semblanza del general en la pluma de uno de sus nietos entreverada, como es natural, con un respeto y admiración hacia su abuelo, que honra a su autor.

Es cierto que para este lógico homenaje que al general Queipo de Llano rinde su nieto no parece necesario ni siquiera de buen gusto arremeter contra la figura del general Franco a quien su abuelo sirvió, contribuyó a otorgarle el Mando Supremo de los sublevados, fue por él ampliamente recompensado, y, en definitiva, a pesar de ser —según palabras del prologuista— «ambiciosísimo, ególatra, desconfiado, de inteligencia bajo mínimos, de incultura enciclopédica e incompetente estratega», ganó una difícil guerra, superó una dura postguerra, gobernó una España en paz durante muchos años, la mantuvo fuera de la II Guerra Mundial, resistió un duro bloqueo internacional, y parece que logró un grado de prosperidad que los españoles no habían conocido antes.

El rencor juega en este caso al historiador una mala pasada al sumarse a la antihistórica e injusta denigración general a que viene siendo sometida la figura del general Franco de quien, al igual que del infierno, se predicán todos los males sin mezcla de bien alguno.

Ya el subtítulo de la obra nos hace ver que no estamos ante una biografía del general Queipo de Llano, aunque, a través de alguna de las cartas que se publican en ella, se pueda atisbar lo que el general pensaba de sí mismo en relación con su primera fidelidad a la Monarquía, pronto trastocada en enemistad manifiesta que adquirió carácter



conspirativo en 1930, muy al estilo del siglo XIX. Como el primer presidente de aquella República —que también fue político y ministro durante la Monarquía— era consuegro de Queipo de Llano, nada tiene de extraño que el general fuese hombre de confianza de la II República, circunstancia que no aparece en este libro.

No espere nadie de esta obra una exposición ordenada de los hechos en que intervino Queipo de Llano, ni siquiera los más relevantes o significativos de ellos, pues —ya lo advierte el autor— se trata de una serie de recuerdos personales del protagonista tomados de notas sueltas, apuntes en varios cuadernos y algún escaso testimonio, completados en parte con unas cartas incluidas en el apéndice documental; de la mayoría de estas cartas no conocemos la respuesta del interlocutor. Por tanto, no nos encontramos ante una obra de valor histórico para el período que comprende dada la escasez de fuentes utilizadas de su origen común y la falta de contraste con otros documentos o testimonios de la

época, hoy al alcance de cualquier investigador.

El volumen en cuestión sí revela los sentimientos del personaje, sus cambios de humor y una evidente y lamentable insistencia en criticar, ya en público ya en privado, actitudes, hechos o decisiones que, según el criterio de Queipo de Llano, eran desacertadas o reprobables; a ello se une su tendencia a ver traidores por todas partes y la inquina que profesaba a determinados personajes o instituciones que no gozaban de su favor o aquiescencia. Sus juicios en la mayoría de ocasiones son apriorismos, con escasez o falta de fundamento, especialmente —y esto es muy curioso— cuando se trata de cuestiones militares, demostrando con ello un insuficiente conocimiento de su oficio.

Se pueden aducir muchos ejemplos de ello. Vayan algunos por delante: crítica la poca velocidad del avance de las columnas dirigidas por Franco hacia Madrid, sin tener en cuenta la escasez de efectivos, la índole de los medios de transporte y las resistencias que encontraron que, en el caso de Mérida, Badajoz y Talavera o Maqueda, no fueron pequeñas, unido todo ello a la peligrosidad que representaba la escasa seguridad del flanco derecho del avance hacia Madrid. La solución que Queipo le propone a Franco es avanzar desde Toledo hasta Tarancón para cerrar las carreteras de Andalucía y Valencia y dejar así cercano a Madrid. O bien impedir el abastecimiento de agua a Madrid cortando el Canal de Isabel II al sur de la Sierra de Guadarrama. Como estrategia de café no está mal, pero en un militar profesional olvidar la cuantía de los medios disponibles y los del enemigo es un gravísimo error.

Trascribe el general Queipo de Llano una conversación suya con el general alemán Von Sander en la que para lograr un rápido fin de la guerra le propone al alemán que Franco —antes de la ocupación de Toledo— dirija sus escasas fuerzas hacia ¡Albacete y Guadalajara! Ante la supuesta aquiescencia del alemán, Queipo comenta que

Franco no quería atender sus indicaciones en aquel sentido. ¡Menos mal que no lo hizo!

Es curiosa la conversación que transcribe para demostrar la escasa capacidad de Franco. En un despacho entre Franco y Alcalá-Zamora, a la sazón Presidente de la República, éste le reprocha a aquél que en el programa de adquisiciones no figuren medios para combatir a aviones que bombardeen desde 6.000 metros de altura. Conociendo el techo de los bombarderos de la época parece que Franco estaba mejor informado que el Presidente de la República y que el propio Queipo de Llano.

La animosidad de Queipo contra Varela, Franco, Beigbeder, Sagardoy y Falange, los militares italianos, Gamero del Castillo, Serrano Súñer y otros personajes de la época aparece en casi todos sus escritos, notas y memorias que, según manifiesta el general, están inspirados siempre en defensa de la verdad, de la justicia y de la decencia. Curiosamente sus escritos dirigidos a Franco expresan las opiniones casi siempre negativas del autor sobre la marcha de los asuntos públicos, pero en un tono de respeto y cordialidad entre compañeros muy de apreciar. Las respuestas de Franco muestran una exquisita cortesía y estima, aunque luego no hiciera ningún caso de los criterios de su interlocutor.

El desprecio hacia los mandos italianos es permanente, hasta tal punto que minimiza su aportación para la conquista de Málaga —que fue muy importante—, pero extrañamente utiliza los escritos de uno de los menos brillantes de sus mandos, el general Faldella, para lanzar tremendas críticas contra Franco.

La visión que tiene de la batalla de Brunete, que fue un intento republicano de evitar la ofensiva contra Santander, es la de una mala evaluación de la situación por parte de Franco; lo cierto es que contuvo el ataque rojo y la ofensiva sobre Santander tuvo lugar a pesar de que, según las cifras que aporta Queipo de Llano, la superioridad nacional necesaria para aquella ofensiva no existía.

Algo parecido ocurre con sus comentarios sobre la batalla de Teruel, donde también, según él, se demostró la incapacidad de Franco y de Varela, su eterna obsesión.

En el libro aparece relatada muy someramente la actuación del protagonista en Sevilla antes y después del 18 de julio, lo cual resulta muy extraño, pues allí estuvo el verdadero mérito de Queipo de Llano, quien, con todo en contra y con apoyos mínimos, se lanzó a una acción desesperada en la que, por su valor personal y a su habilidad, logró un éxito inesperado para el Alzamiento que, gracias a él, pudo seguir adelante con las tropas procedentes de Marruecos.

Su empleo de aquellos medios escasísimos frente a una población adversa en su mayor parte, el adecuado uso de las primeras y escasas tropas procedentes de Marruecos —enviadas por Franco—, y su magistral utilización de la radio, inédita hasta entonces como arma de propaganda capaz de desmoralizar al enemigo, son la base del merecido prestigio de que gozó el general Queipo de Llano.

Hay en el breve relato de aquellas jornadas una curiosa discrepancia, pues Queipo de Llano afirma que Galarza en Madrid, le indicó que marchase a Sevilla para sublevarla cuando lo hiciera el Ejército de Marruecos, sin instrucción ni dato alguno acerca de quienes estaban comprometidos a ayudarle; por el contrario, el entonces Comandante de Estado Mayor, Cuesta Monereo, que era uno de los principales comprometidos y fue el gran colaborador de Queipo de Llano durante toda la guerra, afirma en carta dirigida al general que éste llevaba unas concretas instrucciones acerca de los apoyos y compromisos de que podía disponer en Sevilla. Puede ser olvido del general o deseo de añadir mérito a lo que ya tenía.

Las primeras discrepancias con Franco aparecen a propósito de los escasos medios atribuidos al recién creado Ejército de Andalucía, cuyo mando se atribuyó lógicamente al general Queipo de Llano. Hay un fondo de ra-

zón en sus quejas, pues el frente que cubría era muy extenso y vulnerable en muchas de sus partes, dada además su proximidad a Granada y Córdoba, así como el peligro que suponía la zona de Mérida con un ancho entre el frente de combate y la frontera portuguesa, insuficiente para su seguridad ante un ataque rojo que no llegó a concretarse hasta el fin de la guerra.

Ahora bien, hay que tener en cuenta que la escasez de armamento y material era rasgo común de la España sublevada que no pudo ser superado hasta la conquista del Norte de España. Además, los grandes objetivos estratégicos de Franco no estaban precisamente en Andalucía, sino en Madrid, Cataluña y Levante, una vez liberado el Norte. Por el principio de economía de fuerzas la decisión de mantener a Andalucía como frente secundario estaba perfectamente justificada, aunque Queipo de Llano, que se iba transformando en una especie de Virrey de Andalucía donde logró notables resultados socio-económicos, como diríamos hoy, lo olvide. Llama la atención las pocas líneas que dedica a la epopeya del Santuario de la Virgen de la Cabeza, que no fue liberado.

Al constituirse el primer gobierno de Franco en enero de 1938, Queipo decide poner fin a sus charlas, que tanto habían desmoralizado a los rojos y animado a los nacionales, pero continúa con su labor de gobierno en Andalucía, pues era partidario, según confiesa, de una dictadura militar con exclusión de los civiles. Así surgen los primeros choques con las nuevas autoridades civiles de Sevilla y, por extensión, con el gobierno de Burgos.

En este momento aparece la cuestión de la concesión a Queipo de Llano de la Cruz Laureada de San Fernando, condecoración que dice no haber solicitado a pesar de que la transcripción, que hace poco después de una conversación que mantiene con Franco, demuestra lo contrario. Franco durante la entrevista le hizo ver que no eran de recibo sus constantes críticas en público al Gobierno y le ofreció la Embajada en Buenos Aires

para evitar males mayores. Después de varias peripecias, mal relatadas en el libro, Queipo de Llano es enviado como Jefe de la Misión militar española en Italia, pues el general no quería marchar muy lejos de España. En carta dirigida a Franco, Queipo le reitera su lealtad «como yo la entiendo», exenta de servilismo y adulación.

De los apuntes que hizo Queipo de Llano en Roma se deduce que allí continuó con su conocida actitud de desprestigiar en público y en privado a Franco y a su nuevo régimen, incluso ante el Ministro de Exteriores, Ciano. Según él, era un español desterrado injustamente; olvida que el destierro era en jaula de oro.

La salida del Gobierno en 1943 de los grandes enemigos de Queipo de Llano, que eran Varela y Serrano Súñer, facilita los esfuerzos de Franco para reconciliarse con su compañero de las horas difíciles, olvidando las muchas impertinencias y desaires de que había sido objeto. Finalmente, Queipo de Llano regresa a España, y se le concede, muy justamente, la Cruz Laureada de San Fernando que le impone personalmente Franco en Sevilla; Franco añade el título de Marqués, que Queipo se niega a utilizar en otro desaire al Jefe del Estado.

Los últimos años del general, ya retirado de sus actividades públicas, están perfectamente recogidos en la obra que comentamos.

Al concluir la lectura del libro el lector siente un sentimiento de pena, pues una figura como la del general Queipo de Llano, persona admirable por sus virtudes, su amor a España y su sentido de la justicia aparece ante el lector simplemente como un eterno descontento con Franco y su régimen, envidioso, murmurador empedernido y con un carácter atrabiliario, que no tuvo.

Creo sinceramente que fue un hombre con grandes virtudes y cualidades positivas, entre ellas el valor, su desprecio por los honores y por el dinero y su espíritu de justicia. Prestó a España grandes servicios, fue muy popular en Andalucía y, durante la guerra lo fue en

toda España, incluida la que padecía bajo el Frente Popular. Le acompañaba además su gracejo —a él que era valli-soletano— y su facilidad de «comunicador», como ahora se dice.

En resumen, con sus virtudes y defectos: un gran español. Por ello estimo que el libro que acabo de recorrer no le hace justicia por el afán, tan gra-

to a los gobernantes de hoy, de resaltar sus discrepancias con Franco y su régimen, olvidando las otras facetas de su actuación que hicieron posible el triunfo final de Franco. Aunque ya nos entran dudas de que ese triunfo se produjese.

Armando MARCHANTE GIL

## Miles de muertos que Rodríguez y asociados quisieran olvidar:

# LA GUERRA CIVIL DENTRO DEL FRENTE POPULAR

UNO de los hechos más silenciados de la Guerra Civil española es la guerra civil dentro del Frente Popular. Se trata de miles de muertos, y esto que presento es sólo un pequeño esbozo.

El 10 de junio de 1936 se produce un enfrentamiento sindical en Málaga, los de la CNT asesinan al concejal comunista Andrés Rodríguez González, respondiendo los de la UGT abatiendo de seis balazos a Miguel Ortiz Acevedo, dirigente de la CNT. Al día siguiente es asesinado el sindicalista Antonio Román Reina, y finaliza la batalla en el puerto con la muerte de un obrero afiliado a la CNT.

En julio de 1936, en Barcelona, militantes de la CNT asesinaron a más de 80 miembros de la UGT.

Los asesinatos de modestos campesinos, artesanos y comerciantes, la mayoría partidarios del Frente Popular, asesinatos cometidos por la CNT-FAI, al imponer e implantar por la fuerza de las armas las colectividades agrícolas.

Edward Knoblaugh, corresponsal norteamericano en Madrid en 1936, escribe: «Los anarquistas y los socialistas-comunistas se mataban entre sí con regularidad uno o dos muertos al día. (...) la ejecución de cientos de izquierdistas moderados, bajo acusación de sabotajes y actividades contrarrevolucionarias».

El fusilamiento en agosto de 1936 del socialista teniente coronel Cuervo, falsamente acusado de tratar con el enemigo, según testimonio del general y ex ministro republicano Luis Castelló Pantoja y del ex ministro socialista Julián Zugazagoitia.

El asesinato por sus propios compañeros del joven poeta inglés John Cornford, dirigente comunista universitario alistado en las Brigadas Internacionales, según confesión de su madre Frances Cornford al historiador Hugh Thomas.

A finales del verano de 1936, cerca de Barbastro, fueron asesinados por militantes anarquistas 25 afiliados a la UGT.

En octubre de 1936, en el frente de Tagus y por orden del general republicano José Asensio, son fusilados 30 milicianos.

El 19 de noviembre de 1936, el líder anarquista Buenaventura Durruti es herido de muerte de un disparo realizado a corta distancia y por la espalda, cuando estaba inspeccionando las tropas del frente de la Ciudad Universitaria de Madrid.

Los asesinatos de republicanos e izquierdistas cometidos por las anarquistas y autónomas Columna de Hierro y Columna del Rosal, sus enfrentamientos con otras fuerzas del Frente Popular, como el choque de noviembre de 1936 en Valencia, cuando la Columna

de Hierro sembró el terror en la ciudad y su posterior batalla con la Guardia Popular Antifascista, policía comunista-socialista, que dejó un saldo de 148 muertos.

En el pueblo toledano de Villanueva, por orden del alcalde comunista, fueron asesinados 16 militantes de la CNT.

A finales de diciembre de 1936 en el pueblo tarraconense de La Fatarella, hubo más de 20 muertos por los enfrentamientos entre socialistas y comunistas de la UGT y militantes de la CNT-FAI.

En 1936 son asesinados por venganzas y rivalidades los delegados de Abastos, Manuel López de la CNT y el comunista Pablo Yagüe de la UGT.

El 25 de abril de 1937 en el barcelonés Molins de Llobregat, es asesinado Roldán Cortada dirigente del PSUC. Al día siguiente en Puigcerdá, son abatidos a balazos el anarquista Antonio Martín y dos de sus compañeros.

Antonio Sesé Artaso secretario de la UGT catalana, dirigente del PSUC y consejero de la Generalidad, el 6 de mayo de 1937 es herido de muerte de un disparo realizado por militantes del PSUC. En un informe secreto de 14 de octubre de 1936 elaborado por André Marty, el dirigente de la Internacional Comunista afirmaba: «Sesé, un hombre sospechoso desde todos los puntos de vista».

Los sucesos del mayo catalán, con un mínimo de 277 muertos, como los 36 anarquistas asesinados por el PSUC en Tarragona, o los 12 cadáveres de los jóvenes anarquistas abandonados en el cementerio de la barcelonesa Sardañola, «horriblemente mutilados, con los ojos fuera y las lenguas cortadas», según denunció la ex ministra y dirigente anarquista Federica Montseny Mañé.

Al conocerse los sucesos de Barcelona, el 4 de mayo de 1937, fuerzas anarquistas abandonan sus posiciones en el frente de Aragón y se dirigen a la Ciudad Condal a defender a sus compañeros. A su paso por Binéfar, Barbastro, El Grado, Albalate de Cinca, Peralta de Alcofea, Valderrobres, Mora de Rubielos y otras poblaciones, se producen enfrentamientos, asesinatos y ejecuciones.

Después del mayo catalán vendrán las represiones, primero contra el POUM, hasta casi su total exterminio.

Según el dirigente del POUM Andrés Nin Pérez, en diciembre de 1936 tenían 30.000 afiliados, y según Erwin Wolf, que también fue detenido y hecho desaparecer por el NKVD —la policía secreta soviética—, el 6 de julio de 1937 escribía: «Es imposible decir cuántos miembros activos quedan del POUM, 100, 200, 300 como máximo».

Andreu Nin Pérez, ex hermano, ex consejero de la Generalidad y uno de los líderes del POUM, detenido el 16 de junio de 1937 en Barcelona por orden del jefe del NKVD, Alexander Orlov, fue trasladado a Madrid y torturado hasta la muerte, su cadáver, como el de otros muchos desaparecidos, posiblemente fue a parar al secreto horno crematorio de Orlov, horno crematorio cuya existencia fue revelada en el año 1998 por el coronel y archivero del KGB, Vasili Nikitich Mitrokhin.

Después de terminar con el POUM, en todo el territorio del Frente Popular, socialistas y comunistas desataron una campaña contra las colectividades anarquistas. Enrique Líster, el comandante comunista de la XI División, fue el responsable de numerosos asesinatos de campesinos castellanos, como los 60 fusilados en el pueblo toledano de Mora, ejecuciones que jamás negó e incluso justificó; pero tanto en número como en crueldad fue superado por su camarada comunista Valentín González, «el Campesino». Según testimonios, sólo en la zona central castellana fueron eliminados cientos de pequeños campesinos, comerciantes y artesanos colectivistas.

Finalizada la liquidación de las colectividades agrarias, le llegó el turno al anarquista Consejo de Aragón, instalado en Caspe.

Aragón había quedado dividido en dos partes, las capitales Zaragoza, Huesca, Teruel y algunas poblaciones era zona nacional, y desde octubre de 1936 los anarquistas eran dueños de la otra parte de Aragón, y según los comunistas, esos territorios estaban do-

minados por el pillaje, el desorden y el crimen.

El 5 de agosto de 1937 el ministro de Defensa, el socialista Indalencio Prieto, llamó a Enrique Líster para darle una orden, pero no por escrito, sino verbal, de que actuase sin contemplaciones ni trámites burocráticos y acabase con el Consejo de Aragón. Enrique Líster, que además de asesino contaba con una de las mejores y más eficaces unidades armadas del Frente Popular, cumplió con creces la orden verbal. A finales de agosto, cuando ya casi estaba dominado todo el territorio aragonés que había estado en poder de los anarquistas, fue nombrado gobernador general de Aragón el militante de Izquierda Republicana, José Ignacio Mantecón, y con las compañías de Guardia de Asalto que le acompañaron más la División de Líster, se dio por finalizada la misión, que fue llevada a cabo «con extremada violencia».

De las numerosas ejecuciones del comunista Enrique Líster —de algunas de ellas alardeó ufano hasta el último día de su vida— se sabe que durante la ofensiva de Brunete en julio de 1937, ordenó fusilar a un comisario de división y a un comandante de brigada regular, ambos anarquistas.

En cuanto al desconocido número de ejecuciones dentro de las Brigadas Internacionales, en Brunete, y en la noche anterior a las ejecuciones ordenadas por Líster, fueron fusilados 18 «brigadistas».

Uno de los jefes carceleros de las Brigadas, el croata Copic, hermano del coronel Vladimir Copic, con motivo de la llegada de nuevos prisioneros «brigadistas», ordenó fusilar a 16. En otra ocasión 50 prisioneros «brigadistas» lograron evadirse, por lo que ordenó como escarmiento la ejecución de 50 presos.

El «brigadista» francés Roger Codou consultó algunos informes sobre las prisiones de las Brigadas, descubriendo que muchos de los prisioneros morían por «inmersión en agua».

El 14 de junio de 1938, el teniente alemán Hans Rudolph, torturado durante seis días, fue ejecutado de un tiro en la nuca junto a otros seis «brigadistas».

Otras veces los ejecutados eran computados como muertos en combate, como el caso de Erich Frommelt, «brigadista» fusilado en noviembre de 1937 y dado oficialmente por muerto en el frente de Teruel.

Existe un escrito donde el miembro del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista y uno de los organizadores de las Brigadas Internacionales, el hermano francés André Marty, informa en noviembre de 1937 al Comité Central del Partido Comunista Francés: «Estas ejecuciones, las que han sido dispuestas por mí, no pasan de quinientas». El mentiroso historiador Rémi Skoutelsky, afirma que en ese escrito hay añadiduras y falsificaciones, y que él investigando había dado con la fuente franquista de la falsificación, el librito editado en Barcelona en 1939, *Las Brigadas Internacionales según testimonio de sus artífices*. Pues bien, yo conocía ese librito y he consultado tres de sus ejemplares y puedo afirmar que se limita a traducir y recoger sólo una parte del informe de Marty, informe completo que fue reproducido por el «brigadista» Andreu Castells en su libro *Las Brigadas Internacionales de la guerra de España*, Barcelona, 1974, págs. 257 y 258.

Para finalizar este apartado sobre las ejecuciones en las Brigadas Internacionales, he de decir que en un informe alto secreto del camarada Gómez, es decir, Wilhelm Zeisser, agente del GRU —el servicio de inteligencia militar soviético— y jefe de la base de Albacete de las Brigadas Internacionales, a 31 de marzo de 1938 el total de los incorporados a las Brigadas era de 31.369: 15.992 disponibles, 5.062 devueltos a casa heridos y 4.575 muertos y desaparecidos, y el apartado denominado «diferencia»: 5.740, es el total que incluye a los desertores y a los ejecutados (RONALD RADOSH, MARY R. HABECK y GRIGORY SEVOSTIANOV, *España traicionada*, Barcelona, 2002, págs. 511 y 549). Ejecutados cuyo número real jamás sabremos, al igual que pasa con los miles de ejecutados en y por el Frente Popular.

El 20 de enero de 1938, fueron fusilados en el pueblo turolense de Rubielos de Mora, 46 milicianos acusados de insubordinación.

Del 5 al 13 de marzo de 1939 tuvo lugar en Madrid la última batalla de la Guerra Civil, donde se enfrentaron fuerzas prosoviéticas socialistas y comunistas, contra fuerzas anarquistas de Cipriano Mera Sanz y del militar profesional y republicano, el hermano Segismundo Casado López. Tampoco se conoce el número exacto de muertos, y las cifras que dan algunos historiadores van desde los más de 200, 500, unos 2.000, más de 5.000 y hasta 20.000; eso sí, se sabe que el coronel o general Casado ordenó fusilar a los comunistas coronel y hermano Luis Barceló Jover y al comisario José Conesa, y que anteriormente fuerzas de Barceló habían ejecutado a los ayudantes de Casado, los coroneles José Pérez Gazzolo, Arnoldo Fernández Urbano, Joaquín Otero Ferrer y al comisario Ángel Peinado Leal.

Finalizada la Guerra Civil e incluso después de la II Guerra Mundial, asesinatos comunistas refugiados en Francia continuaron la eliminación de

antifascistas españoles; como el caso de Joan Farré Gasso, antiguo dirigente del POUM de Lérida y participante en la resistencia francesa contra los alemanes, que fue interceptado en Montauban por los maquis comunistas y asesinado.

Presidente Rodríguez y asociados, no sean tan cobardes y tengan memoria de todos sus muertos. Y digo todos sus muertos, porque como usted Rodríguez ha declarado sentirse muy orgulloso de ser rojo; pues bien, sepa y recuerde que esos fueron rojos asesinados por rojos; hágase, pues, cargo de los miles y miles de esas víctimas, y a los cientos de sus asesinos recompénseles por su callada labor realizada, labor que nunca será reconocida ni siquiera por ellos mismos.

Este trabajo es una parte del libro: *El chantaje de la izquierda. Las falsedades de la Guerra Civil española*, cuyo autor es Ángel Manuel González Fernández. Se puede adquirir en la Librería Histórica, c/ Lagasca 120. Madrid.

Ángel Manuel GONZÁLEZ  
FERNÁNDEZ

## DOS CONGRESOS SOBRE LA GUERRA CIVIL

**A** CABAN de salir, en la editorial Actas, las ponencias y comunicaciones del congreso académico sobre la guerra civil, organizado por el CEU en noviembre de 2006, en contraste con el congreso oficialista del gobierno, celebrado a continuación. Inútil decir que el primero no disfrutó ni de la centésima parte de la proyección mediática del segundo, montado con dinero público, como es uso. Lo cual no impide que el del CEU fuera intelectualmente superior al del gobierno, pero en la España de la involución y la memoria chekista las cosas son así, hoy por hoy.

El gobierno montó su congreso con la intención de respaldar su ley de falseamiento de la historia. Ni siquiera eso

le salió bien, pues la bendición al Frente Popular quedó muy aguada por las ponencias y comunicaciones de bastantes historiadores de solvencia y honestidad intelectual, como Stanley Payne, participante también en el congreso del CEU. Pero al gobierno «rojo» no le ha importado demasiado: disponiendo de numerosos periodistas, titiriteros, jueces y medios adictos o paniaguados, ha proseguido impertérrito su labor de confusión y envenenamiento de la opinión pública. Si bien con bastante menos éxito del esperado, sobre todo en relación con los recursos comprometidos en la campaña; pero le da igual, después de todo paga el contribuyente.

Las actas del congreso del CEU (un tomo de ponencias muy diversas y otro de comunicaciones —1.300 págs.—, a menudo no menos interesantes que las ponencias) dejan en claro, en algunos casos de modo definitivo, el verdadero origen y carácter de aquel enfrentamiento decisivo, que marcó un antes y un después en la historia contemporánea española, y abrió el más largo período de paz (setenta años por ahora) que ha vivido España desde la invasión napoleónica, en los cuales se han resuelto la mayoría de los viejos problemas sociales y se ha desembozado en una democracia, hoy amenazada, desgraciadamente. Amenazada por quienes se identifican con los mismos que en

los años 30 quisieron, organizaron y llevaron a cabo la guerra civil, en sus propias palabras; y que tras fracasar en 1934, volvieron a provocarla destruyendo la legalidad republicana e iniciando un proceso revolucionario a partir de las anormales elecciones de febrero del 36.

Un par de tomos, pues, muy recomendables para quienes deseen salir de la marea de intoxicaciones históricas, parte de la marea de corrupción generalizada, tradicional en nuestra repulsiva izquierda. Con las excepciones de rigor, uno se acuerda siempre de Besteiro. Excepciones, por mala suerte.

Pío MOA

## SOMALO, JAVIER, y NOYA, MARIO: *Por qué dejé de ser de izquierdas*. Ciudadalelibros, Madrid, 2008, 236 págs.

ESTE libro recoge los testimonios de diez escritores e intelectuales sobre una experiencia común: haber sido de izquierdas en el pasado y ser ahora muy críticos y beligerantes con sus, más o menos, antiguos compañeros en el credo revolucionario. De esta guía se expresa Javier Rubio, quien durante ocho años ha sido el director de *Libertad Digital*, el noticiero en internet fundado por Federico Jiménez Losantos, en el preciso y acertado prólogo de la obra.

El libro, ciertamente creemos un éxito de la editorial Ciudadela, presenta un apretado y sugestivo relato de diez conocidos escritores, algunos no ya reconocidos, sino primerísimas figuras, periodistas e intelectuales de la derecha española que fueron en su juventud notorios izquierdistas.

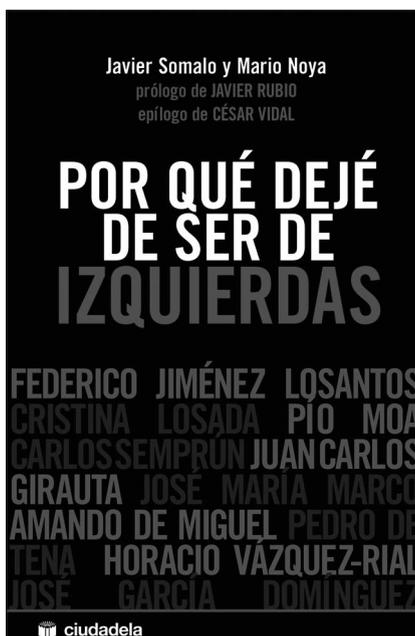
Federico Jiménez Losantos es un personaje tan sobradamente conocido que obvia cualquier introducción; la parte del libro a él asignada se sigue con interés parecido al que despierta en su continuo batallar en las ondas, donde su ironía —aunque él repita que la ironía no funciona en la radio— va unida a dos de sus características fundamentales que

provocan la irritación, cuando no el insulto de sus oponentes. Para nuestra opinión son su amplia cultura y la agilidad de su pensamiento los que aunados son fustigadores implacables de los tópicos y desvelar la pobreza cultural y pensamiento anquilosado de la izquierda. A la vez que fustigador implacable de los «maricomplejines», buenos exponentes

de la derecha cobarde y servil, transformada en ese vago, impreciso centro, con ese permanente viaje hacia el centro heredado de la UCD, que es el viaje de nunca acabar.

Otro de los autores, bien sobradamente conocido de los lectores, es Pío Moa, el historiador que ha revolucionado la moderna historiografía española, y al que se debe en gran parte el afán que ha despertado una nueva escuela de historiadores, rompedores en base al rigor y la verdad contra la dictadura de lo políticamente correcto. La solidez de la argumentación histórica de Moa, provoca la reacción histórica de los pseudohistoriadores borreguiles y sumisos, ejemplo, entre otros, Preston, frente a las evidencias expuestas por Moa. En su relato dentro de la obra comentada, figuran desde sus primeros pasos en el antifranquismo militante, el paso por diversos grupos comunistas, el GRAPO, hasta la ruptura con la izquierda, que ponen de relieve el alto interés de su relato.

Otro de los más enjundiosos análisis corresponden al más veterano de los autores, Carlos Semprún Maura, cuyo relato «La barricada de enfrente», es tan rico en contenido que forzosamente hemos de transcribir alguna de sus opiniones. Por ejemplo: «Odio el centro, en política se entiende, me resulta fofo, tibi, timorato... siempre se le añade algo: centro *izquierda*, centro *derecha*, centro *reformista*». Relato interesantísimo de su actuación política relativamente breve en el PCE, su largo exilio, su paso por el trotskismo, mayo del 68, la ópera bufa de las barricadas, los años perdidos en busca del *buen comunista*, etc. Su denuncia del mito de Jean Paul Sartre, etc. Destaca su claridad diáfana cuando expone que considerar al nazismo o al fascismo como derecha solo responde a la ignorancia. Hitler y Stalin tenían más cosas en común que discrepancias de fondo; y lo que tenían en común, sobre todo, era el socialismo. Termina su análisis con un pequeño comentario sobre el nuevo totalitarismo, que en muchos aspectos es el peor de todos: el islamismo.



También son enjundiosas las aportaciones de Amando de Miguel, Horacio Vázquez-Rial con su experiencia en el partido, Cristina Losada, iniciada en el trotskismo de la Liga Comunista Revolucionaria exponiendo como las máximas de la izquierda son a la vez sus grandes mentiras, las que arrastran hacia el pensamiento único. Pedro de Tena, irónicamente «de cómo un niño bueno y religioso llegó a hacerse militante antifranquista», o la de José María Marco con una apretada y certera descripción de un universo de izquierdas antitético y enemigo feroz de todo diálogo y tolerancia.

Descripción también precisa es la que efectúa Juan Carlos Girauta, buen conocedor de un particular totalitarismo, el régimen nacional socialista de Cataluña. Girauta describe con exactitud una característica básica de la izquierda y es la de que en su militancia hay un componente mágico o supersticioso de que existen soluciones inmediatas para las cosas. O la de José García Domínguez, militante comunista y posteriormente maoísta, gallego de origen nacido en Lugo, y catalán de adopción desde su niñez, pero antitético respecto al andaluz de origen. Montilla, nacido en Iznajar, Córdoba, y feroz y a veces grotesco converso. García Domínguez es otro de los mayores expertos en la dictadura nacional socialista que impide y asfixia la libertad en la Cataluña de hoy. García Domínguez rebate uno de los mitos de la transición como es el que la misma fue pacífica, cuando existió una gran violencia callejera y murió mucha gente.

Somalo y Noya, jóvenes profesionales del mundo de la cultura y el periodismo con una reconocida labor en ambos campos y experiencia demostrada, han coordinado con eficacia y buen hacer los distintos aspectos de este interesante libro demostrativo, de forma casi axiomática, de la enorme mentira del socialismo.

La obra lleva un epílogo de otra figura bien conocida, César Vidal, quien expone por qué la izquierda está muer-

ta o siete razones, documentadas y de peso, para abandonarla. Vidal señala de forma nítida el error, basado en la propaganda y en la ignorancia crasa, de considerar «extrema derecha» al nazismo y al fascismo cuando el fascismo fue un proyecto socialista y el propio Mussolini señaló el fascismo como socialismo nacional. Cita la exacta afirmación de Hayek de que el nacional-socialismo alemán lejos de ser derechista era tan sólo otro modelo socialista, de enorme parecido con el soviético. César Vidal expresa rotundamente cómo la izquierda sólo puede ofrecer un mensaje achatado, obtuso, de tiranía y control, de totalitarismo y entontecimiento creciente de las mesas, ansiosas de pan y circo.

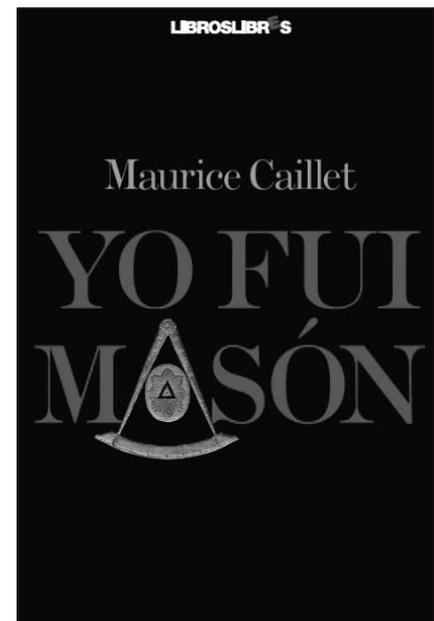
Con la lectura de *Por qué dejé de ser de izquierdas*, intensamente reveladora de los mitos de la izquierda a través de las experiencias personales de tantas figuras relevantes, reviste plena vigencia una consideración de Gonzalo Fernández de la Mora de que la acción de la razón antes que cisoria ha de ser desenmascaradora. Afirmaba el gran pensador que la izquierda ha presentado las cosas no como incógnitas simplemente irresueltas, sino entenebrecidas por el velo de falsas soluciones. Soluciones, añadiríamos, de consecuencias inmensamente negativas, nefastas, trágicas, de dimensiones colosales.

Ángel MAESTRO

CAILLET, MAURICE: *Yo fui masón*. Editorial Libros Libres, Madrid, 2008, 188 págs.

CON anterioridad la misma editorial publicó hace algún tiempo otro documentado estudio sobre la Masonería a cargo del reconocido estudioso y especialista José Antonio Ullate. En este nuevo libro de «Libros Libres» se ofrece un testimonio que muy pocos se atreven a contar. El autor, hijo de padres agnósticos que no le bautizaron, se licenció en Medicina y ejerció como cirujano, especializado en Ginecología y Urología practicó abortos y esterilizaciones. Ateo por convicción y miembro del Partido Socialista francés, alcanzó altos cargos en la Administración sanitaria.

Maurice Caillet llegó muy alto en el Gran Oriente de Francia y cuenta sobre la Masonería lo que otros callan: rituales, tenidas, significados ocultos. Y como trasfondo, la cara oculta de una institución tanto más cuestionada cuanto más presume de humanismo y tolerancia. Las descripciones de las ceremonias masónicas, con todo lo que de grotesco contienen, en contraposición con el pretendido progresismo científico de que



hace alarde la Masonería, resaltan de modo evidente.

Caillet es el único ex masón vivo que sale a la luz para explicar, a pesar de las presiones y amenazas que ha sufrido, su entrada en la Masonería, la ac-

tividad que desarrolló durante los quince años que permaneció en la misma, su responsabilidad como «Venerable de la Logia», los contactos e influencia que logró recabar para ascender en su vida profesional, el juramento que obliga a defender a otros «hermanos» masones, la incidencia de la Organización en la política, las reuniones masónicas donde altos funcionarios, jefes de gabinete de ministros, etc., intercambian informaciones y servicios y decidían el ascenso de funcionarios. En fin, la historia y finalidades actuales de la que es la mayor y «más poderosa institución secreta del mundo».

Hasta en el más mínimo detalle, Maurice Callet no se guarda nada. Cuenta la vida en la Logia y las propias normas de funcionamiento. También la decisiva influencia de la Masonería en la elaboración y aprobación de leyes, co-

mo el aborto, en Francia, de la que él como médico participó activamente. Asimismo, Caillet especifica los tipos actuales de grados y responsabilidades de cada masón, la relación entre las distintas logias y las diferentes obediencias que proliferan.

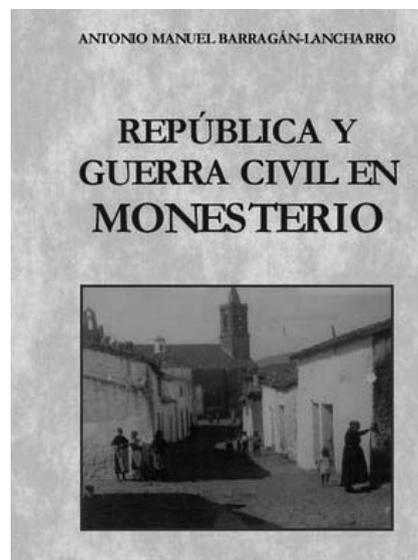
De la lectura de esta documentada y precisa obra resalta el enorme poder e influencia de la Masonería, condicionando la política, la comunicación, la cultura, el cambio de las costumbres. Las expresiones y la actuación de tantos personajes públicos, cual podemos observar en la España de hoy, especialmente, pero no exclusivamente en el poder, sino en políticos también de la oposición, donde en la manipulación de la sociedad asoma de forma nítida la presencia masónica.

Ricardo YESARES

**BARRAGÁN-LANCHARRO, ANTONIO MANUEL: *República y Guerra Civil en Monesterio*. Prólogo de Ángel David Martín Rubio, Badajoz, Sociedad Extremeña de Historia, 2008, 548 págs.**

EL joven historiador Antonio Manuel Barragán-Lancharro, autor de interesantes aportaciones sobre el pasado local y provincial, ha publicado *República y Guerra Civil en Monesterio* que, afortunadamente, no es una monografía de historial local al uso.

Aunque se estudia este período (1931-1939) referido a una localidad de la provincia de Badajoz, los planteamientos de esta obra quedan al margen de la habitual propaganda oficial patrocinada por el Gobierno, la Junta de Extremadura y la Diputación de Badajoz. Originariamente es un trabajo de grado defendido en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura y que trajo no pocas polémicas en el acto académico. Polémicas en el sentido de plantear nuevas pro-



puestas de investigación o la puesta de manifiesto de los endebles argumentos de la Memoria Histórica. Los ataques

también se plantearon por el hecho de que en un trabajo universitario se citara a reconocidos historiadores como César Vidal o Pío Moa.

La República nació subvirtiendo la legalidad vigente. El primer acto relevante del Ministro de la Gobernación, Miguel Maura, fue dictar una serie de circulares en relación a las elecciones del 12 de abril. A partir de este momento comenzaron a caer los ayuntamientos con mayoría monárquica y a nombrarse comisiones gestoras afines al Gobierno Provisional de la República. En el ámbito de la provincia de Badajoz fue la manera en la que las emergentes casas del pueblo socialistas fueron adquiriendo el poder local.

En ese momento comenzaron unos años de tensiones motivadas especialmente por la crisis agraria, el paro persistente, la inhibición de las autoridades centrales en la solución de los problemas de los campesinos, la oposición del socialismo a la mecanización del campo, atentados contra las cosechas y contra Los bienes privados, huelgas, motines, prohibición de manifestaciones públicas de la religiosidad, la imposición en muchos casos de entierros civiles si no había una voluntad previa y por escrito de una ceremonia católica, impuestos por el toque de campanas de las iglesias...

A partir de 1934, mediante la Ley Municipal monárquica de 1877 y previa investigación gubernativa (hecho que no ocurrió tras las elecciones de 1931), fueron sustituidas las corporaciones socialistas por el matiz Republicano Radical y por militantes de Acción Popular. En esta situación se llegó hasta febrero de 1936, que tras las elecciones generales fueron rehabilitados los Ayuntamientos de 1931.

En la primavera de 1936 se intensificó un ambiente de desorden público masivo más acusado aún que en el 1931-1934. Las Juventudes Socialistas se «constituyeron» en lo que ellas mismas llamaban «Guardias Rojos» para propinar palizas a los contrarios políticos. En esos meses previos a la contienda se produjeron asaltos de fincas,

detenciones arbitrarias, control de todos los aspectos de la vida social y laboral por las casas del pueblo. El Diputado a Cortes socialista Nicolás de Pablos manifestó en un mitin en Badajoz el 14 de abril de 1936 que en pocas fechas habría que «exterminar a las derechas». En mayo en una concentración de milicias socialista en Badajoz hablaron en el mismo sentido Margarita Nelken y Antonio Mitje.

Paradójicamente, en Monesterio los militantes de Izquierda Republicana y Unión Republicana, partidos integrantes en el Frente Popular, eran acosados y agredidos por los jóvenes de la Casa del Pueblo por ser considerados por éstos como «derechistas». Era llevar a la práctica las consignas del enfrentamiento como medio revolucionario. A pesar de las súplicas de los republicanos de Monesterio al mismísimo Presidente de las Cortes, Diego Martínez Barrio, el acoso, las palizas y agresiones se intensificaron días antes del estallido de la Guerra Civil.

Al producirse la sublevación, fracasaron los planes golpistas en la capital pacense y el 19 de julio se desencadenó la revolución en numerosas localidades de la provincia. Se practicaron detenciones ilegales, ataques a la Guardia Civil, incendio de iglesias, asesinatos, etc. En Monesterio en el asedio al cuartel de la Benemérita murieron un agente y dos paisanos, y en el cerco a la vivienda del presidente del Partido Agrario (de Martínez de Velasco), aquél mató a un revolucionario que llevaba una cuba de gasolina para ser arrojada a la puerta de su casa. Las sedes de Unión Republicana y de Izquierda Republicana fueron saqueadas e incendiadas.

La provincia de Badajoz quedó así bajo la autoridad nominal del Gobierno de Madrid. Autoridad nominal, porque la inmensa mayoría de los municipios fueron regidos por comités que se adueñaron ilegalmente del poder local. En los primeros días de la Guerra se cursaron telegramas desde el Gobierno Civil, pero ya no se hablaba en nombre de las Autoridades de Madrid, se hacía

en nombre del «Comité del Frente Popular» de la provincia. En este sentido son gráficas las palabras de Salvador de Madariaga, el cual afirmó que la España gubernamental se fragmentó en múltiples «reinos de taifas».

En esta localidad pacense el poder pasó al «Comité de UHP», del cual dependían los comités de «Guerra» y «Enlace». Se detuvieron a los dirigentes del Partido Republicano Radical, de Unión Republicana e Izquierda Republicana, propietarios agrícolas, obreros, médicos, músicos, comerciantes, funcionarios... Ninguno afín a la Casa del Pueblo. Se ensayaron fórmulas inútiles de abastecimiento que significaron una merma de la ganadería y de otros recursos, se establecieron controles en la salida de la localidad, así como patrullas de «guardias rojos» por las calles, saqueo de lo no destruido en la iglesia de Monesterio, llegándose a arrancar los baldosines de la parroquia para venderlos a cinco céntimos. Milagrosamente el Archivo Parroquial se salvó íntegramente, conservando entre sus documentos más destacados la partida matrimonial de 1588 de Luis de Zurbarán e Isabel Márquez, padres del pintor Francisco de Zurbarán.

El 2 de agosto de 1936 salen de Sevilla los primeros efectivos de la más tarde conocida como «Columna Madrid». En apenas dos días el entonces Teniente Coronel Carlos Asensio Cabanillas hace una marcha de 100 kilómetros y toma la localidad en nombre de Gonzalo Queipo de Llano. El día anterior había huido el «Comité de UHP»

poniendo en libertad a los detenidos. De esta forma, se ha reconstruido a partir de los documentos las operaciones militares de la Columna Madrid en el paso de Andalucía a Extremadura. Tras la toma de la localidad, Asensio nombró a una comisión gestora en funciones del Ayuntamiento compuesta por los dirigentes de Unión Republicana y del Partido Republicano Radical.

Desde agosto a noviembre de 1936 se producen fusilamientos. Después, en 1937, se encauza la represión a través de la Justicia Militar. En un Consejo de Guerra celebrado en 1938 se enjuiciaron a 38 vecinos. Nueve fueron condenados a muerte, pero más tarde conmutada por la pena de prisión mayor de treinta años. Los que no murieron por enfermedad en las cárceles, fueron excarcelados en 1943-44. También se analiza la vida en la retaguardia la formación del Auxilio Social, la movilización de quintas, el Subsidio al Combatiente, operaciones militares, la integración de destacados izquierdistas en la vida institucional del primer franquismo, o incluso los recitales del poeta Luis Chamizo en los pueblos de la retaguardia pacense en 1937.

El lector podrá comprobar que se encuentra ante un relato construido objetivamente, desde la libertad investigadora, sin tutelas de ningún tipo y basándose únicamente en las fuentes, no en suposiciones ni en presupuestos ideológicos como los de la historiografía neo-socialista al uso.

Ángel David MARTÍN RUBIO

LEGARRA BELASTEGUI, MIGUEL DE: *De la calle Pi y Margall al Tercio de San Miguel. Recuerdos de un requeté*. Ed. ACTA s.e., Colección Luis Hernando de Larra-mendi, 2008, 659 págs.

EN un libro antecedente del aquí recensionado, el autor de ambos, Miguel de Legarra, manifestó el propósito que tuvo al escribirlo. Dijo así:

«Fue mi propósito exponer una parte de la otra mitad de esa *memoria histórica* que corresponde al País Vasco, de esa otra mitad que quieren que nadie re-

cuerde y que se trata de ocultar como si no hubiera ocurrido. Son los crímenes de la II República Española del Frente Popular y sus aliados, con nombres y apellidos. Y no están todos, faltan los de algunas víctimas a las que no se pudo identificar, y los desaparecidos [...] Creo que es de justicia que se haga constar para que todo el mundo sepa la verdad completa».

¡Sus aliados! Sí, pues, cooperantes de aquel Frente Popular en Guipúzcoa y en Vizcaya, en donde no triunfó el Alzamiento, fueron los partidos separatistas, el PNV y Acción Nacionalista Vasca (ANV), uno entonces de derechas y el otro de izquierdas, hoy ambos más radicalizados, en la única y constante lealtad que mantienen al separatismo antiespañol. En aquel libro, *La otra mitad. Las cárceles de «Euskadi. 1936-1937»*, Ed. SAHATS, Pamplona, 2008, encuentra el lector los datos exactos de lo ocurrido durante los once meses en que las dos provincias estuvieron sometidas al *contubernio* rojo-separatista. Lo que el autor aporta en el libro es —dice—, «lo vivido por mí y mi familia durante esa aciaga época, recuerdo amargo que se hallaba escondido, dormido, en un lejano rincón, y que ahora se empeñan en despertar deformado cuatro pelagatos de la política revanchista y unos cuantos “historiadores” que manejan impunemente la falacia y la tergiversación, las medias verdades y las mentiras enteras, maestros de la manipulación con la complicidad de quienes tienen en sus manos los medios de difusión, y silencian a los que pretenden rebatirles con la verdad entera».

Con análogo propósito, creo yo, escribió Miguel de Legarra su segundo libro que, en verdad, puede considerarse a su vez como la «otra mitad» complementaria del anterior, al cual sucede en el tiempo de los hechos: si el primero acaba en 1937, este segundo *De la calle Pi y Margall al Tercio de San Miguel*, llega a 1940. Si el primero da testimonio de crímenes, cárceles, presos y sus avatares, en aquel «Euskadi» en el que tantos españoles —vascos también— estuvieron sometidos a

lo que llegó a ser el lema de todos ellos, «otza, gozia eta zorriak», es decir, «frío, hambre y piojos», lema común a todos los que no murieron asesinados, el testimonio de este segundo libro muestra el panorama político de 1934 («los caballos de la anarquía», pasando por los primeros días bélicos, y la fecha en que «San Sebastián se convierte en San-sestá bien», y los recuerdos del autor como requeté combatiente en el 4.º Tercio de Navarra, el Tercio San Miguel, en el que fue voluntario de junio de 1937 hasta su disolución en septiembre de 1939, terminada la guerra con la victoria del Ejército nacional).

No es posible eludir los testimonios personales para una Historia ajustada a la verdad de los hechos. Hechos que ocurrieron entonces y es posible y aun probable que vuelvan a suceder. En materia de «política» puede preverse lo que sucederá, pero no cuándo ocurrirá. La historia reciente, la de hoy en 2008, de los nacionalismos separatistas, parece condenada a repetir lo ocurrido entonces, aunque —Dios lo haga—, sin guerra por delante. Aliados en 1936 con el Frente Popular, decantados en contra de «los nacionales» a favor de «los rojos», fueron bien pronto eliminados por un gobierno central a las órdenes del comunismo internacional estalinista. En 1939, los partidos separatistas no contaban para nada en la propia «zona roja». Pues bien, no cabe olvidar hoy que los socialistas tienen también su Internacional (y la cantan sin nostalgia) que se opondrá a los aldeanos y chatos nacionalismos separatistas antiespañoles, y acabará eliminándolos.

En «La otra mitad» se muestran los frutos amargos del desgobierno de un «Euskadi» que quiso, como hoy sigue queriendo, no ser España. ¡Tantos despropósitos, tantas traiciones, tantos crímenes! Contra todo ello se alzaron y lucharon los españoles que no quisieron dejar de serlo. Miles de ellos guipuzcoanos y vizcaínos, encuadrados en Tercios de Requetés, Banderas de Falange y en otras unidades de tierra, mar y aire del Ejército Nacional que, al mando de Franco, condujo a la victo-

ria y al restablecimiento del orden social en la unidad de España. El relato de Miguel de Legarra, concretado en sus recuerdos de aquellos años, «desde la calle Pi y Margall» a la victoria del 39, formando parte de uno de los Tercios de Requetés más famosos, ofrece al lector unas horas estupendas. Disfrutará como se disfruta con la lectura de un libro de aventuras guerreras o de una película bélica que plasman lo sucedido en primera persona, es decir, *de visu et auditu sensu*, como los notarios lo hacen en las actas de presencia. Así, el lector, metido en la persona del autor, vive con éste emociones, peligros, sufrimientos y alegrías. Sí, también alegrías, pues la «guerra de España», la Cruzada, no fue una guerra sólo patriótica, sino también religiosa, y la alegría, al menos en los Tercios de Requetés, tenía sus raíces en la Cruz que portaban en la lucha. La alegría y el buen humor resaltan en casi todas las páginas de este libro admirable.

Con la «Compañía de Tolosa», integrada en el Tercio San Miguel, y con bastantes de sus Requetés —entre los que formó Legarra como Boina Roja, Alférez y Teniente sucesivamente— asistimos a las andanzas guerreras por casi toda la geografía española (liberación de Bilbao, batallas de Brunete y Teruel, compañías de Aragón, llegada al Mediterráneo, Cataluña y Toledo). Conocemos a sus compañeros de armas y a sus jefes en la Brigada, luego 5.ª División de Navarra. Vivimos con ellas anécdotas y, en fin, nos incorporamos a esta «historia de soldados conocidos», pues en ella aparecen —en vida y en muerte— con sus nombres, apellidos y lugares de procedencia. Y todo aderezado con el buen humor y la ironía propia del fino caricaturista —también dibujante acreditado— que sigue siendo hoy, a sus noventa años, aquel entonces joven Alférez del San Miguel cuando protagonizó un episodio que —así lo dice— «hizo historia»: tal fue el episodio de su inopinado encuentro con un «fusilado por los rojos» en una cuerda de cuarenta presos nacionales de los que solo uno se salvó, acribi-

llado de balas sí, pero totalmente ileso. Se trataba de Rafael Sánchez Mazas, que se salvó de puro milagro, y había podido subsistir oculto en la maleza. Este episodio —dice Legarra— «no está registrado en los anales de la Historia, ni siquiera en la muy particular historieta de la novela *Soldados de Salamina*, ni tampoco en su versión cinematográfica», una y otra *best-seller* en el 2003, pero tan alejadas de la realidad de los hechos como es costumbre en estos años a fin de que la guerra del 36, Franco, su Ejército y régimen de paz hasta 1976, sean descalificados y relegados. Sólo así pueden alcanzar el éxito autores y cineastas en una España desmedulada.

«Los molinos de la Historia muelen despacio», dicen en cambio los historiadores que buscan la verdad de los hechos. Los testimonios de estos hechos son, en último término, los que permanecen. Por eso, y para eso, redactó Legarra y se editaron sus libros, para que no se ignore ni desprecie el heroísmo de los que —civiles o soldados— dieron su vida por Dios y por España. Así la dieron aquellos Requetés de Tercios como el San Miguel, combatiendo por la Tradición. Esa fue su esperanza y es hoy también la de los españoles —muchos o pocos, eso no importa— que creemos que viven y vivirán los principios de la Tradición: por Dios, pues sin Él nada vale y nada importa; por la Patria, que es más que la Nación y mucho más que el Estado, hoy en crisis; por los Fueros, o derechos privativos en los que se salvaguardan las libertades reales, concretas, de las personas y las familias, de los municipios y regiones, valladares contra los centralismos estatales y supraestatales, y, en fin, por el Rey, un Rey que reine y gobierne con sus Cortes y Consejos, que sea, como suprema autoridad de la Patria, en su unidad y continuidad, la encarnación de la Justicia.

Por todo esto combatieron, por esto fue por lo que murieron tantos de los Requetés del Tercio de San Miguel. Con el autor de este libro estupendo, los recordamos y honramos con una de las estrofas del himno de la 5.<sup>a</sup> División de Navarra que se refiere a ellos:

*En la gran Cruzada que libró a España de la ruina cierta de un yugo exterior, fuisteis, en la invicta 5.<sup>a</sup> de Navarra, modelo de coraje, firmeza y valor.*

Pensemos que estos valores, hoy

## BARRAYCOA, JAVIER: *Los mitos actuales al descubierto*. Editorial Libros Libres, Madrid, 2008, 165 págs.

GRAN parte de la sociedad en la que vivimos se siente orgullosa de su visión racionalista de la realidad; sin embargo, *Los mitos actuales al descubierto* demuestra que no sólo consume mitos, sino que además están presentes en aquellas áreas en las que presume de haber superado más tabúes: solidaridad, política, sexo, arte y ecología.

Todas las épocas y culturas han tenido sus mitos, sus narraciones que explicaban el sentido de la realidad o de los acontecimientos más importantes. La sociedad actual, sin embargo, presume de haber prescindido de los mitos gracias a su visión científica de la realidad y a la legitimación racional del poder político.

Contra la buena imagen con la que se acostumbra a presentar nuestra sociedad, Javier Barrycoa, doctor en Filosofía y profesor en la Universidad «Abat Oliba» y en la de Barcelona, detecta certeramente en *Los mitos actuales al descubierto* el vigor que tienen numerosos mitos en la actualidad.

Tales mitos no son una simple herencia del pasado, aunque se han ido forjando poco a poco a lo largo del siglo xx, muy aceleradamente desde los años setenta, hasta cobrar plena vigencia en el mundo de hoy, imponiendo una verdadera allanación de amplios sectores de la sociedad actual, caracterizados por su ignorancia e inmersión en la subcultura.

Una de las grandes falacias de los mitos actuales, posiblemente la de efectos más perniciosos en la sociedad decadente de nuestros días, de la que la sociedad española representa un ejemplo notable, la constituye la forma pretendidamente racional, científica o sociológica con que se muestran los mitos a la opinión pública.

Temas tan sugestivos como lo que hay verdaderamente detrás de «Grenpeace»,

trastocados, volverán, puesto que son verdaderos. El «esplendor de la verdad» hará desaparecer —también de la Historia— la oscuridad de la mentira.

Javier NAGORE



las falsas conciencias de tantas ONG, la otra ecología, las reflexiones sobre el arte contemporáneo, las mitologías sexuales, etc., alumbran al lector con luz clara y nítida despejando las densas nieblas que acompañan a tantos mitos actuales.

La legitimación racional del poder político, el extraordinario auge de lo políticamente correcto en los medios de comunicación —y la autocensura que lo acompaña— silenciando todo aquello que la dictadura implacable del pensamiento dice que la sociedad cumpla, son consideraciones expuestas con claridad meridiana por Barrycoa. Descubriendo los inmensos sofismas y ausencia total de base de tantas pretendidas reflexiones científicas inmersas en una colosal impostura.

Obra repleta de racional y documentada desmitificación, con un exacto señalamiento de la enorme mentira y falsificación inherentes a los grandes mitos de la modernidad.

Maximiliano DE LERA

## Cartas

**Con alguna frecuencia nos llegan cartas en las que se exponen problemas, se comentan hechos, se ofrecen sugerencias o, simplemente, se pregunta. Nuestro Boletín publicará todas aquéllas que, en la línea de esta publicación, reúnan además dos condiciones: claridad y brevedad.**

### ¿Reconciliación?

*Al fin —como era previsible—, don Baltasar Garzón ha metido su cuchara en el repugnante guiso de la memoria histórica. Los periódicos afirman que el juez estrella quiere que el gobierno le informe del número de desaparecidos «a partir del 17 de julio de 1936, como consecuencia directa del denominado Alzamiento Nacional y la situación de guerra civil que provocó y la posguerra bajo el mandato del nuevo régimen en España».*

*El gobierno se lava las manos respecto a la providencia de Garzón, y deja hacer; los familiares de los «repre-saliados» aprietan porque están en juego sustanciosas reparaciones en euros; los historiadores, rojos, por supuesto, avanzan cifras que van de 20.000 a 30.000 y hasta 75.000; y el Fiscal de la Audiencia Nacional rechaza la querrela que presentó un abogado en representación de organizaciones rojas.*

*La confusión, por ignorancia o mala fe, es fácilmente descriptible: la ley para la memoria histórica deroga una serie de bandos, leyes y decretos que se dictaron en zona nacional, ninguno en la roja, a partir del 18 de julio de 1936. Pero se les olvidaron a los ilustres juristas que la redactaron dos disposiciones de gran importancia. La primera de ellas beneficia directamente a Santiago Carrillo, por lo que su llegada a España, al igual que la Pasionaria y otros, carecía de trascendencia judicial. Me refiero al Decreto-Ley de 31 de marzo de 1969, publicado en el «B.O.E.» el día 1 de abril. Los dos primeros artículos del citado Decreto-Ley, que se adelantó en cuatro meses al nombramiento de*

*Don Juan Carlos como sucesor de Franco, a título de Rey, dice así:*

«ARTÍCULO 1.º Se declaran prescritos todos los delitos cometidos con anterioridad al 1 de abril de 1939.

Esta predisposición, por ministerio de la Ley, no requiere ser jurídicamente declarada y, en consecuencia, surtirá efecto respecto de toda clase de delitos, cualesquiera que sean sus autores, su gravedad o sus consecuencias, con independencia de su calificación y penas presuntas, y sin tener en cuenta las reglas que los Códigos vigentes establecen sobre cómputo, interrupción y reanudación de los plazos de prescripción del delito.

ARTÍCULO 2.º Extinguida por prescripción la acción para promover su investigación y castigo, no se incoará a partir de la publicación de este Decreto-Ley ningún proceso por delitos anteriores a la fecha señalada; se procederá inmediatamente al sobreseimiento y archivo de los procedimientos en que no haya recaído aún sentencia firme, sin que puedan abrirse los archivados por rebeldía de los procesados y quedarán sin efecto todas las medidas procesales derivadas de la misma.»

*La otra disposición es ya «democrática». Me refiero a la Ley de Amnistía que lavó, entre otros, los crímenes de ETA.*

*Y ojo con recurrir a los inexistentes delitos de genocidio o «Lesas Humanidad», como pretenden.*

*Si el Señor Garzón quiere hacer sangre, ahí están Cuba, los antiguos países del Este o China. ¿O es ésta la «Reconciliación» que reclamaba el PCE desde el exilio?*

**Juan Blanco**

### Reunión de la XII Universidad de Verano José Antonio

*Se ha celebrado en Madrid, los pasados días 20 y 21 de septiembre, la decimosegunda edición de la Universidad de Verano organizada por la Fundación José Antonio. El programa, que bajo el título «Reformas constitucionales en el bicentenario de la Guerra de la Independencia. Lecciones y desafíos», contó con la participación de prestigiosos ponentes y comentaristas, que a lo largo de dos días desarrollaron una interesantísima serie de ponencias en torno a la temática anunciada en el título.*

*La Universidad de Verano de la Fundación José Antonio consolida su trayectoria tras estos doce años de ininterrumpida convocatoria. A lo largo de estos años por su tribuna han desfilarado destacadas figuras del mundo político, cultural y académico, de España y de otros países, que han prestigiado estos encuentros.*

*La edición recién celebrada ha sido un éxito en cuanto al nivel de las ponencias y los debates suscitados por las mismas. El numeroso público presente, entre los que se encontraban relevantes figuras de la vida política y cultural española, ha participado, como viene siendo tradicional, con sus aportaciones y comentarios a los debates, con intervenciones de gran nivel, desde diversos puntos de vista y posiciones ideológicas, en un exquisito clima de cordialidad y tolerancia, un verdadero foro de personas con inquietudes por aportar ideas sobre el pasado, el presente y el futuro de España.*

**J. C.**

### Contradicciones en la muerte del Obispo auxiliar de Barcelona Joan Carrera

*Recientemente ha fallecido en la Residencia Sanitaria Valle de Hebrón de*

Barcelona —antes denominada «Francisco Franco»—, víctima de una gravísima hemorragia cerebral irreversible, el Obispo auxiliar de Barcelona monseñor Joan Carrera Planas, a los 78 años de edad.

*Convencidos de su espiritualidad ejemplar y meritoria labor evangelizadora que ha practicado entre los diocesanos más humildes, nos ha llamado la atención la abundancia de necrológicas panegíricas de la prensa, incluso en los rotativos que blasonan de aconfesionales.*

*Muchos políticos agnósticos y algunos conocidos anticlericales extremistas de índole separatista se han sumado a la parafernalia. Actitud que ha sorprendido a algunos católicos practicantes informados de la cuestión.*

*Sospechamos que este triste óbito se ha politizado por el régimen autonomista que gobierna Cataluña, presuntamente por las connotaciones catalanistas conocidas del Obispo desaparecido, obviando su faceta espiritual.*

*Las primeras declaraciones que hizo el nuevo Obispo auxiliar tras su nombramiento, publicadas en la primera página de «La Vanguardia» (antes Española), con grandes titulares el día 11 de agosto de 1991, fueron: «Catalunya ha de conquistar un grado de estructura estatal». En aquel momento consideramos el aludido manifiesto inadecuado, inoportuno, impropio y desafortunado. No se ajustaban las proclamaciones al pensamiento de un Pastor de la Iglesia, cuyos fieles esperaban desde el principio un mensaje exclusivamente espiritual.*

*Fue un despropósito abordar a través de los medios de comunicación, tan ostensiblemente, cuestiones temporales extra pastorales conflictivas, precisamente en una diócesis pluralista con diversidad de criterios temporales, no coincidentes mayoritariamente con los sustentados por monseñor.*

*En esta sinuosa trayectoria, el obispo de Solsona, monseñor Antoni Deig,*

*pedía la conferencia episcopal catalana. Según el diario «El Observador» del 23 de agosto de 1991, afirmaba el mencionado obispo en Prada de Conflent: «Hoy es necesaria una Iglesia catalana con personalidad propia». Aleix Vidal Quadras comentaba tan insólita noticia en los siguientes términos: «He repasado los cuatro evangelios y no he visto ningún versículo que recomiende desmarcarse de Madrid, como objetivo espiritual».*

*Siguiendo esta trayectoria, con motivo de la Diada Nacional de Cataluña en aquella década, los obispos de tres diócesis catalanas, en un editorial de la «Hoja Dominical», «animaba a sus fieles a no resignarse al marco Constitucional»... manifestando que nadie podía obligar a los catalanes «a aceptar como definitivas las leyes vigentes». En similares circunstancias, se invitó a través del mismo medio de difusión a que los inmigrantes se convirtieran a la catalanidad.*

*El desatino que cometen y las responsabilidades que en conciencia adquieren determinados prelados, tratando públicamente asuntos no concernientes a su misión espiritual, contribuye a fomentar la confusión y decepción entre los creyentes, que se consideran marginados, desamparados e insuficientemente representados en su comunidad diocesana.*

*Este desconcierto sirve para disminuir el prestigio que siempre había gozado la jerarquía española, en varios lugares geográficos, generando un semillero de discordias y confrontaciones ajenas al concepto ecuménico y ultraterreno de la Iglesia.*

**Dr. Manuel Clemente Cera**

## **Falangistas y requetés en la Guerra Civil**

*En el número 114, página 32, hay algunos errores que quiero subsanar,*

*pues yo estuve en la Segunda Bandera de Falange de Sevilla desde que se fundó en octubre de 1936. Nuestro Comandante era don Miguel Pérez Blázquez y murió en Villanueva de la Cañada (Madrid) al iniciarse la batalla de Brunete, el 6 de julio de 1937; fue la segunda baja de nuestra Bandera y le sustituyó don José Luis López Pascual, Comandante de Caballería de Regulares.*

*En la plana mayor de mi Bandera figuraban dos hermanos, Pedro y Antonio Galbis Morphy —este último supe que había llegado a General de Artillería—, y ambos eran muy falangistas.*

*Es magnífico el trabajo que habéis hecho de las Banderas de Falange y Tercios de Requetés, pero en lo que no coincidimos es en el número de bajas. El Alférez José Merino Gálvez, que mandaba mi Centuria, me encomendó que hiciera el parte de bajas, después de que concluyera la batalla de Brunete, cuando nos encontrábamos descansando en Alameda de la Sagra (Toledo). El total de bajas fue de 535 hombres, de los que sobre 400 fueron fallecidos en combate. Hay que tener en cuenta que la posición de Villanueva de la Cañada impedía el paso a Brunete, y desde Valdemorillo nos cañoneaban ferozmente.*

*Fue la primera vez que fuimos atacados por tanques, que en número de 42 nos cercaron; por fortuna pocos días antes nos habían entregado dos cañones antitanques, que funcionaron estupidamente y dejaron 14 tanques fuera de combate; el resto optó por poner tierra por medio.*

*Lo que teníamos nosotros era un alemán llamado Peter Krustchberg que había estado en la Legión Francesa y que por Larache se pasó a nuestra zona. Enterado el cónsul alemán en Marruecos de que la pretensión del bueno de Peter era sentar plaza en la Legión, se le hizo saber que no tenía otra opción que ir a una Bandera de Falange o volver a Alemania, y así es como acabó en la mía, y yo que había estudiado cinco años*

de alemán en el Bachillerato me vi convertido en el intérprete suyo. El caso es que nos llevábamos muy bien y a mí me servía para practicar el alemán, pero como resultaba un caso un tanto especial, en cuanto pudo Peter se largó a la Legión Cóndor y yo me quedé en mi Bandera, sin posibilidad de hacer prácticas de mis estudios del alemán.

Concluyo ésta hoy 21 de octubre con la fotocopia de la portada del ABC que es posible haya servido para sosegar el ánimo engarbitada del señorito Garzón, preocupadísimo por si Franco recusita o no.

Manuel Pérez Rojas

### Fusilados por los suyos

Mi nombre es María del Carmen Sánchez de Agustín. Mi familiar era hermano de mi madre, se llamaba Lucas de Agustín Valdeolivas, nació en Santa Cruz de la Zarza (Toledo), sus padres se llamaban Prudencia y Pedro. No tengo la fecha de nacimiento, pero creo que tenía 23 años cuando murió.

Él estaba en el ejército republicano en Puentes Viejas al lado de Paredes de Buitrago y no les explicaron a mis abuelos el motivo por el que lo fusiló el propio ejército republicano, al parecer o se quiso cambiar de bando o defendió a otro de nuestro pueblo que lo hizo y lo fusilaron junto con otros dos de mi pueblo, el día 15 de noviembre de 1938 (o quizá en el 37).

Carmen Sánchez de Agustín

### Con la verdad no ofendo ni temo

Toda mi gratitud a la Fundación Francisco Franco por la ayuda siempre recibida y desinteresada para

conmigo y mi Biblioteca. Mi eterno descanso a ese Gran Patriota que sin duda es el Generalísimo Francisco Franco, lo confieso con total honestidad y pido a todos los españoles, a los cuales los quiero de corazón, incluso a los que no coinciden ni opinan como él, que se unan y se dejen de obstaculizar que nada se consigue. Franco por sobre todas las cosas es España, es España misma, y todavía todos los políticos se empeñan en no reconocerlo.

Pocos días atrás, un argentino cenando en mi casa, cuya madre venía embarazada de España, dio a luz a este muchacho argentino, no obstante ser «antifranquista» me confesó la gran obra española del Generalísimo Franco. España es hoy lo que es, gracias al Gral. Franco.

José Gervasio Artigas

### Precisiones a una información de ABC (1)

Sr. Director del periódico ABC.

Muy Sr. mío:

Leo con sorpresa las inexactitudes conscientes que vierte su colaborador, Manuel de la Fuente, a propósito del derribo de la cárcel de Carabanchel.

Es totalmente falso que «un millar de presos políticos trabajaron FORZOSAMENTE, CLARO, para levantar el edificio» de la cárcel.

La rigurosa y documentada verdad sobre el trabajo de los reclusos, bajo el régimen de Franco, es la siguiente:

Antes del primer aniversario del Alzamiento se publica el Decreto 281, de 28 de mayo de 1937, que proclama no la obligación sino el **derecho al trabajo** de los presos por delitos no comunes, en atención a su edad, a su eficacia profesional y a su buen comportamiento.

La Orden del Ministerio de Justicia de 7 de octubre de 1938 crea un Patronato Central para la Redención de Penas por el Trabajo y Juntas Locales «en los pueblos donde residan las mujeres e hijos de los condenados por delitos no comunes».

Los empresarios particulares que contrataban reclusos habían de pagar el salario íntegro que correspondía a los obreros libres, incluidos los seguros de vejez, accidentes de trabajo, invalidez y paro. Las Juntas Locales entregaban la mayor parte del salario a los familiares de los penados.

Resulta, pues, que los condenados no trabajan contra su voluntad, sino que, ejercitando su derecho al trabajo, ayudan al mantenimiento de su familia, mejoran su situación económica y acortan sustancialmente su condena, pues —según que su comportamiento haya sido bueno, muy bueno o extraordinario— se les podían respectivamente computar: dos, cuatro y hasta seis días de redención por cada uno trabajado. Así consta en el «Boletín Oficial de la Dirección General de Prisiones» número 42, de fecha 19 de agosto de 1943.

El buen resultado del régimen de redención de penas, establecido en un principio para los condenados por delito de carácter político, motivó el que se aplicara, a petición de ellos, a los presos por delitos comunes, constituyéndose el primer grupo de trabajo de éstos, formado por 20 presos, con ocasión de las obras del túnel ferroviario de Mata-Águilas, entre Lozoyuela y Garganta de Los Montes.

La Editorial «Actas, S.L.» acaba de recoger, en un grueso tomo, las «Comunicaciones presentadas al Congreso, celebrado en la Universidad San Pablo-CEU, el año 2007, sobre «la República y la Guerra Civil 70 años después». Alguna de tales «Comunicaciones» podría ilustrar al señor Fuentes, con lo que dejaría de ser un columnista indocumentado.

Atentamente,

Francisco Hispán Contreras

Notario

(1) Esta carta no fue publicada en ABC.

## RECORTES DE PRENSA

### Solbes, el pastelero

Pedro Solbes es un maestro del pasteleo. La experiencia y la vocación le han llevado a la excelencia en su práctica. Habla en susurros y, a base de no decir nunca nada, de no comprometer opiniones ni pronósticos, lo mismo le dan una crisis que una des-aceleración. Lo importante es permanecer a la vera del poder, como él mismo viene haciendo desde que Alberto Ullastres le echó un ojo en aquellos días del Plan de Desarrollo. Con su piel de paquidermo político, insensible al frío y al calor, asistió impávido al deterioro económico de los últimos años de Felipe González en La Moncloa y ahora, con más galones en la bocamanga, contempla impertérrito la decadencia que, dentro del marco internacional, nos ha llevado a un paro cercano al diez por ciento, con una dramática previsión del trece antes de que termine el verano.

En el conventillo que ha diseñado José Luis Rodríguez Zapatero, también maestro del pasteleo, no hay sitio reservado para el talento. Ni para la talenta. Si Solbes lo tiene, lo disimula y oculta. Sin atreverse, como debiera, a proponer un nuevo Presupuesto para, a la vista de las alarmantes desviaciones que ya se observan en el que está vigente, adaptar a la realidad el que debiera regir la segunda mitad del año. Si caen notablemente los ingresos del Estado, tendrán que hacerlo también sus gastos. Todo lo demás es superchería e irresponsabilidad.

En la superpoblación de inútiles que integran el Gobierno presente, destaca el caso Solbes como especialmente irritante. Ni siquiera María Teresa Fernández

de la Vega, tan redicha como hueca, llega adonde él lo hace.

Martin Ferrand  
ABC

### Y todo, por temor a tres palabras

El germen del proyecto de Panteón español se llama Fundación Pluralismo y Convivencia. La creó el Gobierno para apoyar a todas las religiones, salvo a la católica. El Ejecutivo niega toda intención de pretender nada parecido a una suerte de Pacto del Tinell religioso, pero, de hecho, ha nombrado al director de esta Fundación, don José María Contreras, nuevo Director General de Asuntos Religiosos. Su jefe, el ministro Bermejo, no oculta la *intención pedagógica* detrás de esta elección. El trabajo de Contreras, dice, es conseguir que «la sociedad sea más justa y mejor».

El Gobierno vuelve a enredar con esas «cosas que a la gente no le importan», porque no afectan a su bolsillo, en lugar de «ocuparse de los problemas reales de los españoles». El problema es que todas esas «cosas que a la gente no le importan» van camino de dejar a España irreconocible. Ya, según algunos, no es *matrimonio* lo que solía pensarse hace cuatro años, ni tampoco es nación lo que siempre habíamos imaginado. No importa.

El nuevo proyecto de revolución en ciernes se llama politeísmo. No es simple pluralidad religiosa. Las religiones deben reconocerse como iguales. Dios es sólo el nombre del dios cristiano, una vez sale de la intimidad del hogar o del santuario de las sacristías. Proclamar lo contrario será temerario.

No está solo el Gobierno. El Ayuntamiento de Madrid ha anunciado subastas de suelo para fines religiosos, al mejor postor. En Cataluña, siempre más intervencionista, serán los alcaldes quienes adjudiquen los terrenos. Es factible. El catálogo de la Fundación Pluralismo y Convivencia es extenso.

«Y todo por temor a tres palabras». Sí, tres palabras, advierte Chesterton: «Se hizo hombre», cosa muy seria. Con el politeísmo, el hombre vuelve a su infancia moral. ¿Quién quiere más remordimientos?

Ricardo Benjumea  
Alfa y Omega

### Un simple plátano

Después de once años trabajando como médico en uno de los países que hemos bautizado como «Tercer Mundo», debí volver a mi casa por asuntos personales. En una cena familiar, un pariente cercano me preguntó que para qué había estudiado Medicina si estaba malviviendo en una zona perdida de la selva. Sin siquiera darme tiempo a responder, justificaba socarronamente su duda afirmando que, para vivir así, mejor me hubiera hecho misionera y no habría tenido que ¿malgastar? los mejores años de mi juventud estudiando. Lo realmente curioso es que casi todos los allí presentes le daban la razón haciéndome sentir un animal raro. Quizá yo pensaría como ellos si me faltase la experiencia de estos años: muchos pacientes han llegado a ofrecerme un plátano como agradecimiento por haber ayudado en un parto o haber aliviado un dolor innecesario de una enfermedad incurable. Un simple plátano, qué miseria para nuestros estómagos

saciados, ¿verdad? Lo que muchos no saben es que dos plátanos son la cena —incluso la comida de un día completo— de un matrimonio con tres niños. Sin embargo, en una acción de máxima gratitud (eso que a los occidentales nos falta) han reconocido mi modesto trabajo compartiendo conmigo lo máximo que tienen. ¿Puede un profesional sentir mayor satisfacción?

Dulcina Fonseca García  
«El Semanal» del ABC

### El bibliotecario

La última perla de la ministra Aído es una biblioteca de la mujer. Esto me recuerda que una vez entró una mujer en la biblioteca del Casino de Elche y los socios convocaron una asamblea extraordinaria. Hoy hay restaurantes donde un día a la semana se prohíbe el acceso a los hombres. Creo que esto ocurre los jueves en un «bistrot» (¿qué es un «bistrot»? que hay cerca de casa. Pero la ministra no termina de aclarar si su biblioteca de la mujer significa un local para mujeres, una biblioteca con literatura escrita por mujeres o un catálogo de libros sobre temas relacionados con la mujer. Son demasiadas dudas. El problema de las legislaciones drásticas y aparentemente ingeniosas es que con demasiada frecuencia crean el reverso de lo que pretendían abolir. El Ministro de Cultura ha adelantado que él sólo hace bibliotecas para todos los españoles y esto sella su suerte: tendrá que compartir celda con maltratadores, proxenetas y otras subespecies del macho en vías de extinción.

Andrés Castaño  
Información de Alicante

### Zapatero gira a la izquierda cuando tiene menos que repartir

A la espera de lo que pueda resultar de la comparecencia parlamentaria del próximo miércoles, Zapatero parece haber decidido convertir la crisis en un escenario de confrontación entre derechas e izquierdas sin reparar en lo antigua que resulta esta división a la hora de hablar de la política económica en un mundo globalizado. Por si no era suficiente ya con la Ley del Aborto, la memoria histórica y ayer mismo también el suicidio asistido anunciado por el ministro de Sanidad. No faltará quien con humor macabro lo perciba como una modalidad de «regulación de empleo».

*El Mundo*

### Enemigo interior

Por eso se equivocan quienes creen que esta nueva avalancha de proyectos —y providencias de aledaños cómplices— son una mera cortina de humo para intentar impedir que la ciudadanía tome conciencia del hundimiento vertiginoso de su calidad de vida en el quinto año triunfal. Por supuesto que la lucha contra el enemigo interior busca desactivar toda crítica y oposición. Pero no es una operación táctica, como parte de la oposición se obstina en creer. La anomalía española la definen bien dos nombres: Zapatero y Carrillo. El primero habría sido inhabilitado en cualquier democracia madura por sus mentiras, su relación enfermiza con la realidad y su odio manifiesto a media

ciudadanía. Pero los españoles le volvieron a votar. El segundo, responsable de uno de los mayores asesinatos en masa del siglo XX en Europa, es el adalid jaleado por el zapaterismo y la intelectualidad socialista del revanchismo triunfante. Ambos, como tantos que dejaron triste historia en Europa en el siglo pasado, unos sentimentales.

*Hermann Tertsch*  
*ABC*

### Un doctor en Historia califica de «auténtica sinrazón» el dato de 29.034 víctimas del franquismo en la Comunidad Valenciana

Seis mil son ya demasiados, y no por aumentar el número la barbaridad será mayor». Vicente Gabarda ha dedicado veinte años a investigar la represión republicana y franquista en la Comunidad Valenciana. Hizo seguimiento de las ejecuciones tras la Guerra Civil y rescató del olvido a las víctimas «en un tiempo que ni era tema de moda, ni nadie te facilitaba las cosas». Por ello, afirma que sintió mucha alegría cuando se empezó a trabajar para recuperar la memoria histórica, aunque pronto la alegría «dio paso a la vergüenza» al comprobar cómo se estaban falseando los datos. En una carta dirigida al juez Garzón, Gabarda, doctor en Historia por la Universidad de Valencia, alerta sobre la poca credibilidad de los datos aportados por el Fórum por la Memoria de la Comu-

nidad Valenciana, que cifra en 29.034 las víctimas en la región y aluden a que pudieron superar los 70.000. Tras años de investigar minuciosamente lo ocurrido, mantiene que sólo hay constataciones seis mil víctimas y aunque reconoce que pudo haber más, «mil, e incluso cuatro mil más», rechaza tajantemente la cifra aportada por el Fórum. En este sentido, afirma que «duele profundamente que la mala fe y las ganas de medrar falseen la búsqueda de la verdad y conviertan esa labor en un acto vergonzoso que sólo busca el lucro y las ganas de destacar».

El origen del baile de cifras, según este historiador, está en que el Fórum no ha realizado distinciones entre todos los cuerpos encontrados en las fosas comunes del cementerio de Valencia. «Sea cual sea su procedencia, su edad, su causa, lugar de muerte o su ideología, para ellos son todos republicanos, asesinados por el franquismo, tirados como perros en las fosas. Se han limitado a copiar nombres y datos personales». En este sentido, recuerda que las fosas eran un modo de enterramiento alternativo al nicho o panteón familiar. Es verdad que en la fosa de Valencia «hay personas sentenciadas a muerte, muertos en la prisión o que fallecieron por sus encuentros con las fuerzas de orden público, pero el resto no son víctimas del franquismo», señala.

*L. Derqui*  
*ABC*

### Che, el asesino

No es descabellado asegurar que, en cierto modo, ese culto sectario, interminable, beatón y

sinistro, que se le rinde a Ernesto Che Guevara en el ruinoso altar de la revolución pendiente, responde a una liturgia establecida por el rock y transferida a un asesino fotogénico. «Vive sin cortapisas, muere joven, que un hermoso cadáver abone tu leyenda». El credo trinitario del «showbizz» en los años lisérgicos le viene al argentino como anillo al dedo. El Che, evidentemente, cumplió el contrato fáustico sin saltarse una coma, ni un matiz, ni una adenda. Se bebió la existencia a puro trago, amorrado al gollete. Murió cuando tocaba, con la puntualidad de un «gentleman». Y dejó tras de sí un fiambre exquisito y abrumadoramente estético en el que —para los meapilas del marxismo y para los profetas del cristianismo agreste— se confundían las imágenes del Redentor y Lenin.

La representación, al cabo, resultó tan perfecta que cabría pensar que el guerrillero ejerció de escenógrafo en su propia tragedia. Pero esa es otra historia que ahora no viene a cuento. Lo que interesa es subrayar que los cuentistas de su época (Sartre, por descontado; Regis Debray, Feltrinelli...) lograron transformar el plomo en oro y al matarife en héroe. ¿Se acuerdan de los versos de Nicolás Guillén llorando tinta roja desconsoladamente?

De cualquier forma, al Che la poesía le importaba un bledo. No la consideraba un arma cargada de futuro —aunque Celaya se empeñase con el fervor de los ingenios—, sino un vicio burgués, una mariconada decadente, que no ayudaba en absoluto a construir el Hombre Nuevo. Los maricones a la zafra a que les den caña a espaldas. Y a los que reincidan, que les den en la celda. Dicho y hecho. Mientras tanto, Fidel, con la popa a cubierto, se dedicaba a acumular poderes y a fantasear con la genética. Porque el máxi-

mo líder también tenía un sueño: crear una raza de vacas de bolsillo que se pudieran estabular en el retrete. «El comandante inventó la cabra, chico», se choteaban los cubanos con sorna caribeña. Por lo demás, iba de perorata en perorata y de ocurrencia en ocurrencia. Guevara, por su parte, fusilaba a destajo para curarse el mono de la Sierra Maestra. La cosa le ponía. Incluso lo dejó escrito al perfilar su autorretrato a golpes de machete: «Soy una fría y selectiva máquina de matar». Nadie puede acusarle de mentir al respecto.

Tomás Cuesta  
ABC

## Suicidio contra la crisis

Si hace unos años era progresista decir que iban a bajar los impuestos —aunque no tanto como para bajarlos de verdad—, ahora el socialismo consiste en proclamar, como el esclarecido Bernat Soria, que «tu cuerpo es tuyo», declaración de principios que habrá estremecido de felicidad a toxicómanos, prostitutas, anoréxicas y demás colectivos en conflicto con su libertad física. Pero como la ingeniería social y las reformas civiles no dan de comer, y hay que subir las pensiones, asistir la dependencia, satisfacer la voracidad derrochadora de las autonomías y mantener los subsidios, sobre todo el de desempleo, pronto será menester beatificar el endeudamiento en los altares laicos del progreso. Estamos a cinco minutos de la proclamación del déficit público como seña de identidad de la socialdemocracia; siempre tendrá eso más lógica,

en todo caso, que asociar el progresismo a una dulce inyección con la que abandonar este mundo de desigualdades.

Ignacio Camacho  
ABC

## Sobre culturas

Mestizaje, yuxtaposición de culturas o inmigración a gran escala son fenómenos reales y no meras expectativas o temores, como escribe con razón B. Parekh. Pregunta habitual en los foros internacionales. ¿Qué hacen ustedes en España? Respuesta, sólo para nosotros: en el mejor de los casos, mirar para otro lado. En tiempos de bonanza, discreta demagogia de buen tono progresista. Cuando vengan mal dadas, llegará la hora del populismo intransigente, al amparo de los prejuicios al uso. Es imposible escarmentar en cabeza ajena, pero todavía es el momento de exigir, a los que llegan y a los que ya estamos. Por supuesto, en materia de legalidad, de comportamiento digno o de derechos y deberes laborales. En lo que ahora importa, en la educación y práctica obligatoria de los principios de una sociedad abierta. Las «madrasas», financiadas con los dólares del petróleo, son la fuente del radical islamista. Al-Andalus es un bocado muy apetitoso, como nos recuerda Al Qaida de cuando en cuando mientras nosotros planeamos las vacaciones y acaso discutimos sobre naciones sedicentes. Esta vez el árabe-israelí va más en serio, si cabe. Ya sabemos a quién prefiere el Gobierno. Los españoles —antes o después del drama humanitario— no está tan claro, si es que algo nos importa por estas fechas

más allá del recuento de los días de libranza. Cerca de cien mil alumnos quieren recibir clases según la doctrina del Islam. ¿Qué les van a enseñar? Incluso en su versión más suave, el Corán predica la segregación excluyente. ¿Podemos hablar claro? Occidente ha creado la civilización menos injusta de la historia: democracia constitucional, economía de mercado, sociedad de clases medias. Intenta liberar al ser humano de la temible herencia del fanatismo, siempre dispuesta a regresar. Pero no hay que ser ingenuos: ¿se ha ido alguna vez?

Benigno Pendás  
ABC

## El Che

Vayan y échenle un vistazo a Guevara. *Anatomía de un mito* (2005), de Luis Guardia. Tiene la virtud de destruir no pocos embustes sobre la revolución, y además le afloja las tuercas al Guevara legendario. Tanto la cinta de Luis Guardia como el valiente largometraje *La ciudad perdida* (2005), de Andy García, nos invitan a sostener la mirada de otro Che: megalómano, soberbio, cruel. Admirador de la Corea de Kim Il Sung. Aliado, durante su peripecia africana, de carniceros como Pierre Mulele. Dispuesto a transformar Cuba y el mundo a tiro limpio —he aquí la pedagogía del paredón—, en nombre de unos planes que fracasaron estrepitosamente.

Lo sé: a los asiduos a la blanqueada ficción guevarista no les defraudará el solvente *biopic* de Steven Soderbergh. Pero, con todo, creo que sigue faltando entre nosotros un realizador que no busque el aprobado de los incondi-

cionales y muestre, sin omisiones, lo que ya tiene algo más que ver con la historia real.

ABC. Artes y Letras

## El reñidero español

Pero dejémosnos de darle vueltas a la noria y recordemos, en primer lugar, que los poderes públicos —y desde luego el Gobierno de España— están obligados a guardar y hacer guardar la Constitución. Así lo han jurado o prometido todos ellos. Vayamos, pues, al grano.

1. ¿Puede un profesor, nacido pongamos que en Valladolid, ir a trabajar a una universidad catalana dando sus clases en castellano? La respuesta es no. Por tanto, a ese profesor se le está privando de uno de sus derechos (el de usar el castellano) y el Gobierno de España no puede mirar para otro lado.

2. ¿Puede un niño catalán que tenga como lengua materna el castellano ser escolarizado en ese idioma? La respuesta es no. Un derecho del que se le priva y que no puede dejar indiferente al Gobierno de España.

3. ¿Puede un funcionario español trasladarse a trabajar a Cataluña sin haber aprendido antes concienzudamente el catalán? La respuesta es no.

Y así podríamos seguir con los rótulos de las tiendas, los de las carreteras, con la expulsión de *facto* del castellano del Parlamento de Cataluña, con la exclusión de los escritores catalanes en castellano, pues sus obras —según los nacionalistas y sus abducidos del PSC— no pertenecen a la cultura catalana y por eso no se les permite acudir a la Feria de Fráncfort, etc.

En resumen, el derecho a usar el castellano que la Constitución consagra no se puede ejercer en los foros públicos de Cataluña... y el Gobierno no puede mirar para otro lado diciendo —como dicen sus voceros— que reclamar estos derechos elementales es de derechas (al parecer, en estos nuevos tiempos todo lo que no sea aplaudir a ZP y sus ocurrencias es de derechas).

Pero lo más peligroso —por irresponsable— del discurso de ZP y de sus conmitones es que para ellos el nacionalismo periférico (vasco, catalán, gallego...) no existe y como no existe no puede hacer mal a nadie ni tener aspiraciones a la independencia. Por ejemplo, Convergencia Democrática de Cataluña, con Artur Mas a la cabeza, acuerda, imitando a Ibarreche, que su objetivo político es una «Cataluña Libre y Soberana»... y el Gobierno español no tiene nada que comentar.

Joaquín Leguina  
*El Mundo*

### La lección de Ortiz de Landázuri

El padre del famoso Dr. Ortiz de Landázuri, el Teniente Coronel de Artillería don Manuel Ortiz de Landázuri y García, estaba destinado el 18 de julio de 1936 en la Escuela Central de Tiro de Artillería, en Campamento, Madrid. Tuvo que tomar el mando de esa unidad por la cobardía, indecisión y fuga del Coronel Director. Organizó inmediatamente una columna para socorrer al Cuartel de la Montaña. Se perfiló como una figura heroica entre el grupo de jefes y oficiales sublevados. Pe-

ro fueron vencidos y condenados a muerte.

Su hijo, el luego prestigioso doctor, era un joven estudiante de Medicina que iba por el laboratorio de fisiología de la cátedra del Doctor Negrín. Éste alternaba la fisiología con el comunismo. El joven estudiante consiguió de su profesor un indulto para su padre. Lo llevó corriendo cuando ya estaban en capilla, todos juntos.

El Teniente Coronel Ortiz de Landázuri leyó el decreto de su indulto y escribió sobre él que renunciaba a ese indulto porque su honor le obligaba a correr la misma suerte que sus oficiales. Pocas horas después fue fusilado con todos.

Entre éstos estaban dos tenientes de Artillería, los hermanos Antonio y Manuel Echánove Guzmán; otro hermano de éstos me contó este episodio hace unos años. Creo que es poco o nada conocido y que su recuerdo merece perpetuarse, aunque sea fuera de la biografía proyectada del ilustre catedrático de Medicina, hijo suyo.

Hoy día los jóvenes oficiales tienen probados grandes conocimientos de inglés y de ordenadores, y estos grados de espíritu militar se les suponen.

Madrid, 18 de julio de 1998  
Alberto Ruiz de GALARRETA  
Coronel Médico (R)

*siempre p' adelante*

### El vía crucis judicial del castellano en Cataluña

El éxito de la manifestación celebrada el pasado domingo, en la

que miles de personas recorrieron las calles de Barcelona para denunciar la imposición del catalán que practica la Generalitat, ha renovado las esperanzas de quienes defienden la libertad lingüística. Pero la realidad pesa como una losa y, mientras el Gobierno catalán mantiene las multas a los comercios por no rotular en catalán, la única vía de escape del ciudadano es acudir a los tribunales. Aunque a partir de ahí comienza un periplo judicial que puede tardar hasta cuatro años.

Manel Nevot es el único particular que se ha atrevido a poner su caso en conocimiento de la Justicia, aunque desde 2004 el Ejecutivo tripartito ha impuesto multas por rotular en castellano que superan los 250.000 euros. Este agente de la propiedad inmobiliaria fue multado en 2005 por el Gobierno autonómico con 400 euros por no rotular en catalán su establecimiento, situado en Vilanova i la Geltrú (Barcelona) en catalán («Fincas Nevot. API. Compraventa de pisos, solares y rústicos»).

Impugnó la multa por vía ordinaria y, en junio, la Generalitat confirmó la sanción, por lo que decidió presentar un recurso en un Juzgado de lo Contencioso-Administrativo. Según sus abogados, la vista oral por esta impugnación se verá en 2010 y la sentencia podría tardar dos años más, por lo que la defensa de sus derechos lingüísticos podría alcanzar siete años de duración.

El cerco sancionador es el siguiente:

- Por un tique de caja en castellano se han impuesto multas de 1.800 euros.
- Por un cartel de Salida de Emergencia escrito en castellano se han pagado 900 euros de multa.

- Por la ausencia de la lengua catalana en carteles de precios, 600 euros
- Por un rótulo de «No permitido fumar», 1.200 euros de multa si no figura en catalán.
- Por la rotulación de un establecimiento en castellano, 400 euros de multa.

María Jesús Cañizares  
*ABC*

### Los mártires de Montserrat

El Prior Roberto M. Grau fue asesinado, delatado por los mismos que le habían tramitado los papeles para su salida de Cataluña. Nunca se supo en qué fosa común arrojaron su cuerpo. Fulgencio M. Albareda, Mayordomo del monasterio, fue torturado por la FAI, encerrado en la prisión barcelonesa de San Elías y asesinado tras abrazar y dar ánimos a sus hermanos el 19 de diciembre de 1937. El Padre Ángel Rodamilans era músico, discípulo de Granados, y trató de llegar a Sabadell, su ciudad natal, pero fue detenido por los milicianos y asesinado a quemarropa. A Sebastià M. Feliu lo encerraron y maltrataron las milicias populares en la cárcel de Cardona. Fue tiroteado junto a una pequeña capilla, junto al río Cardoner, dedicada a la patrona de Cataluña. Pedro Villamitjana, monje, profesor de historia, enseñaba a cantar a los monaguillos. También fue asesinado. Su cuerpo, brutalmente destrozado, fue hallado en una de las fosas de Sardaño-la después de la guerra. Dom Veremundo, uno de los monjes más cultos del monasterio, llegó a trabajar de traductor para los mili-

cianos, pero no le valió de nada. Desaparecido. Unos sostienen que fue asesinado por la policía de Barcelona al no querer desvelar dónde se encontraba escondido el «tesoro» de Montserrat, y otros que el monje murió asesinado en Garraf.

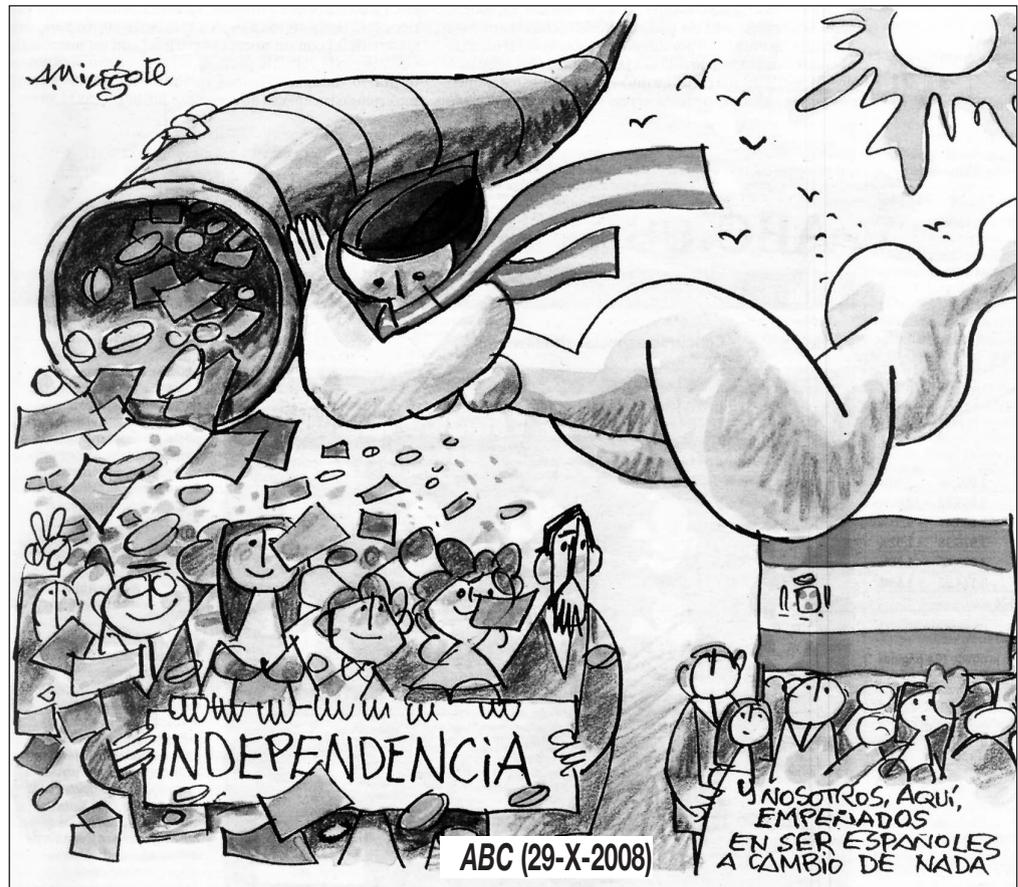
En el número 7 de la Ronda de San Pedro de Barcelona la abadía tenía un piso. Ahí se refugiaron otros siete monjes, pues el lugar gozaba de la protección de la Generalidad catalana, pero eso fue lo que les delató. Fueron asesinados cerca del monasterio de Pedralbes. No hubo piedad para ninguno de ellos. Así hasta 23 monjes. En España casi 10.000 religiosos. Gracias al impulso del Abad Marcet, primero, como al de su sucesor, el Abad Escarré, luego, la mayoría de esos mártires por la fe está en proceso de beatificación.

Ahora las cosas han cambiado. Al monje Hilari Ragner, historiador oficial del Monasterio, le interesan otras historias, no la de sus hermanos. El anterior Abad, Cassià Just, se convirtió en asesor político de la Esquerra Republicana. Y Garzón, en un ejercicio de cinismo o de ignorancia, o de ambas cosas, pregunta por los desaparecidos a la Iglesia Católica. Sin comentarios.

Jorge Trias  
ABC

## Un contrasentido: Jueces exhumadores

No entiende Gonzalo Anes, director de la Real Academia de la Historia (RAH), la iniciativa del juez Garzón y su intención de



abrir fosas para identificar los restos de los muertos en la guerra civil. En primer lugar, por una cuestión personal: «soy de una familia rural asturiana y jamás pisé un cementerio; tampoco mi madre. Para nosotros lo que quedan son despojos, y le damos la misma importancia a la vestimenta que al cuerpo. Aunque entiendo que haya gente que quiera saber y recuperar». Pero el director de la Academia de la Historia cree que «es un contrasentido que los jueces se conviertan en exhumadores e historiadores de esa época». Y está de acuerdo con quien cree que estas decisiones, lejos de cerrar heridas, lo que hacen es reabrir las. «No entiendo eso de escarbar y sacar huesos. Hubo muchos años para hacerlo, y no es el momento para hacer algo que parecía superado. Habría que

hacerlo, además, con toda generalidad, y eso es muy costoso. No basta con sacar un hueso; hay que hacer el ADN para identificarlo, y ¿qué cuesta? ¿Unos tres mil euros?»

## Desventuras de una placa inaugural con falta ortográfica

Ni los estudiantes tienen un especial recuerdo del momento inaugural del curso escolar por parte de los Reyes, ni la placa conmemorativa del acontecimiento sigue colocada en la en-

trada del instituto público Joan Ramis i Ramis de Menorca.

En su lugar sólo existen los cuatro agujeros que dejaron los clavos que la sostenían, en una de las columnas de la entrada al edificio centenario que acoge a 800 alumnos de Secundaria y Bachillerato de la ciudad menorquina de Mahón.

Estaba escrita íntegramente en catalán, contenía una errata que se intentó corregir rudimentariamente con un rotulador y su ubicación en el exterior la dejaba expuesta a cualquier gamberrada.

De hecho, la llegada de la placa se produjo poco antes del comienzo del acto, de forma tan precipitada que nadie del instituto ni de la organización del evento reparó en sus defectos.

Además, se suponía idéntica a la que se estaba colocando en

esos mismos momentos en el vecino colegio de Mare de Dèu de Gràcia, y por donde los Reyes y su comitiva debían pasar media hora antes.

Cuando los Reyes llegaron al instituto y recorrieron la cortinilla que la ocultaba, quedó en evidencia el error, para vergüenza de los organizadores.

Todo Mahón asegura haber oído decir al Monarca: «Yo no me llamo Joan Carles». Aunque Inmaculada Pitaluga, la directora del instituto, afirma que, al menos ella, no escuchó esas palabras que han pasado a engrosar las leyendas urbanas menorquinas.

En cuanto se marchó el grupo y desaparecieron los periodistas, un par de empleados del Ayuntamiento desmontaron la placa, cuyo destino se desconoce en la actualidad.

Muchos padres creen que el problema de la falta ortográfica en catalán —realmente lo que se deslizo fue la conjunción española 'y'— será una buena excusa para que el incidente se olvide y replantearse su restitución.

«En todo caso, que la pongan en español o bilingüe y así la entendiendo todo el mundo», dicen.

*El Mundo (27-X-2008)*

---

### El PSOE aragonés da alas al pancatalanismo

Desde hace décadas, los nacionalistas catalanes ansían incorporar las comarcas del Aragón Oriental —a las que se refieren como la Franja de Ponent— a su proyecto de los Països Catalans. Pero lo que no era más que un delirio del pancatalanismo independentista se ha

encontrado ahora con una ayuda tan inesperada como incomprensible: la del propio Gobierno de Aragón, empeñado en sacar adelante una Ley de Lenguas que, pasando por encima de la realidad social existente, supondría el aldabonazo definitivo para la expansión del catalán en Aragón, que se equipararía al español en toda la zona oriental de la región y que tendría sus mayores efectos en un nuevo modelo educativo para la enseñanza obligatoria. En la actualidad son ya más de 1.500 los escolares que estudian como asignatura catalán en centros públicos, haciendo uso de un derecho que es incuestionable —aunque no deje de resultar una sangrante paradoja que en la vecina Cataluña no sea posible estudiar en castellano—. Sin embargo, como hoy publicamos, lo hacen con manuales de editoriales de la órbita nacionalista catalana, en los que no sólo no se reconocen a las comarcas orientales como tierras aragonesas, sino que están trufados de textos de rechazo a todo lo español, entre ellos artículos del diario independentista Avui. Es obvio que la irresponsable deriva del PSOE aragonés no sirve para proteger los derechos de ninguna minoría lingüística, sino que, inexplicablemente, sólo contribuye a dar alas al pancatalanismo.

*El Mundo*

---

### Educación hace un flaco favor a la Corona

Es tradicional que los Reyes inauguren el curso escolar en un colegio. En esta ocasión lo han hecho en el Instituto Joan Ramis i

Ramis de Mahón (Menorca). El método de enseñanza que se impartió en este centro tiene como objetivo la inmersión obligatoria en la lengua catalana. Al igual que en los colegios catalanes, los escolares reciben la enseñanza exclusivamente en catalán. Una lengua que es la que se utiliza asimismo en la documentación y en todas las comunicaciones del colegio, así como en la propia rotulación de sus instalaciones, en las que tampoco se respeta el bilingüismo. Es evidente que la elección del instituto menorquín para inaugurar el curso no fue idea de la Casa Real, sino del Gobierno. Se trata de una decisión del Ministerio de Educación que no es inocente, sino que obedece al respaldo expreso del Gobierno a las llamadas leyes de normalización lingüística que marginan al español en Comunidades como Cataluña, Baleares, País Vasco y Galicia. Además, la placa que descubrieron los Reyes con motivo de su visita también estaba escrita sólo en catalán. La Corona es una institución que representa al conjunto de los españoles y según las encuestas el 80% está en contra de esta situación que impide a los padres elegir la lengua vehicular en que se enseña a sus hijos. El Gobierno ha utilizado así a la Corona para legitimar un estado de cosas que sólo sirve a sus alianzas con los nacionalistas.

*El Mundo*

---

### Buenos nietos, mal gobierno

Un Gobierno de buenos nietos y malos gestores celebró su último Consejo con una dedicación especial al desarrollo de la Ley de Memoria Histórica, la gran tram-

pa de José Luis Rodríguez Zapatero para reinventar el pasado y no enfrentarse con la debida aplicación a fundamentar un futuro nacional que resulte más sólido y menos cainita. No parece importar mucho que ya, en los albores de la recesión, seamos el país europeo con una mayor tasa de paro (11,9), muy por encima de la media de los 27 miembros de la UE (7,5). La erradicación de los símbolos del franquismo y otras obsesiones espiritistas parecen interesar más a un Gobierno que se dice socialista -¡pobre PSOE!- y que, en desprecio del drama humano de quienes no tienen trabajo, se comporta como un grupito de frustrados doctorandos empujados en la elaboración de una tesis novelesca y oportunista.

Honoré de Balzac, curiosamente excluido del consumo habitual de lecturas entre los españoles, nos dice en Eugenia Grandet, su narración más apasionante, que «la miseria engendra la igualdad». Ahí, quizás, esté el secreto. Zapatero y los suyos, tan igualitarios como hostiles a la excelencia, se afanan en que la miseria fortalezca con su presencia una igualdad tan deseable en los derechos y oportunidades como ridícula e inconveniente cuando se pretende como resultado y balance al margen del mérito y el esfuerzo. Desenterrar los cadáveres de una cuneta y clasificar sus restos podría ser, si la demanda social no fuera otra, un ejercicio de justicia y reparación. Todos los muertos y todas las cunetas merecen respeto; pero, ¿puede admitirse como prioritario atender los «derechos» de los exiliados de hace cinco o seis docenas de años con perjuicio notorio para la mitad de los españoles que tienen hoy menos de 35 y que, en su mayoría, no habían nacido cuando murió Franco?

*M. Martín Ferrand  
ABC*



CONCHA ESPINA, 11  
MADRID



# APUNTACIONES SOBRE LOS VENCIDOS, SUS MEMORIAS Y SUS REMEMBRANZAS

**E**NTRE las muchas mentiras que se difunden hoy por España amparadas por un doble proteccionismo, oficial y oficioso, está la de que para desgracia de todos hasta hace muy poco no se pudo publicar, escribir y casi ni hablar de nuestra última Guerra Civil desde el punto de vista de quienes la perdieron. La represión franquista, primero; la llamada concordia democrática protagonizada por la Transición, después; la cómoda situación creada por el no mirar hacia atrás, más tarde; el caso es que hasta hoy, es decir, hasta los comienzos del siglo XXI, no se pudo romper el silencio establecido sobre tan delicado como espléndido tema. Gracias a Zapatero, se nos dice, han podido estrenarse películas y publicarse libros que muestran la memoria de los perdedores. Menos mal que ya se puede hablar y escribir sin miedo...

Se trata de una doctrina tan confortable para quienes la propagan como realmente falsa y embustera. Son muchos los que, además de ganar dinero por participar en esta campaña, se sienten espiritualmente halagados al creer que están reparando una larga y profunda injusticia: estiman que son los descubridores de un mundo escondido durante más de setenta años. Quienes les ponen algún reparo son, no les cabe duda, antiguallas y retrógrados. Ellos están al día, son «progres», han heredado y ostentan con orgullo la legitimidad de quienes perdieron la guerra. De algún modo se han alzado en rebeldía contra el fascismo, la dictadura y el cómodo conformismo

de la derecha... Tanto «heroísmo» goza de una ventaja nada desdeñable: se da en el cómodo espacio de una falsa democracia, prefabricada con el sano deseo de que ningún español recordase nunca el pasado. Como si cada individuo, cada colectivo, esta y aquella institución social, todas y cada una de las diversas «unidades de convivencia», no tuvieran su respectiva genealogía compuesta de luces y sombras, éxitos y fracasos, méritos y deméritos, bondades y maldades...

Si leemos un libro de los que están de moda o vemos una película que casi todos los periódicos resaltan, seguro es que nos encontramos con más de una escena, cuando no todo el relato o el filme, cargados de referencias históricas dulces para los unos y amargas para los otros. El telón de fondo es siempre el mismo: la España de la anteguerra, de la guerra o de la postguerra. Si se usan los años de la República, ya se sabe: un intento de civilizado progreso interrumpido por gentes de mentalidad estrecha y atrasada propicias al continuo abuso del obrero y de la mujer y los niños de clase baja. Ninguna referencia, por supuesto, a la quema de iglesias y conventos, a las huelgas de los trabajadores del campo, las minas o los ferrocarriles... Nada de mostrar las feroces luchas inter-sindicales o de partidos. Aquello era un paraíso, o llevaba camino de serlo, hasta que una pandilla de señoritos y una panda de militares decidieron anegararlo de sangre por medio de un alzamiento cruel y una guerra despiadada. Si el fondo de la película

o el libro es la guerra o el alzamiento, también se sabe: unos malditos camisas azules o caquis, todos provistos de bigotillo fino, bendecidos por rijosos cuarentones de negra sotana, hacen cuanto está en su mano para maltratar hasta la muerte a mozos y mozas limpios de mente y traje o a cuarentones envejecidos por las penalidades de unos años sometidos a trabajos forzados en favor de las clases privilegiadas... Y si el libro o la película se refieren a los años cuarenta o cincuenta del siglo pasado, ya se sabe también lo que les sucede a los protagonistas de sus respectivos argumentos: todos sus familiares, amigos y compañeros de actividad profesional, social o política son encantadores, entrañables, buenas personas, inocentes, guapos... Lo malo es que su vida no puede ser perfecta porque tienen que convivir, soportar, rebelarse y vencer a sus enemigos naturales, los canallas, feos, groseros, machistas, maltratadores de niños y animales, maníacos sexuales, opresores, etc., franquistas o fachas vencedores en la guerra... Si la película o el libro son escritos o producidos por personas físicas o sociales enraizados en alguna de las nacionalidades periféricas que nuestra bendita Constitución sembró y protege, los malvados de sus respectivos argumentos, además de ser cuanto ya hemos visto y dicho, serán algo mucho peor: españoles desconocedores de la historia y la raíz esencial de los correspondientes pueblos, invasores de sus tierras, explotadores de sus gentes...

*Antonio CASTRO VILLACAÑAS*